



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO

**“Estudio comparativo de los Programas juveniles
implementados en las
Municipalidades de Jesús María y Surco con el fin de prevenir
las pandillas
2007-2008”**

Tesis para optar el grado de Magíster en Gerencia Social

AUTOR

**Patricia Mercedes Benavides Espino
María del Pilar Natalia Quiroz Mavila
María Ilce Lisseth Ramis Figueroa**

ASESOR

Laura Flor Cavero Corcuera

LIMA – PERÚ

2015



RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis ha sido realizada en base a un estudio comparativo de los programas juveniles municipales: “*La Casa de la Juventud*” en Jesús María y “*El Programa de Jóvenes*” en Santiago de Surco durante su gestión inicial (2007-2008) bajo la estrategia de investigación estudio de caso, método de exposición cualitativo.

El hilo conductor del estudio se entrelaza con las entrevistas a los directores de ambos programas, pues sus iniciativas responden a demandas vecinales y problemas de violencia juvenil asociados al alcohol y las drogas que devienen en conductas agresivas.

Esta investigación forma parte de las propuestas de inclusión social nacional, ya que el servicio que brindan los programas en mención, están dirigidos tanto a prevenir el pandillaje como a disminuir el índice de violencia juvenil a través de programas educativos.

Pese al esfuerzo realizado en ambos casos, no se ha logrado erradicar la violencia callejera, sin embargo, los programas trabajan en aras de prevenir el pandillaje. Las diferencias encontradas a lo largo de la investigación están vinculadas a la metodología de trabajo: el “*Programa de Jóvenes*” se ocupa de muchachos con problemas de sociabilización, mientras que la “*Casa de la Juventud*” dirige sus acciones a los emprendedores.

El estudio revela logros importantes que apuntan a menguar el desarrollo de pandillas en distritos de clase media, demostrando que es posible ofrecer alternativas para el uso del tiempo libre en jóvenes cuyo refugio son las pandillas; así mismo, pone a la luz las dificultades existentes para afrontar el problema desde los gobiernos locales, tanto para incorporar a los pandilleros a una nueva propuesta de vida, como para sortear limitaciones presupuestales y políticas que restringen su desarrollo. Las recomendaciones apuntan a esto último: la formulación de políticas acertadas, que podrían ser un aporte de la investigación a la Gerencia Social.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	
1.1 Planteamiento del problema de investigación	8
1.2 Justificación	9
1.3 Preguntas de investigación	11
1.4 Objetivos	11
1.4.1 Objetivo general	11
1.4.2 Objetivos específicos	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Marco teórico referencial	13
2.2 Proceso histórico de formación de los programas juveniles	16
2.2.1 Aspectos normativos sobre juventud	21
2.2.2 Perspectiva psicológica de los jóvenes y su vinculación con las pandillas	27
2.3 Presencia de las Pandillas en Lima	32
2.3.1 Antecedentes históricos de las pandillas en el departamento de Lima	32
2.4 Contexto geográfico de los programas juveniles	37
2.4.1 Distrito de Jesús María	38
2.4.2 Distrito de Santiago de Surco	42
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	45
3.1 Preguntas y variables para la investigación	46
3.2 Unidades de análisis	47
3.3 Fuentes de información	48
3.3.1 Fuentes primarias	49
3.3.2 Fuentes secundarias	49
3.4 Técnicas para la recolección de información	50
3.5 Dimensiones del estudio	52
CAPÍTULO IV: GERENCIA DE LOS PROGRAMAS JUVENILES	
4.1 Análisis del entorno: Contexto de desarrollo de los programas	55
4.2 Programa “La Casa de la Juventud” Jesús María	60
4.3 “Programa de Jóvenes” Santiago de Surco	77
CAPITULO V: ANÁLISIS COMPARATIVO	101
5.1 Fortalezas e innovaciones implementadas en Jesús María	102
5.2 Debilidades del programa la Casa de la Juventud	103
5.3 Fortalezas e innovaciones implementadas en Santiago de Surco	104
5.4 Debilidades del Programa de Jóvenes en Santiago de Surco	105

5.5	Coincidencias y diferencias entre programas	106
CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
6.1	Conclusiones	112
6.2	Recomendaciones	116
BIBLIOGRAFÍA		
ANEXOS		
	Anexo 1 Testimonio	127
	Anexo 2 Formato base para planteamiento de programa juvenil	131



PRESENTACIÓN

La presente investigación, dirigida a la obtención del grado de Magister en Gerencia Social; tiene como objetivo identificar factores que aporten información especializada de gestión que permitan mejorar políticas, programas y proyectos de intervención, a través de la generación de conocimiento útil encaminado a los problemas y su solución¹.

Según datos de población recogidos en el estudio del MINSA y la PNP, las pandillas están integradas por jóvenes entre 12 y 24 años de edad, en Lima Metropolitana y Callao existen más de 373 y más de 700 pandillas en todo el país. Muchas veces, el enfrentamiento entre pandilleros deviene en muerte; los pandilleros se adueñan de territorios en los barrios, ejerciendo dominio sobre el espacio, extorsionando y agrediendo a los vecinos. El hurto, violación de domicilio y la agresión física de los transeúntes, son los principales delitos denunciados en las comisarías. Esta realidad demanda una coordinación a nivel nacional para que no se dupliquen las acciones y haya una sola línea de tratamiento de los casos en los que intervienen estos transgresores. Nuevos y diferentes matices en investigaciones recientes informan que este problema está en incremento debido al aumento considerable de la población -según datos estadísticos del INEI², la población juvenil en el Perú, cuyas edades oscilan entre 15 y 24 años de edad, es del 20.4%, llegando a un total de 5'240,303 jóvenes- y a la falta de programas que orienten y apoyen a los jóvenes con carencias sociales, educacionales y de salud.

Esta tesis está basada en el estudio de la gestión administrativa inicial de dos programas dirigidos a los jóvenes. Ambos, surgen con el afán de enfrentar

¹ TOVAR, Teresa (2008) Introducción a la Investigación en Gerencia Social pág. 42

² Censos nacionales 2007 XI de población y vivienda. <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/#>

problemas de violencia juvenil; pues, pretenden prevenir la afiliación de jóvenes a las pandillas. El interés de esta investigación está centrado en conocer el trabajo de las municipalidades a partir del análisis de ambos programas para entender los avances en prevención y el desarrollo de la buena convivencia: Casa de la Juventud -Municipalidad de Jesús María- y Programa de Jóvenes -Municipalidad de Santiago de Surco-.

Los pandilleros son parte de una sociedad en constante cambio, de carácter rebelde, responden a conductas extremas producto de relaciones familiares violentas y de medios de comunicación transmisores de corrientes culturales promotoras de estereotipos impulsivos y de limitadas oportunidades que ofrece el entorno. Esta imagen idealizada de comportamientos agresivos, se fija en la subcultura de muchos jóvenes; la estructura, los programas televisivos, los videojuegos, los deportes rudos, el mundo del ocio, del trabajo y de las relaciones con otras personas, se ve reflejada en el accionar violento de los jóvenes. Los pandilleros viven fuertemente enraizados en el barrio, convirtiéndolo en su territorio mediante repetidas operaciones de nominación, como las marcas, símbolos y grafitis, que sirven para objetivar una presencia y reclamar una identidad exclusiva para todo el vecindario. Estos programas juveniles son propuestas de cambios dirigidas, no sólo a prevenir la violencia pandillera, sino también para ofrecer alternativas diferentes a los jóvenes. Nacen por la necesidad vecinal de contener el fenómeno urbano de violencia, unida al uso de las drogas, poca perspectiva de futuro y delincuencia sin límites que rebasa los límites de tolerancia.

En el Capítulo I se presenta el planteamiento de la investigación, el problema a investigar, la justificación del estudio, los objetivos generales y particulares, y las preguntas que guiarán la investigación.

El Capítulo II plantea el diseño metodológico, en el que se expone y justifican las unidades de análisis definidas, y las fuentes y técnicas de información y de recolección de datos.

El Capítulo III expone el marco teórico, en el que se plantea el proceso de formación de los programas juveniles, los aspectos normativos sobre la juventud, la perspectiva psicológica de los jóvenes y su vinculación con las pandillas, los antecedentes históricos, la evolución y características de las pandillas, así como los antecedentes de los programas municipales.

En el capítulo IV se muestra el análisis del entorno, las características de cada programa, sus objetivos y líneas de trabajo, se describen las acciones y actividades.

En el Capítulo V, se hace un análisis comparativo para ver las fortalezas y debilidades de los programas y se presentará un cuadro con las semejanzas y diferencias entre los programas y finalmente en el

Capítulo VI se plantean las conclusiones y recomendaciones que rescatan elementos transferibles de ambas experiencias para la participación activa de los jóvenes en los programas.

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema de investigación

Hacia fines de la década de los 90, los titulares de los medios de comunicación se ocuparon de las “barras bravas”, grupo de jóvenes vinculados al fútbol, caracterizadas por sus violentas acciones en los estadios. Estos grupos no nacieron como movimientos aislados, sino que se fueron tornando en un fenómeno colectivo en crecimiento; poco a poco la composición derivó en “pandillas” cuyo radio de acción los alejó de los linderos distritales de las clases populares y se fue extendiendo a la clase media.

Durante esos años, el psicólogo peruano Federico Tong (TONG 1998) advertía que el “boom” de las pandillas generaba zozobra e incertidumbre en la ciudadanía en general. Historias cotidianas cargadas de rencor y agresividad se encontraban en el ojo de la tormenta, mostrando el variopinto paisaje urbano con violencia callejera: imágenes de graves daños físicos y psicológicos, que provocan incapacidades permanentes y de muertes prematuras se convirtieron en la noticia a diario en los medios de prensa. Investigaciones especializadas en comportamiento juvenil y pandillero pusieron de manifiesto que las pandillas juveniles estaban ligadas a la violencia en el sentido que eran considerados perpetradores de actos injuriosos y dañinos.

La problemática relacionada con los jóvenes pandilleros y la violencia callejera es un fenómeno que se identifica como una consecuencia del problema de identidad social y de relaciones intergrupales complicadas. Los pandilleros atemorizan a los vecinos, minimizando la confianza en el gobierno y, a la vez, creando desconfianza en las autoridades relacionadas, como la policía o las instituciones gubernamentales. Por lo general, las pandillas se ubican en los distritos que presentan mayor índice de

carencias administrativas, económicas o en los linderos distritales, donde se diluye las labores de vigilancia.

El surgimiento de este fenómeno en los sectores populares, extendido a otros sectores de la población, pone de manifiesto la necesidad de la participación de los gobiernos locales y del Estado para generar acciones y políticas dirigidas a los jóvenes con el fin de evitar la proliferación de las pandillas y el desborde de violencia. Si bien las gestiones preventivas y de coordinación del Estado, han buscado el bienestar social y la seguridad ciudadana dentro de un marco de gobernabilidad democrática que asegure la integración social y la participación efectiva de la comunidad, el fenómeno no se revirtió; es más, se agudizó.

1.2 Justificación

Los informes periodísticos tanto escritos como orales sobre las acciones violentas de los pandilleros en diferentes zonas de Lima, sugirieron la necesidad de plantear esta investigación para descubrir si existen acciones desde el Estado dirigidas a la ayuda de la población juvenil. Con esta intención, las investigadoras se acercaron a las municipalidades de Santiago de Surco y Jesús María, donde se iniciaban programas juveniles cuyo plan de trabajo estaba dirigido a la prevención de la afiliación de jóvenes a las pandillas.

En la medida que las herramientas para el análisis desde la Gerencia Social, permitan examinar los alcances de las propuestas municipales para contrarrestar las acciones violentas de los pandilleros y analizar si realmente están orientadas hacia la prevención podremos ver la importancia de esta investigación, pues esta radica en dar a conocer, comparativamente, los servicios que ofrecen los dos programas municipales, así como las diferentes estrategias preventivas y de gestión que utilizaron para captar la atención de los jóvenes en general.

En este contexto se hace necesario analizar las causas de la violencia pandillera, entre las que se pueden mencionar: las carencias y desintegración familiar, la mala

comunicación, el abuso y/o la violencia doméstica y familiar, el abandono moral y emocional, la poca supervisión, la falta de apoyo o de integración a la comunidad, así como la escasez de espacios adecuados para la promoción del buen uso del tiempo libre para el desarrollo de los jóvenes.

Esta problemática fue la base del impulso para el diseño e implementación de programas juveniles en las municipalidades como un factor clave para erradicar un problema social en crecimiento. La importancia de los programas radica en el aporte directo para una mejor convivencia, pues la violencia en el espacio público es parte de una problemática más amplia de difícil solución.

Cabe anotar que el interés de las tesis está vinculado al desarrollo de los programas para el bienestar comunitario, pues la violencia juvenil representa un desafío a los valores más profundos de una sociedad democrática que intenta ser inclusiva e igualitaria, por las diferentes instituciones gubernamentales locales como los municipios. Por lo tanto, se hace necesario promover iniciativas institucionales con metodologías educativas actualizadas y dinámicas que respondan a las necesidades de las nuevas generaciones en la búsqueda de una vida mejor. Ambas gestiones dirigen sus acciones a la prevención, pues las acciones de los pandilleros se tornan más violentas a inicio de los años 90 y desde esa época atentan contra la seguridad ciudadana.

Teniendo en cuenta que las municipalidades, el sector empresarial y los movimientos y redes de participación ciudadana y comunitaria juegan un rol de vital importancia en aras de llevar a cabo acciones conjuntas que ofrezcan un aporte al desarrollo social justifica también esta investigación, pues cabe la posibilidad de que la viabilidad de los programas juveniles pudiera alcanzarse por la afluencia masiva de jóvenes a dichos programas, lo que ayudaría a evitar el aumento de pandilleros, pues están orientados a desarrollar habilidades y capacidades en la búsqueda de la integración y participación social de la juventud.

1.3 Pregunta de la investigación

Ante esta realidad se planteó la siguiente interrogante para la investigación:

¿Los programas juveniles ofrecidos por las municipalidades de Santiago de Surco y Jesús María, son una opción para prevenir la afiliación de los jóvenes a las pandillas?

Formulada de esta manera, la pregunta central se constituyó en la pauta que guio la metodología de la investigación y de ella se desagregaron preguntas específicas tomando en cuenta las variables identificadas. El diseño metodológico de esta tesis está basado en el estudio de caso de manera comparativa. Se intenta responder el cómo y porqué haciendo uso de las fuentes y los datos recogidos durante el proceso de investigación.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Realizar un estudio comparativo sobre el diseño de los programas juveniles implementados en las Municipalidades de Santiago de Surco y Jesús María, para identificar y analizar factores que aporten información especializada para la gestión y formulación de políticas municipales dirigidas a los jóvenes

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar las actividades iniciales ofrecidas por los programas de jóvenes en las Municipalidades de Santiago de Surco y Jesús María.
- Conocer la metodología utilizada por ambos programas
- Identificar las fortalezas y debilidades de cada programa, para conocer cuáles son las ventajas o desventajas que se presentan en ambos.

- Elaborar recomendaciones para contribuir a la gestión y formulación de políticas municipales relacionadas a la juventud.



CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Marco teórico referencial

Esta tesis de Gerencia Social -desde una perspectiva multidisciplinaria- estudia las características de dos programas juveniles en contextos semejantes; ambos presentan índices elevados de incursiones pandilleras en los linderos distritales. El proceso de investigación se inició con el estudio de los pandilleros, tema que derivó a situar la tesis en los programas juveniles municipales para conocer su efectividad en la prevención del pandillaje.

Desde la perspectiva administrativa Adalberto Chiavenato (CHIAVENATO 2006) menciona la importancia de la mejora continua, para lo cual existen técnicas de cambios organizacionales que se traducen en la excelencia de los servicios de los programas. Esta calidad se aborda a partir de las personas y, para lograrlo, es decisivo el empoderamiento individual, lo que significa proporcionar a los funcionarios habilidades y autoridad para tomar decisiones.

La herramienta del benchmarking fue utilizada para evaluar los servicios prestados en la búsqueda de un proceso de perfeccionamiento organizacional continuo, el cual involucra la labor de las autoridades, pues juegan un rol importante respecto al consenso y compromiso con la municipalidad. Esta técnica permite comparaciones de procesos y prácticas administrativas entre instituciones para identificar los factores clave y ayudar a descubrir, en los administradores, habilidades para visualizar, comparar y evaluar en el mercado, las mejores prácticas administrativas vigentes, e identificar oportunidades de cambio dentro de la organización. La comparación constituye un método inteligente y didáctico de guía y orientación, que sirve de

elección y ejemplo a los menos inspirados. Sus objetivos son: conocer las acciones y evaluar puntos fuertes y débiles; localizar dentro de la institución las áreas líderes para poder comparar su desempeño e identificar los logros y aciertos para incorporarlos y adaptarlos a su realidad.

Desde la perspectiva sociológica se examinan las características de los jóvenes y su tendencia a agruparse en pandillas, vale decir, el análisis del comportamiento grupal. El estudio del porqué de sus acciones, permite comprender la magnitud de sus actos y la manera como la sociedad puede evitar su crecimiento.

Desde la perspectiva psicológica se estudia el comportamiento individual de los pandilleros que, al agruparse, van adquiriendo mayor fuerza y lealtad respecto al grupo, la tendencia a idealizar modelos de comportamiento, y la personalidad del joven, propensa a caer en conductas desviadas y a tener conflictos emocionales propios de la edad. La búsqueda del protagonismo los lleva a expresar conductas desafiantes, la baja auto estima, poca formación, valores desvirtuados, es decir, un cúmulo de factores anímicos que impulsan a los jóvenes a buscar agruparse para sentirse reconocidos.

Desde la perspectiva histórica, se analiza el devenir del cambio de paradigmas que en los últimos años trae consigo la corriente globalizadora mundial, lo que influye y determina que los pandilleros adquieran roles protagónicos en conductas desviadas y causen temor en la población, así como el proceso de desarrollo de políticas nacionales dirigidas a los jóvenes, el desborde popular avizorado por Matos Mar (MATOS MAR: 1984) del siglo pasado que lleva a un mundo complejo y desestructurado, y la falta de oportunidades y de movilidad social y económica, cuyo tejido social aun esta difuso y no encuentra salida.

En los 80's en el Perú, algunas de las plataformas de organizaciones juveniles de la sociedad civil se habían debilitado hasta convertirse en cascarones liderados por pseudo dirigentes apoyados por fondos de cooperación limitados a grupos económicos o políticos, o a algún personaje ajeno a los intereses juveniles, que utilizaban estas organizaciones con fines personales. La falta de claridad en la oferta de servicios o productos, tanto como las expectativas de los dirigentes, así como de los integrantes de determinadas organizaciones juveniles, derivó en un experimento continuo en el afán de encontrar la organización juvenil perfecta para determinado grupo o sector.

Una de las grandes debilidades de estos grupos u organizaciones, es el financiamiento y la casi nula existencia de fondos independientes para la consolidación de programas en las oficinas de cooperación internacional y del Estado, pues este, tampoco ofrece alternativas viables, ya que los jóvenes son considerados inmaduros y se deja a merced de la buena voluntad de autoridades locales, regionales o nacionales, en calidad de experimentación.

Las oportunidades de financiamiento que podrían ofrecerse quedan en la posibilidad de hacer un buen proyecto social, un plan de negocios o el desarrollo de consultorías, para lo cual es imprescindible contar con determinadas capacidades y profesionalización en el tema de manera que avalen la calidad del trabajo. El financiamiento de la Cooperación ha ido disminuyendo y actualmente hay muchos programas de las asociaciones, ONGs y de la Iglesia, además de una organización bien estructurada que, tratándose de la juventud, sólo sería posible con apoyo adulto.

En este contexto, todo intento de asumir la responsabilidad del Estado se vuelve insostenible o se necesita de mucha creatividad e innovación ya que, debido a la falta de voluntad los gobiernos por fortalecer a la sociedad civil en temas de juventud, no se promueven investigaciones ni diplomados que

respondan a una determinada problemática, ni se apoya la formalización de organizaciones juveniles si no comparten su ideología política, ni desarrollan fondos para este sector facilitándoles consultorías que profesionalicen a estos grupos como un proceso de mejora continua para desarrollar una sostenibilidad económica de los dirigentes o de las instituciones sociales que, en la mayoría de casos, no tiene remuneración alguna, ya que los jóvenes escasamente cuentan con potencial económico para ayuda entre sí. De no llegar a conseguir llamar la atención del gobierno sobre las futuras generaciones, seguiremos viendo pasar jóvenes que, al no organizarse, no conocer sus derechos o no desarrollar una vocación de solidaridad con su par joven, no se logrará el desarrollo de la juventud.

2.2 Proceso histórico de formación de los programas juveniles

En las últimas décadas el Estado peruano ha puesto mayor interés en la juventud debido al alto porcentaje de población joven. En 1994 se realizó un estudio a cargo de Jiménez Mayor y Cisneros, (JIMÉNEZ y CISNEROS, 1994) en el que se resumía las acciones en favor de los jóvenes. Al término, se hizo un balance de labores en los municipios hasta del 2009. Este estudio llegó a la conclusión de que existe dispersión de actividades y desconocimiento entre los organizadores de los diferentes municipios, es decir, no hay una labor articulada en toda la ciudad, ni existen planes claros a largo ni a mediano plazo para hacer trabajos más consistentes, tanto con jóvenes, como con su comunidad.

Las iniciativas de prevención presentan una constante en la escasez de presupuesto, es así que muchas veces se comparte las partidas presupuestarias en varias actividades por la falta de planificación adecuada en la distribución de recursos. En los siguientes cuadros se ilustra, de manera

sucinta, las labores realizadas durante los años 1994 hasta 2009 (período que abarca el corte temporal de esta tesis). Se ha tomado este rango porque las acciones programadas se dieron con mayor énfasis durante este período.

En el “Código de los niños y Adolescentes (Ley N° 27337) un joven menor de 18 años que cometa un acto tipificado como delito para el Derecho Penal, es *“una persona eximida de responsabilidad penal por no poder comprender la ilicitud de un hecho punible”*³, es decir, cuando un adolescente comete un delito tipificado por el Código Penal, lo que estaría cometiendo es tan solo una infracción, por lo que se le denomina “adolescente infractor”. El tratamiento que se brinda incide en el castigo más que en la prevención o recuperación del joven en riesgo, pues este representa la espiral de violencia en nuestro país. Por otro lado, la fiscalía de Menores, es en extremo burocrática y las labores están centralizadas, lo que dificulta el manejo adecuado en el tratamiento del castigo. Por otro lado, no existen lugares apropiados a los cuales referir a los jóvenes que cometen delitos; los centros encargados se encuentran saturados y no pueden prestar una adecuada y rápida ayuda. Si bien es cierto, estas soluciones no son las más apropiadas, ayudan a atender integralmente el problema de la violencia juvenil desde la formación social del individuo y las condiciones de su entorno, hasta la construcción de ciudadanía democrática. La violencia sólo se puede prevenir mediante la utilización de múltiples canales de atención que rescaten el papel central que juegan las redes sociales comunitarias, la formación de capital humano y el fortalecimiento de la ciudadanía.

³ <http://lema.rae.es/drae/?val=inimputalbe>

Cuadro N° 1

Ubicación temporal de las políticas públicas frente a la juventud en el Perú

Situación al año 1994
Ubicación del tema de juventud en las oficinas de deportes, educación y cultura, participación vecinal y servicios sociales
Sólo tres Municipios tienen entidades administrativas especiales para trabajo con jóvenes: Lima, San Borja y Surquillo.
La normativa existente no articula las funciones de los Municipios con el sector joven.
Desconocimiento de obligaciones para formar e inscribir las DEMUNA ⁴
Percepción distorsionada de los funcionarios sobre la problemática de los jóvenes
Funciones y áreas dirigidas a jóvenes (Art. 66 y 67 de la Ley) como educación ambiental, reforestación, fomento de grupos culturales y otros, no se cumplen.
Las organizaciones juveniles no son tomadas en cuenta en la planificación de actividades
Cuenta con infraestructura subutilizada.
Desconocimiento de las instituciones que trabajan con y para los jóvenes.
Escasos niveles de profesionalización, sin capacitación específica en el tema juventud

Fuente: Extraído el 09 de febrero de 2016. <http://www.monografias.com/trabajos14/municip-juventud/municip-juventud.shtml>. "Situación de los programas y estrategias de intervención en el tema de juventud en las Municipalidades de Lima y Callao". Equipo Técnico responsable: Soc. Juan Carlos Pacora Huatuco: (Jefe de equipo), Econ. Miluzka Garay Rodríguez, Soc. Patricia Sandoval Jiménez, Soc. Delfina Varillas, Psic. Luis Vélez Huatay⁵. El cuadro se ha elaborado usando los contenidos del documento.

⁴Defensoría Municipal de los Niños y Adolescentes

⁵ Desde el año 2001 es directivo nombrado (nivel F3) del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, en donde ha sido Jefe de la Oficina de Juventudes, Jefe de la Oficina de Programas, Director de Promoción, Asistencia Técnica y Capacitación de la Dirección General de Descentralización durante el período 2007 – 2010; y Director General de Descentralización. Licenciatura en Sociología. Maestría culminada en Sociología. Estudios de Gerencia Social en INDES-BID en Washington. Experiencia en diseño y gestión de la capacitación, procesos de descentralización y formación de políticas públicas en materia de juventudes y en el marco de las estrategias de superación de la pobreza. Actualmente se encuentra desempeñando el cargo de Director de la Oficina de Gestión Descentralizada MIMP.//www.linkedin.com/in/juan-carlos-pacora-huatuco-b6732210

Cuadro N° 2

Situación 2001-2009
El tema de juventud es abordado por las Direcciones de Servicio Social, poniendo énfasis en: deportes, educación, cultura y participación vecinal. La seguridad ciudadana adquiere protagonismo. 1999: creación de nuevas jefaturas de juventud. 80 % de ellas cuentan con programas o actividades dirigidas a jóvenes; algunas desde las Demuna amplían cobertura.
Se mantiene la normativa existente. El Municipio de Lima y otros toman la iniciativa de formular una Ordenanza que regule la incorporación de este sector poblacional.
Hay desconocimiento mutuo de los programas relacionados con el Estado central; la dispersión de estos dificulta una relación fluida.
Interés de los funcionarios en la problemática de los jóvenes, acorde con las iniciativas de grupos juveniles, ONG locales y la cada vez mayor presencia cívica de los jóvenes y de los grupos en situación de riesgo y exclusión social.
Se desaprovecha funciones y áreas dirigidas a jóvenes dentro de los articulados vigentes de la Ley Orgánica de Municipalidades como educación ambiental, reforestación, fomento de grupos culturales y otros, con excepciones.
A partir del año 2009, hay una mayor presencia de grupos y redes juveniles en coordinación con los municipios, pero de manera intermitente.
Con el surgimiento de las Mesas de Concertación sobre el tema juventud, pocos distritos toman en cuenta las organizaciones juveniles para el diseño, implementación y adecuación de programas
Las coordinaciones entre ONGs, Iglesia e instituciones que trabajan con y para los jóvenes, no poseen una red de contacto, pues no están interrelacionadas entre ellas.
Alta rotación de funcionarios y empleados (como parte del sistema) impide una capacitación específica; bajos niveles de profesionalización e interés por la capacitación en gestión. Presencia de voluntariado y practicantes universitarios de manera intermitente.
Los presupuestos asignados son variados, pero la mayoría de menos de 25,000 soles anuales.
Corta duración de los programas (10 meses en promedio)

Fuente: Extraído el 09 de febrero de 2016, <http://www.monografias.com/trabajos14/municip-juventud/municip-juventud.shtml>. "Situación de los programas y estrategias de intervención en el tema de juventud en las Municipalidades de Lima y Callao". Equipo Técnico responsable: Soc. Juan Carlos Pacora Huatuco: (Jefe de equipo), Econ. Miluzka Garay Rodríguez, Soc. Patricia Sandoval Jiménez, Soc. Delfina Varillas, Psic. Luis Vélez Huatay. El cuadro se ha elaborado usando los contenidos del documento

Cuadro N° 3

Situación 2010-2013
La Dirección de Bienestar Social de la Municipalidad y de las regiones, trata en tema juventud asociándolo a: deportes, educación, cultura y participación vecinal. La seguridad ciudadana adquiere protagonismo por la escalada de violencia. En este periodo se consolidan espacios de convivencia a nivel local.
El 31 de marzo 2012 se crea la Secretaria Nacional de la Juventud en el Ministerio de Educación para coordinar proyectos y ayudar a los gobiernos locales, regionales, entidades públicas y privadas. El Estado y la Municipalidad de Lima formulan una Ordenanza que regula la incorporación de los jóvenes. El <i>“Programa Familias Fuertes”</i> promovido por DEVIDA fortalece los lazos familiares para prevenir el consumo de drogas, tabaco y alcohol entre los jóvenes. Cuenta con presupuesto a partir del 2009 (Programa Presupuestal por Resultados -PPR) para la capacitación e implementación de ayuda a nivel regional y distrital. Su relación sigue expandiéndose pese a la resistencia de funcionarios.
Insuficiente información de los programas en relación con el Estado pese al interés de coordinación dificultando una relación fluida. No hay una política clara que integre los diferentes esfuerzos a nivel local, pese al interés de coordinación a nivel local.
Se mantiene el interés de los funcionarios en la problemática de los jóvenes, acorde con las iniciativas de grupos juveniles, ONG locales y la cada vez mayor presencia cívica de los jóvenes y de los grupos en situación de riesgo y exclusión social.
Aun se sigue desaprovechando funciones y áreas dirigidas a jóvenes dentro de los articulados vigentes de la Ley Orgánica de Municipalidades como educación ambiental, reforestación, fomento de grupos culturales y otros, con excepciones.
Se continúa elaborando presupuestos participativos con la presencia de grupos y redes juveniles en coordinación con los municipios de manera intermitente. No hay integración de organizaciones juveniles para el diseño de programas en forma permanente. El proceso de evaluación de programas es escaso, muchas veces las recomendaciones recogidas no se implementan ya sea por falta de presupuesto o de personal capacitado.
Coordinación con instituciones que trabajan con y para jóvenes en los distritos más organizados pero la desinformación persiste. Muchas veces se duplican esfuerzos y/o no se reúnen a los diferentes entes que prestan apoyo a la juventud
Debido a la alta rotación de funcionarios y empleados, la consistencia en la entrega de servicios se ve limita pues, los bajos niveles de profesionalización son suplidos la voluntad individual, por ello la participación tanto de voluntarios como de practicantes universitarios es intermitente. La falta de recursos o espacios suelen ser los problemas más frecuentes
A pesar de la elaboración de presupuesto participativo, los montos asignados son variados. Los programas no pueden planificar un futuro ante la falta de continuidad entre gobiernos municipales
Corta duración de los programas (10 meses en promedio)

Fuente: Elaboración propia: Extracto Situación de los programas y estrategias de intervención en el tema de juventud en las Municipalidades de Lima y Callao.

2.2.1 Aspectos normativos sobre la juventud

La función de los municipios trasciende su rol como prestador de bienes y servicios por lo que genera condiciones propicias para la creatividad, así como capacidad de innovación social.

Según el estudio del MINSA (MINSA 2001), la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853 publicada el 09 de junio de 1984, que norma la organización, autonomía, competencia, funciones y recursos de las Municipalidades así como el régimen especial de la Capital de la República, otorga autonomía administrativa a los Consejos, que de manera general y de conformidad con la Constitución, regulen las actividades y funcionamiento del Sector Público Nacional, antecedente que posibilita a cada municipio a tener independencia en las direcciones municipales “de acuerdo con la magnitud de las actividades administrativas y las posibilidades presupuestales”⁶. Por ejemplo, dos municipalidades con poblaciones similares pueden tener flexibilidad en su gestión y establecer servicios y organización según sus necesidades. Esta ley implementa políticas públicas dirigidas a la atención de la población de su jurisdicción. Dentro de sus funciones (Capítulo II) comprenden los temas de población, salud (Art. 66), educación, cultura, recreación y deportes (Art. 67); estas últimas son las que se han venido incorporando con mayor énfasis en los programas con jóvenes.

Los Lineamientos de Políticas de Juventud, Decreto Supremo 018-2001 del Ministerio de promoción de la mujer y del desarrollo humano, Promudeh, Oficina de la Juventud, establecen en su plan estratégico los principios, objetivos y estrategias relacionados a su implementación a nivel local y regional. Según la Ordenanza N° 387, en el artículo 4to considera la participación de los jóvenes

⁶ <http://chegadeabogados.com/documentos/legislacion/leyes/LeyMunicipalidades1984.pdf>

entre 15 a 24 años de edad como un derecho y una responsabilidad en los diferentes aspectos de la vida social, para permitirles el acceso a una ciudadanía plena y para convertirse en posteriores agentes del desarrollo social.

Dentro de este marco legal nacen diversos programas dirigidos a la juventud. Anteriormente, las iniciativas de ayuda se brindaban de forma desarticulada, pues se brindaba un conjunto de cursos y talleres esporádicos en diferentes municipios. En el año 1998 la Gerencia de Desarrollo Humano, Oficina de Juventud del Promudeh, asume la responsabilidad de promover políticas en las que se integra al joven como actor del desarrollo nacional. En el año 2001 el Promudeh convoca a los gobiernos regionales y locales a fin de establecer estrategias de trabajo en forma descentralizada y que estos gobiernos tengan un rol más activo en la puesta en marcha de las políticas del sector, así como compartir experiencias exitosas al igual que promover el auto sostenimiento de los mismos.

A partir del 4 de julio del 2002 se formaliza el Comité Metropolitano de Políticas de Juventud, que venía realizando actividades con el fin de articular los esfuerzos desarrollados por el Estado, municipios y otras organizaciones que se encuentran trabajando con esta población. Como producto de talleres y seminarios promovidos se establecen áreas de interés común entre los organismos públicos y entidades participantes como educación, salud empleo y ciudadanía.

La Séptima Política de Estado del Acuerdo Nacional, Política Social de Gestión Nacional y Sectorial, hace referencia a la erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana, normativa de Sistema de Seguridad Ciudadana, Ley 27933 (Ley del SINASEC) Ley Orgánica de municipalidades apoya esta investigación. Hablar de seguridad ciudadana especifica dos condiciones: una de carácter normativo, es decir; la prevención

del peligro de ser víctima de un daño y otra, referida a las políticas públicas encaminadas a acercar la realidad a la situación ideal, estrategias que apunten a la protección de la población frente a estas amenazas.

El concepto de la seguridad ciudadana domina el debate sobre la lucha contra la violencia y delincuencia en América Latina. El término pone énfasis en la protección de los ciudadanos y contrasta con el concepto de seguridad nacional que dominaba el discurso político en décadas pasadas y enfocaba más hacia la seguridad de Estado. Aún no hay consenso sobre si la seguridad ciudadana se refiere también a riesgos o amenazas de tipo no intencional (accidentes, desastres naturales) o de tipo económico y social.

Las Municipalidades de Jesús María y Santiago de Surco, frente a la demanda de la población y como parte de su plan de gobierno, implementan programas de interés para los jóvenes, de esta manera, el concepto de seguridad ciudadana, ayuda buscar una alternativa de prevención frente al crecimiento acelerado de las pandillas. No obstante, este fenómeno mundial afecta a las bases de las sociedades, por lo que es abordado desde diferentes perspectivas institucionales: ministerios, policía, municipalidades y sociedad civil, que unen esfuerzos para prevenir las acciones violentas.

Las políticas municipales parten de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853 como base legal. Su Artículo 67 señala como funciones de las municipalidades: “defender y promover los derechos del niño y del adolescente, orientando a la familia y capacitando a la comunidad”. El artículo 84 estipula:

- Administrar, organizar y ejecutar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo niño, adolescentes,

mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos poblacionales discriminados.

- Contribuir al diseño de las políticas y planes nacionales, regionales y provinciales de desarrollo social, protección y apoyo a la población en riesgo
- Facilitar y participar en los espacios de concertación y participación ciudadana para la planificación, gestión y vigilancia de los programas locales de desarrollo social, así como de apoyo a la población en riesgo.
- Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales.
- Organizar e implementar el servicio de Defensoría Municipal de los Niños y Adolescentes - DEMUNA, de acuerdo a la legislación sobre la materia.
- Promover el desarrollo integral de la juventud en el logro de su bienestar físico, psicológico, social, moral y espiritual, así como su participación activa en la vida política, social, cultural y económica del gobierno local
- DEMUNA: (Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente) es un servicio que existe en cada municipio y que defiende los derechos de los niños y adolescente en casos de maltratos o abusos
- COMUDENAS: (Comités Municipales por los Derechos del Niño y Adolescente), es una segunda etapa del trabajo de las DEMUNA que tiene como mirar fortalecer un Sistema Nacional de Protección y Promoción Municipal del Niño y Adolescente. Tiene instancias de trabajo permanente y organizado con la participación del Estado y sociedad civil a nivel local (escuelas, centro de salud, comisarías, parroquias, ONG, entre otros). Una de sus principales funciones es la de formular políticas públicas que puedan brindar solución a los problemas que afecten al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de su comunidad. Los COMUDENAS tienen como base la estructura municipal y no dependen de recursos especiales

- 1998 se crea el Instituto Nacional de la Juventud-INJU- adscrito al Promudeh.
- 1981 Plan Nacional de Población: se toma en cuenta a los adolescentes y jóvenes en los temas de educación, salud, laboral, recreación y servicios
- 2001 Proyecto de Ley para la creación del Consejo Nacional de Juventud, rango Ministerial
- 2002 Acuerdo Nacional incluye veintinueve Políticas de Estado e institucionaliza su cumplimiento. La décimo sexta se refiere específicamente al “Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud”
- 2003 se crea CONAJU, que tiene como finalidad el logro del desarrollo integral de la juventud, su bienestar físico, psicológico, social, moral y espiritual, así como su participación activa en la vida política, social, cultural y económica de la Nación.

El Estado tiene políticas sectoriales dirigidas a jóvenes que se ejecuta a nivel del Ministerio de Trabajo, Salud y Educación:

- El Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano – Promudeh- en 1998 y hoy el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP se encargó del diseño de las políticas públicas de juventudes. El 26 de julio del 2001 el Promudeh aprobó los Lineamientos de Políticas de Juventud y se creó la Oficina de Juventud, pero con un presupuesto escaso.
- El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables –MIMP- en su Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, coordina y supervisa el Sistema Nacional de Atención Integral y su misión es

generar políticas y programas dirigidos al desarrollo integral del joven. El énfasis del sector es los grupos de mayor riesgo y vulnerabilidad.

- D.S. N°027-2007-PCM establece las políticas nacionales en materia de juventud, que se basan en lineamientos como la intersectorialidad, la participación, la educación, la salud, el trabajo, la inclusión social, la juventud rural e indígena, y la gestión y asistencia técnica. Estas políticas deben ser aplicadas en todos los sectores del gobierno y el organismo encargado de supervisar cómo se ejecutan, es la Secretaría Nacional de la Juventud - SENAJU. Cada seis meses este ente solicita informes de avances en metas e indicadores para evaluar la implementación de políticas, avances y problemas. El Consejo Local de la Juventud CLJ es el ente local de coordinación y concertación de política nacional a nivel distrital. En ella participan el municipio, entidades públicas locales, policía nacional (PNP), centros de salud, centros educativos y todas las instituciones privadas con orientación al tema juventud. Es un órgano consultivo y puede ser integrado a fin de coordinar acciones para lo que se necesita de una ordenanza municipal. SENAJU no cuenta con un presupuesto propio depende el ministerio de Educación y depende de ella para firmar cualquier convenio nacional o internacional. Lo que limita su actuar.

Las ordenanzas municipales son instrumentos de acción local y dan lineamientos concretos a favor de los jóvenes en cada distrito. Por ejemplo, ordenanzas a favor de programas de empleo, de talleres productivos, de programas culturales y deportivos, Casa de la Juventud y Bolsa de Trabajo, talleres artísticos y deportivos en verano, participación en el presupuesto participativo, asociaciones y voluntariado, programas de medio ambiente, promoción de estilos de vida saludables, asistencia social, asistencia jurídica, muchas en convenios con las empresas del distrito. También hay ordenanzas

que regulan o prohíben el consumo de bebidas alcohólicas a menores y la restricción en el horario de atención, la pornografía en las cabinas de Internet, el pandillaje y la comercialización de drogas. Desde el 2007 Jesús María acata el Plan Tolerancia Cero, que prohíbe la venta de licor a partir de las 3 a.m.

- Normativas y ordenanzas emitidas después 2008:

2011 ordenanza para evitar el consumo y venta de alcohol a menores se implementa el plan zanahoria (se denominó posteriormente Hora Segura)

2013 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Jesús María, Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú. El Alcalde y los comisarios coordinan a fin de evaluar, modificar y ampliar las políticas de prevención, control y ejecución en materia de seguridad ciudadana. Para ello, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se compromete a evaluar periódicamente las políticas públicas. Las directivas de trabajo son: a) Problemas de consumo y venta de alcohol y drogas en la vía pública. b) Pandillaje juvenil. c) Problemas de percepción de inseguridad. d) Seguridad vial. e) Mejora continua de la normatividad en materia de seguridad ciudadana.

2.2.2 Perspectiva psicológica de los jóvenes y su vinculación con las pandillas

El concepto juventud será abordado no sólo como un referente biológico bajo la definición de Naciones Unidas que engloba el tiempo de transición entre la niñez y la adultez, de los 15 a 25 años, sino también como un proceso relacionado con el periodo de educación del individuo y su ingreso al mundo laboral. Cada época de la historia marca los límites donde se inicia y concluye

la juventud; esta, constituye un momento de cambio, de tensiones entre expectativas y posibilidades, de construcción de identidades.

Es el período de búsqueda del YO, del sentido permanente en la vida individual y colectiva, de la autonomía emocional, sexual y corporal, de la transgresión de la norma, de la rebelión simbólica, de la conducta de riesgo. Es en esta etapa donde se van definiendo los lineamientos del futuro, la importancia del grupo, el marco para el desarrollo y la cristalización de la identidad. Para los sectores populares resulta muy difícil ser joven, pues la pobreza limita cualquier moratoria cuando la lucha por subsistir es prioridad (PANFICHI 1999) y no es que los sectores medios escapen a esta dificultad, es la exclusión social la que agudiza las diferencias.

Los psicólogos sociales concuerdan en que las acciones influyen en las actitudes. El psiquiatra E. H. Erikson⁷ menciona: *“con frecuencia, el joven, debe probar los extremos antes de ajustarse a un curso reflexivo”*. La tendencia de la conducta juvenil conduce hacia la posibilidad de escoger entre dos opciones: 1) agruparse en organizaciones juveniles: deportivas, culturales, artísticas, políticas u organizaciones sociales y 2) agruparse en forma de pandillas juveniles; de esta manera los jóvenes van creando su propia subcultura. Los modelos de conducta son aprendidos fuera del hogar, donde padres e hijos asimilan paralelamente de sus pares y es precisamente en esta etapa de la vida de los jóvenes, donde empieza la tendencia o bien hacia agruparse en pandillas, o bien a tomar el camino del estudio, esfuerzo y dedicación.

⁷Rodríguez, N, Erik Erikson y su Teoría Psicosocial, (pp. 10), Recuperado el 7 de mayo de 2010. <http://www.slideshare.net/noemirodriguez.hernandez/erik>

Las pandillas presentan características comunes: son auto-organizaciones juveniles espontáneas, son lideradas por un jefe, no tienen una ideología definida, están unidos por lazos emocionales, manejan códigos de honor, se presentan como una alternativa de vida para los jóvenes carentes de afecto y disciplina. Al juntarse aprenden entre ellos, desarrollan su propia historia y van perfeccionando una red de comunicaciones internas, estableciendo vocabulario y lenguaje propio. La pandilla es la escuela donde el integrante conoce y recorre los caminos de la delincuencia y determinadas formas de construir la moralidad del grupo. Se podría añadir que la falta de inclusión social, el consumo de alcohol y de drogas, exceso de tiempo libre y el bajo nivel educativo, contribuyen notoriamente al desarrollo de este tipo de agrupaciones.

Estudios psicosociales demuestran que la violencia no es una cualidad intrínseca a la naturaleza humana, por lo cual puede ser mitigada y en gran medida prevenida. (TONG, 1998). Los jóvenes pandilleros reniegan de su estatus social; su personalidad es propensa a caer en conductas desviadas y a tener conflictos emocionales producto de la edad. La tendencia a idealizar modelos de comportamiento, los conduce a infringir la norma social. La búsqueda del protagonismo los lleva a expresar conductas desafiantes. La baja autoestima es un factor predominante que, junto con la carencia de formación en valores y habilidades sociales, acortan la posibilidad de lograr programas de vida que articulen acciones conducentes al progreso. La identidad es buscada en las calles donde se confunde y desvirtúa la conducta, así como la percepción de liderazgo. El líder temible, que despierta recelo, pero a la vez convicción al negociar, conceder y ceder a las presiones grupales, busca ganarse el reconocimiento.

La *necesidad de afiliarse* surge frente al temor a la pérdida del grupo de referencia y al ataque de otros jóvenes. A partir de ello brota el sentimiento de

pertenencia, que nace de la adopción de las actitudes y normas que rigen la vida del grupo. (TONG. 1998: 92). La pandilla representa oportunidad de protagonismo y brinda seguridad, la que permite el uso de la violencia cuya función es instrumental y da acceso a bienes de consumo y al reconocimiento social. El uso de la violencia se justifica y legitima como autodefensa, pero también como fuente de emociones intensas.

Surge la pregunta ¿Qué induce a un joven a introducirse a las pandillas y a otro no? Una de las posibles respuestas las encontramos en la investigación de Munar, Verthoeven, Bernales⁸ (MUNAR. 2004: 251-263) quienes en coordinación con nueve escuelas ejecutaron el programa “chicos chamba” cuya propuesta es convertir las escuelas en centros de atención integral de la infancia para que brinden educación de calidad y contribuyan al desarrollo del país. En esta investigación encontraron que los “chicos chamba” son chicos que, pese a sus limitaciones económicas, surgen librándose del mundo de los pandilleros. Se encontró que estos chicos asumen mayor responsabilidad, tienen una mayor autoestima o confianza en sí mismos, sienten una sensación de progreso ayudada por el dinero y el ahorro, pero sobretodo el deseo de salir adelante a través del trabajo.

Por otro lado, Baltasar Caravedo⁹ llama la atención a cerca de la fuerza de lo inadvertido, de lo inconsciente en el actuar. La acción es generadora de sentido, es puesta de manifiesto en el discurso. Pero en nuestra sociedad pensamos de una manera y actuamos de otra. En el desarrollo de la subjetividad se pueden identificar, por lo menos, dos discursos: uno subyacente y otro manifiesto. El primero se refiere a la acción y el segundo al discurso. Ve así mismo, la importancia de los afectos en el proceso de la

⁸2004 Munar, Lorenzo, et al. Somos pandilla, somos chamba: escúchenos. La experiencia social de los jóvenes de Lima. Lima. EDUCA y PUCP.

⁹2007 CARAVEDO, Baltasar. La sociedad oculta. El espacio de la transformación. Lima, SASE.

significación. La re significación “es” el proceso de transformación social. Sin afecto no hay re significación. La transformación es un proceso que se mueve en la dimensión subjetiva, en el nivel de nuestros afectos, que se manifiestan en las acciones, que se convierten en mensajes. El autor también demuestra la importancia del líder como elemento empoderador, que brinda una nueva perspectiva al hombre común tomándolo como objetivo de beneficio colectivo.

Otros investigadores coinciden en que los aspectos familiares, educativos, carencias afectivas y relacionales tienen como resultado una socialización problemática y deficitaria (MUNAR. 2004: 251-263). El deseo de superación es un valor agregado para los chicos que no optan por las pandillas, pues para estos, “superación” y “progreso” son valores que los distinguen. La diferencia se manifiesta en los pandilleros, pues el sentimiento de frustración y de agresividad es lo que los lleva a trasgredir espacios.

Para Albert Bandura¹⁰, el aprendizaje también se da a través de la observación e imitación basado en una situación social en la que al menos participan dos personas: el “modelo” que realiza una conducta determinada y el “sujeto” que realiza la observación de dicha conducta; el que aprende no recibe el refuerzo, sino que este recae, en todo, caso en el modelo; esto es, el que aprende lo hace por imitación de la conducta que recibe el refuerzo. A esto se puede agregar que los jóvenes recurren a la orientación mutua, a la búsqueda de experiencias compartidas y a variadas formas de comunidades emocionales, referentes de identidad, diversión y el apoyo anímico que necesitan para sobrellevar los momentos difíciles.

Estudios previos precisan que algunos factores de riesgo para los jóvenes son la falta de oportunidades de movilidad social o económica en el contexto de

¹⁰Bandura, Albert (María Zaplana, trad.) (1987). Pensamiento y acción: Fundamentos sociales. Barcelona, España: Martínez Roca. ISBN 8427011628.4

una sociedad consumista; el debilitamiento del compromiso de las autoridades en la aplicación de la ley y el orden; la deserción escolar, la falta de orientación, el maltrato familiar, la crisis de paradigmas, el desencanto, el reino del mercado, pero también, la presencia de otros pandilleros que va calando, como un efecto dominó, en las mentes de otros jóvenes.

La decadencia de valores, el poco compromiso de la clase dirigente y los problemas económicos influyen y desalientan las aspiraciones juveniles mermando las perspectivas de progreso y de oportunidades. Las estructuras y los procesos organizativos sociales ejercen influencia en el comportamiento y la motivación de las personas. En este caso, las conductas de los jóvenes representan un tejido social donde se confunden relaciones de conflicto y de amistad. Los factores psico-emocionales, derivados de la deficiencia educacional, de la falta de apoyo y diálogo en la relación familiar, son los que contribuyen al problema de socialización juvenil.

2.3 Presencia de las pandillas en Lima

2.3.1 Antecedentes históricos de las pandillas en el departamento de Lima

Como este estudio está ubicado geográficamente en distritos de Lima, se remitirá a su historia pues ella demuestra la complejidad de la vida en sociedad y reclama un acercamiento al mundo interior de sus protagonistas y a su significado. (PANFICHI y PORTOCARRERO, 1995. ed. 2004). La urbanización temprana de Lima, desde su fundación en el siglo XVI hasta nuestros días, ha pasado por continuidades y rupturas características de su lento y desordenado crecimiento urbano. Desde su fundación en 1535 Lima vivió el esplendor de los años dorados hasta que Salazar Bondi la bautizó

como “*Lima la horrible*”, y es que la ciudad ha experimentado cambios en su estructura, no solo física sino mental. El desborde popular avizorado por Matos Mar, nos lleva a un mundo complejo y desarticulado. Las “barriadas” presentes desde el siglo XX, asumen un rol protagónico dentro de la ciudad pues muestran un proceso de urbanización masiva, asumiendo la existencia de desigualdad social sistemática, por obra de mecanismos como la explotación y el acaparamiento de oportunidades, a su vez, cimentados por mecanismos como la emulación y la adaptación, articulando demandas por espacio y reconocimiento. (CALDERON, COCKBURN, 2005).

El término pandilla no es nuevo. Antes, el término “pandillas” estaba vinculado con agrupaciones de baile y con la difusión del arte popular y fue usado posteriormente para identificar a los amigos del barrio que se juntaban para compartir inquietudes y diversiones; en la actualidad es usado para designar a grupos de adolescentes y jóvenes que se caracterizan por sus actos delictivos, primando la violencia callejera que protagonizan. El fenómeno está vinculado a la delincuencia, la drogadicción, la prostitución juvenil, etc. La pandilla es parte del fenómeno que los especialistas han denominado como violencia juvenil (TONG, 1998). La proliferación de éstas, cada vez más violentas y sin ideologías propias, es parte del cotidiano y marca estas últimas décadas creando inseguridad, malestar y conflicto.

La participación de los jóvenes desde los años 60 es más activa en el escenario político a consecuencia del acomodo social de la época. De los años 70 en adelante, los movimientos generacionales se expresan en un nuevo contexto: el de las transformaciones estéticas portadoras de identidad, manifestada en la música y en conductas transgresoras. Es, en los años 80, cuando los jóvenes apasionados por el rock subterráneo o “movida subte”, expresan en su música una crítica frente al sistema mediante un arte no

comercial que se considera el principal motor de las manifestaciones de protesta juvenil en el Perú.

Los jóvenes han pasado en los últimos tiempos a ser protagonistas de muchos problemas que aquejan a la ciudad. Si bien es cierto, la década de los 80 estuvo marcada por su mayoritaria presencia en Sendero Luminoso y el MRTA, la de los 90 dio paso a que los jóvenes se encuentren asociados a las bandas colegiales, a las barras bravas de fútbol y al aumento de consumidores de drogas. Hoy, las pandillas juveniles se han convertido en una seria amenaza a la seguridad ciudadana, pues no se limitan a actos de rivalidad entre ellos, sino que también realizan actividades delictivas, uso de drogas, de armas blancas y recientemente armas de fuego. (MACASSI, 2001: 44) Sendero Luminoso y las represiones policiales frente a los jóvenes dan inicio a una nueva forma de protesta cerca de los estadios, es decir, las “barras bravas” o las “pandillas juveniles”. A principios de los 90 el accionar de las pandillas se ha vuelto cada vez más notorio en los asentamientos humanos y zonas marginales de la ciudad; el cambio de siglo trajo consigo la incursión de pandilleros en las zonas de clase media como Jesús María y Santiago de Surco.

La influencia del medioambiente en los jóvenes está marcada por las circunstancias socio económicas, el nivel educativo, la estructura familiar, así como la participación de los diferentes agentes sociales involucrados en su desarrollo. Es lo que Macassi llama: *La emancipación juvenil* que entra en conflicto con las viejas ataduras andinas, las herencias migratorias, los tabúes sexuales, los culturales, laborales e, incluso, con las prácticas comunitarias. Dicho de otro modo, somos partícipes del proceso de individualización al mismo tiempo que de mundialización de una generación. El carácter globalizador de la comunicación expande los comportamientos “anómicos” de los jóvenes a través de diferentes formas de expresión cultural como arte,

música y deporte. Los nuevos medios de comunicación masiva, como los videojuegos cada vez más violentos, brindan la posibilidad de hacer suyos otro tipo de experiencias y comportamientos. La influencia de este fenómeno genera conductas extremas en los jóvenes como respuesta a corrientes de consumo, así como el aumento de la desorientación y visión cortoplacista del futuro.

Cabe recordar que existen procesos de corta o larga duración que ayudan a transformar el pensamiento humano, existen así mismo, distintos tipos de procesos sociales en cuyo decurso cambia la estructura de una sociedad o de sus aspectos parciales y se da un tejido social que evoluciona y se mezcla dando paso a nuevas experiencias, a nuevas formas de comportamiento que, o bien son aceptadas, o bien rechazadas y punidas. En tal sentido, la estructura social va cambiando con el tiempo producto de las diferentes interrelaciones sociales, culturales, políticas y económicas con relación directa al lugar donde se generan. En este caso de estudio el tipo de proceso social se caracteriza por estructuras familiares complejas y disfuncionales, así como valores alejados de una convivencia pacífica.

Por otro lado, bajo los conceptos de Pierre Bourdieu, superando la dualidad tradicional entre las estructuras sociales y el objetivismo, frente a la acción social y el subjetivismo o hermenéutica, se añade a esta realidad dos conceptos: El habitus y el campo complementado por el concepto ya establecido del capital. Por habitus se entienden las formas de obrar, pensar y sentir que están originadas por la posición que una persona ocupa en la estructura social. En cuanto al campo, es el espacio social que se crea en torno a la valoración de hechos sociales, tales como el arte, la ciencia, la religión, la política. Esos espacios están ocupados por agentes con distintos habitus y con capitales distintos, que compiten, tanto por los recursos materiales, como simbólicos del campo. Este conjunto de capitales -aparte del capital

económico- están formados por el capital cultural, capital social y por cualquier tipo de capital que sea percibido como “natural” o simbólico. Los agentes, con el habitus que es propio dada su posición social y con los recursos de que disponen, “juegan” en los distintos campos sociales y, en este juego, contribuyen a reproducir y transformar la estructura social, primando en ello “el sentido práctico”

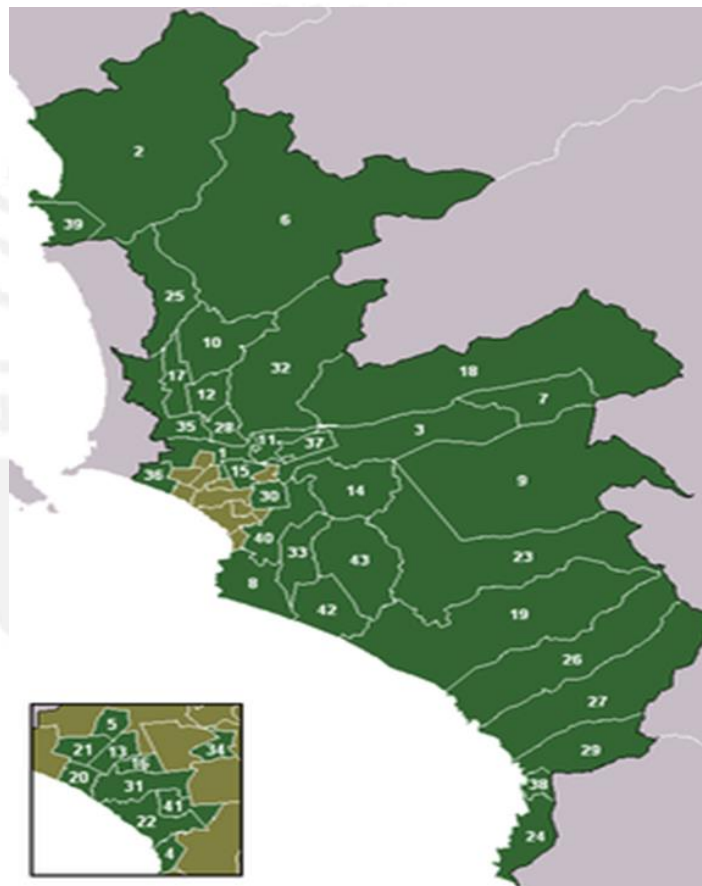
Los universos jerárquicos desde los cuales se pueden redefinir sentidos son: la escuela, la empresa, los medios de comunicación, las sociedades locales y espacios de vida cotidiana, y se pueden añadir también las pandillas como grupo de referencia; en otras palabras, lo cotidiano es el espacio y el tiempo en el que se construye la transformación. Esta sociedad, es una sociedad escindida, caracterizada por su incoherencia y presenta un discurso escindido. El gran desafío se presenta en “subvertir” el sentido común, es decir, que en el accionar predomine el discurso manifiesto. Los pandilleros conforman una suerte de comunidad de adolescentes alejados de la “normalidad” del mundo adulto, con procesos de constitución subterráneos o marginales respecto a las instituciones de la sociedad formal, y con rasgos de identidad cultivados que hacen que una comunidad se diferencie de la otra. (CASTRO, 1999).

Las pandillas tienen un alto poder de convocatoria entre sus pares, no sólo a nivel local, sino a través de los medios de comunicación masiva. Globalizan sus acciones logrando extenderse considerablemente entre las juventudes de todas las grandes metrópolis, aunque bajo distintos códigos interpretativos, porque esta violencia ha sido apoyada por los mismos medios que han hecho del vándalo juvenil una figura maldita y admirada al mismo tiempo; condenada por sus actos, pero reconocida entre la audiencia por las emociones que suscita.

2.4 Contexto geográfico de los programas juveniles en Jesús María y Santiago de Surco

El área metropolitana de Lima se distribuye en 49 distritos, 43 de ellos pertenecen a Provincia de Lima y 6 a la Provincia Constitucional del Callao.

Gráfico N° 1
Distritos de Lima



1. Lima 2. Ancón 3. Ate 4. Barranco 5. Breña 6. Carabayllo 7. Chaclacayo 8. Chorrillos 9. Cieneguilla 10. Comas 11. El Agustino 12. Independencia 13. Jesús María 14. La Molina 15. La Victoria 16. Lince 17. Los Olivos 18. Lurigancho-Chosica 19. Lurín 20. Magdalena del Mar 21. Pueblo Libre 22. Miraflores 23. Pachacamac 24. Pucusana 25. Puente Piedra 26. Punta Hermosa 27. Punta Negra 28. Rímac 29. San Bartolo 30. San Borja 31. San Isidro 32. San Juan de Lurigancho 33. San Juan de Miraflores 34. San Luis 35. San Martín de Porres 36. San Miguel 37. Santa Anita 38. Santa María del Mar 39. Santa Rosa 40. Santiago de Surco 41. Surquillo 42. Villa El Salvador 43. Villa María del Triunfo

2.4.1 Distrito de Jesús María

Durante el periodo pre-inca, el señorío de Maranga y Cuismancu (1449 D.C.) moraron los antiguos habitantes del Valle del Rímac, espacio que dio origen a lo que hoy se conoce como el distrito de Jesús María. En la época colonial muchas de las edificaciones pre-hispánicas fueron transformándose en tierras de cultivo. Durante la República se caracterizó por ser una zona agrícola que pertenecía a Magdalena del Mar, Pueblo Libre y el Cercado de Lima. Hacia 1930 los pobladores se agruparon y fue recién a partir de diciembre de 1963, que se crea el Distrito de Jesús María.

La Municipalidad de Jesús María, tiene la *Visión* de ser una comunidad trabajadora con miras a elevar la calidad del nivel de vida a través de un gobierno democrático municipal que trabaje en forma participativa siguiendo los lineamientos de desarrollo humano. Su *Misión* es buscar la eficiencia continua para ofrecer mejores servicios a la comunidad y asegurar una gestión que se caracterice por su identidad, respeto y responsabilidad. Dentro de este marco, se creó el programa “La Casa de la Juventud” con el fin de brindar un espacio para los jóvenes del distrito en aras de crear una nueva conciencia de desarrollo humano.

Desde el año 2003, la Municipalidad de Jesús María estableció el Proceso de Presupuesto Participativo a través de una Ordenanza Municipal Anual (Ordenanza 287) en la que se reglamenta la participación de la sociedad civil en la elaboración del presupuesto distrital. Luego se trabajó el Plan de Desarrollo Concertado 2005-2015, el que guía el actuar municipal, incluyendo la participación de los jóvenes en el Presupuesto Participativo y en el proceso del Plan de Desarrollo.

Cuadro N° 4

Datos estadísticos del distrito de Jesús María		%
Nro. del Dispositivo de Creación distrital	Ley 14763	–
Población Censada (2007)	66,171	100%
Superficie (km ²)	4.57 km ²	–
Densidad poblacional (hab/ km ²)	14,479.4	–
Población censada hombres	29,806	45%
Población censada mujeres	36,365	55%
Población de 12 a 24 años	12,868	19%
Población de 25 a 29 años	5,661	9%
Población entre 3 y 24 años	19,048	100%
Población de 12 a 24 años que no sabe leer ni escribir	39	0.2%
Total, de Viviendas Particulares	19,837	–
Total, de Viviendas Particulares con ocupantes presentes	18,234	100%
Viviendas con Abastecimiento de Agua Potable por red pública dentro o fuera de la casa y pilón de uso público	18,207	99.8%
Viviendas con alumbrado eléctrico por red pública	18,234	100%
Población de 15 a 29 años de edad	16,283	100%
Población Económicamente Activa-PEA de 15 a 29 años de edad	8,712	54%
Límites: Norte: Lima y Breña Sur: San Isidro y Magdalena Este: Lince Oeste: Pueblo Libre		

Fuente-INEI-Censo 2007/ Revisado 30 de septiembre 2015: censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/#
<http://www.munijesusmaria.gob.pe/index.php/component/content/article/88-turismo/149-sobre-nuestro-distrito>

La lectura atenta de este cuadro refleja un alto porcentaje de jóvenes residentes en el Distrito de Jesús María, el índice de analfabetismo no es muy elevado, pero refleja que un 0.2% de la población joven no tiene acceso a la educación, siendo este, un porcentaje pequeño, es alarmante que un cierto sector de la población no cuente con acceso a ella, pues es básica para el desarrollo de la comunidad. El Distrito de Jesús María cuenta con infraestructura de viviendas, en su mayoría de construcción noble y con los

servicios necesarios para una vida cómoda, no obstante, el cuadro no refleja una realidad chocante, pues dentro de los linderos distritales, pese a ser construcción noble, se presentan viviendas con muchas carencias y hacinamiento. De la misma manera, el cuadro pone en evidencia que los jóvenes entran al mercado laboral a una temprana edad (15 años) de ahí podríamos deducir, que la necesidad del aporte económico del joven no es solo valorada sino, parte del sustento familiar.



Gráfico N° 2
Plano del distrito de Jesús María

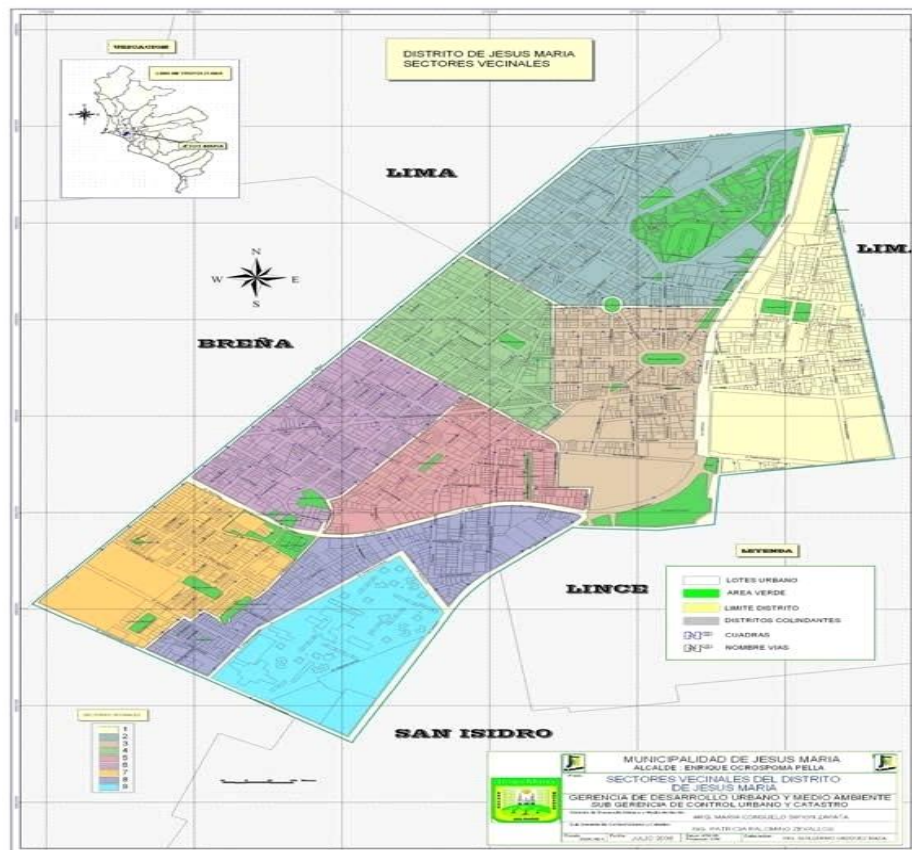


Gráfico N° 3
“Casa de la Juventud” Jr. Horacio Urteaga cuadra 10 (cruce con Av. Santa Cruz) Jesús María



2.4.2 Distrito de Santiago de Surco

La historia del distrito de Santiago de Surco se remonta a la época prehispánica, cuando estas tierras pertenecían al Señorío de Sulco, el cual estaba atravesado por la acequia del mismo nombre. El cronista Bernabé Cobo lo describe como una de las más caudalosas acequias de Lima. Según la ordenanza de regadío de 1909, empezaba en el fundo Salinas y terminaba en la Hacienda Villa. Cobo describe la sede del señorío como:

“muy grande población, véanse las casas del cacique con las paredes pintadas de varias figuras una muy suntuosa guaca o templo y otros muchos edificios que todavía están en pie sin faltarles más que la cubierta a estos pueblos como a cabezas y residencias del gobierno obedecían innumerables lugarejos de corta vecindad que había en sus límites de los cuales apenas queda memoria...” (1956, Fundación de Lima: 301)

La capital del Señorío estaba ubicada en la falda oriental del Morro Solar y era conocido como Armatampu o Armatambo. En suma, este Señorío comprendía los distritos que hoy conocemos como: Chorrillos, Barranco, Surquillo, Santiago de Surco y parte de San Juan de Miraflores. Cada barrio tenía una acequia del mismo nombre que se desprendía o bifurcaba del río o canal de Surco. El río era bastante ancho y tenía un volumen considerable de aguas, que permitía la navegación en embarcaciones ligeras, además contenía gran cantidad de peces, como la Lisa que entraba en el mar, lo que hacía que se practicara la pesca en agua dulce.

El pueblo de Surco era un pueblo netamente de pescadores y agricultores y tenían ellos una divinidad a la que llamaban Sulcovilca, representada por una roca o peñón. La población disminuyó cuando se fundó la reducción Toledana

de Sulco, siendo elegida como sede de reducción el Ayllu de Yacay. Luego a los Jesuitas se les asignó un lugar donde construiría su iglesia Santiago Apóstol en el año 1571. Durante la colonia, Surco sirvió de residencia temporal a varios virreyes debido a las bondades del clima. El Conde de Cautelar residió aquí entre los años 1679 y 1681. Después, él ya no vivía en este lugar, pero lo visitaba con frecuencia, pues en este valle nació su único hijo y fue su hijo, quién mandó a forrar de plata maciza la pileta de la Iglesia Santiago Apóstol. Posteriormente, la ley transitoria de las municipalidades se promulgó el 2 de enero de 1857. Durante esa época Surco era parte del distrito de Barranco, pero los vecinos de Surco consiguieron que el Presidente Augusto B. Leguía promulgase la ley N^o 6644 en donde se crea el distrito de Santiago de Surco un 16 de noviembre de 1929.

La Municipalidad ha evolucionado tanto en sus aspectos estratégicos como en el tratamiento de los problemas sociales. Con respecto a la juventud, se han implementado políticas de prevención y promoción de desarrollo social para el fortalecimiento, inclusión y legitimación tanto social, cultural, económico como cívico, a través de ofertas de servicio y actividades municipales dirigidas a la mejora de los espacios públicos de acuerdo con las tendencias y necesidades juveniles. Para ello, ha impulsado servicios de socialización positiva entre los jóvenes reconociéndoles derechos, y participación. La creación del Programa de Jóvenes tiene como meta prevenir la cultura de riesgo buscando el cambio de actitudes para el desarrollo de habilidades sociales para convertir a los jóvenes en agentes del desarrollo social, priorizando los sectores más vulnerables.

Cuadro N° 5

Datos Estadísticos del Distrito de Santiago de Surco		%
Nro. del Dispositivo de Creación distrital	Ley 6644	–
Población Censada (2007)	289,597	100%
Superficie(Km2)	42 km ²	–
Densidad poblacional (hab/ km ²)	6,895.2	–
Población censada hombres	134,288	46%
Población censada mujeres	155,309	54%
Población de 12 a 24 años	60,684	21%
Población de 25 a 29 años	24,025	8%
Población entre 3 y 24 años	95,956	100%
Población de 12 a 24 años que no sabe leer ni escribir	205	0.2%
Total, de Viviendas Particulares	81,711	–
Total, de Viviendas Particulares con ocupantes presentes	75,164	100%
Viviendas con Abastecimiento de Agua potable por red pública dentro o fuera de la casa y pilón de uso público	74,015	98%
Viviendas con alumbrado eléctrico por red pública	74,760	99.4%
Población de 15 a 29 años de edad	72,508	100%
Población Económicamente Activa-PEA de 15 a 29 años de edad	37,746	52%
Límites: Norte: La Molina, Ate Vitarte y San Borja Sur: Chorrillos. Este: La Molina, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores. Oeste: San Borja, Miraflores, Surquillo y Barranco.		

Fuente-INEI-Censo 2007/ Revisado 30 de septiembre 2015: censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/#
<http://www.munisurco.gob.pe/distrito/distrito.htm>

Este cuadro muestra la existencia de un mayor porcentaje de mujeres en el distrito, así como un índice elevado de jóvenes entre los 12 a los 24 años de edad que ingresan al mercado laboral tempranamente, lo que podría ayudar a deducir que los jóvenes de este distrito tienen carencias económicas familiares y necesitan solventar sus gastos desde temprana edad.

CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico propuesto en este estudio se basa en un estudio de caso, el cual es una herramienta de investigación fundamental en el área de las ciencias sociales, pues relaciona los espacios públicos y privados en el contexto cotidiano limeño; en la interrelación entre el cambio social y el cambio familiar, así como la relación entre generaciones en términos de políticas y procesos que ofrecen la motivación para que cada individuo participe en movimientos sociales¹¹. El estudio de caso analiza temas actuales, fenómenos o procesos históricos que representan algún tipo de problemática de la vida real, en la cual el investigador no tiene control. Al utilizar este método, el investigador intenta responder el cómo y el por qué, haciendo uso de las fuentes y datos. El estudio de caso es una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares. Este podría tratarse del estudio de un único caso o de varios, combinando distintos métodos para recoger la evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría.

Esta metodología fue elegida para analizar comparativamente los programas municipales de Jesús María y Santiago de Surco -dos distritos, a los que se podría considerar incluidos dentro de una clase media- haciendo un corte temporal en el período 2007-2008, para conocer cómo abordan el tema de la prevención de la afiliación de jóvenes a las pandillas delincuenciales en sus programas. Fueron escogidos por estar en el entorno cotidiano, lo que facilita el acceso a las instituciones y a las fuentes de información. Las características de cada programa son descritas en el capítulo siguiente. El método cualitativo

¹¹ Hacemos referencia al psicólogo educativo Robert E. Stake, especialista en evaluación institucional y evaluación cualitativa, aplica su propia metodología del estudio de casos, es creador de la evaluación comprensiva o evaluación receptiva.

utilizado en esta investigación logra descripciones detalladas de situaciones, eventos e interrelación con los participantes de los programas.

3.1 Preguntas y variables para la investigación

- ¿Qué alternativas para el uso del tiempo libre ofrecen las Municipalidades de Jesús María y Santiago de Surco a través de sus programas juveniles? Variable: alternativas municipales para el tiempo libre de los jóvenes.
- ¿De qué manera estos programas podrían ayudar a prevenir el crecimiento acelerado de las pandillas? Variable: Estrategias de prevención en cada municipio.
- ¿Qué hacen las Municipalidades de estos dos distritos para atraer a los jóvenes al programa y evitar que se agrupen en pandillas? Variable: Acciones o actividades municipales para la promoción de los jóvenes.

Estas preguntas servirán de guía metodológica para dar un orden lógico a las acciones llevadas a cabo por cada municipalidad en bien del desarrollo de los jóvenes de cada distrito.

3.2 Unidad de análisis

Los programas juveniles elegidos fueron seleccionados luego de hacer una evaluación de diferentes distritos de Lima y encontrar que Santiago de Surco y Jesús María comparten características y semejanzas en cuanto a situación económica, presencia de pandillas, número de denuncias en las comisarías por violencia callejera y robos al paso. Las unidades de análisis son:

- Programa juvenil denominado “Casa de La Juventud” en el distrito de Jesús María
- Programa juvenil denominado “Programa de jóvenes” en el distrito de Santiago de Surco.

Estos programas dirigen sus operaciones al mayor número de jóvenes para brindarles diversas alternativas de educación y esparcimiento y atender así, las necesidades de los jóvenes de la comunidad. Estos programas responden tanto al conjunto de procesos sociales, administrativos y culturales, como a las necesidades de los jóvenes y son promovidos por decisión política municipal que forma parte de las políticas de Estado de promoción de la población joven.

Los lineamientos del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) de 1995 sostienen que los principios básicos para un desarrollo sostenible son: potenciación, cooperación, cohesión social, equidad, sostenibilidad y seguridad. Siguiendo estos lineamientos, los programas juveniles implementados por las dos municipalidades se ciñen a ellos para salvaguardar el futuro de los jóvenes que involucra el desarrollo humano a futuro.

3.3 Fuentes de información

Las fuentes primarias obtenidas durante el proceso de investigación, estuvieron basadas en entrevistas a través de visitas constantes a los locales municipales, las cuales permitieron la indagación del diseño de los programas que, en la etapa inicial, mostró aspectos vinculados directamente con la formulación de los programas juveniles. Los funcionarios de cada programa se mostraron amables y colaboradores facilitando el acceso a la información, tanto en los registros municipales, como a sus propias investigaciones. No hubo inconveniente alguno para el acceso a los locales donde funcionan los programas. La infraestructura de los locales varía entre una y otra municipalidad; estas diferencias serán detalladas en los capítulos correspondientes a cada municipalidad.

La colaboración del personal fue pieza clave para esta investigación, inclusive facilitaron el contacto con las autoridades policiales e investigadores académicos, quienes expusieron diferentes perspectivas de tratamiento del problema con el propósito de “reconstruir” la realidad estudiada. El punto de vista u observación de los actores, proporciona de manera específica, el conocimiento del proceso de organización de cada programa juvenil. Inicialmente se tuvo la voluntad de entrevistar a los pandilleros¹² para conocer su participación y opinión respecto a los programas juveniles, sin embargo, esta propuesta fue denegada por los mismos directores de los programas.

¹² Pese a ser el elemento clave para la investigación, pues esta está dirigida a los pandilleros, no pudimos acercarnos a ellos debido a la agresividad de sus acciones. Fue muy peligroso exponernos a ser violentadas o blanco de sus ataques.

3.3.1 Fuentes primarias:

- *Encargados de los programas:* Las entrevistas a los dirigentes dieron luces sobre la puesta en marcha de sus programas. En Jesús María, la encargada de la Casa de la Juventud es la Srta. Vidinha Oliva y en Surco el Sr. Carlo Valdivia. Ambos ayudaron a conocer la zona e identificar los puntos de encuentro de los pandilleros.
- *Policía:* Información como parte de la recolección de datos incluyó la asistencia a una conferencia en la Comisaría de Barranco, donde se tuvo oportunidad de conversar con el Teniente Carlos Huerta Fernández, quien precisó las acciones realizadas con la municipalidad de Surco. El expositor Carlo Valdivia, Director del Programa de Jóvenes, dio la charla preliminar. Como resumen informativo dio a conocer que los ataques de pandilleros se dan en los límites entre Barranco y Surco.
- *Planes de desarrollo Municipal:* Acceso al análisis de documentos proporcionados por los dirigentes de cada programa. Herramienta de ayuda para la elaboración de los cuestionarios base para las entrevistas realizadas a posteriori.

3.3.2 Fuentes secundarias

- Estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas (INEI) al igual que información proporcionada por los municipios.

- Investigaciones previas realizadas por Federico Tong, Martín Santos, Martín Tanaka entre otros, como una primera aproximación al tema de estudio. Ellos ofrecieron su tiempo y alguna bibliografía adicional.
- Revisión documental obtenida en diferentes Informes municipales de experiencias previas, así como institutos especializados en investigación social. Así mismo informes municipales, policiales, revistas especializadas e información vía la Web.

3.4 Técnicas para la recolección de información

La recolección de datos está basada en observación no estructurada. Las sucesivas visitas a los locales municipales como “La casa de la juventud” o el “Programa de jóvenes”, permitieron observar el trabajo en equipo de los dirigentes de cada programa. Las entrevistas fueron hechas con preguntas abiertas a los coordinadores o directores de ambos programas. Así mismo, la revisión documental facilitada por los dirigentes, ayudó a conocer la manera de organizarlos y los planteamientos que en cada caso se presenta. Como resultado de este proceso de investigación cualitativa se logró obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes ya que mostraron sus emociones, sus experiencias, significantes y significados, así como otros aspectos subjetivos.

Las *entrevistas personales* a los directores de cada programa, elaboradas en base a *una guía de entrevista específica*; preguntas abiertas y semi estructuradas, permitieron la aproximación a datos subjetivos y facilitaron una

visión amplia de los hechos. *La entrevista estructurada* elaborada fue diseñada para conocer el proceso de formación de ambos programas. Una de las ventajas de estas entrevistas es la observación del comportamiento de los dirigentes y la indagación -en forma directa- de sus acciones cotidianas, como herramientas de expresión de creencias, opiniones, motivaciones y conducta lo que llevó a conocer los atributos de los líderes en su función directiva. Las preguntas de naturaleza financiera no fueron contestadas con transparencia, no se obtuvieron los números exactos sino fueron aproximaciones porque no tenían ningún sustento escrito; tema controversial por tratarse de cuestiones económicas.

Las guías de entrevistas fueron elaboradas por el grupo de investigadoras previo intercambio de ideas que dieron como resultado la definición de puntos importantes que servirían posteriormente para diseñar este estudio comparativo. Se realizaron llamadas telefónicas, tanto para concertar citas como para aclarar algunas dudas respecto a los cuestionarios y preparar las preguntas necesarias, que luego nos ayudaría a transcribir los guiones de preguntas. Por otro lado, el seguimiento cibernético fue constante; se recibió respuestas inmediatas e información necesaria sobre investigaciones previas, lo cual condujo al equipo a otros investigadores sociales que trabajan con pandilleros.

El diseño, seguimiento y evaluación de la guía de entrevistas brinda información necesaria para entender los antecedentes de los programas, su metodología y estructura organizativa. Las preguntas semi estructuradas efectuadas a los directores de ambos programas, presentadas en el capítulo IV, servirán como fuente importante para complementar el análisis del funcionamiento de los programas.

3.5 Dimensiones del estudio

Los programas juveniles de las municipalidades de Jesús María y Santiago de Surco representan un avance en la atención a la población joven frente a las necesidades y problemas. Ambos municipios proponen acciones en aras de solucionar los problemas cotidianos que enfrenta la población juvenil.

Un estudio preliminar, así como las constantes denuncias de violencia pandillera, son el hilo conductor de la identificación de labores en cada distrito frente a las pandillas. El estudio revela que los pandilleros generalmente están ubicados en los linderos distritales, sin embargo, su rango de acción es más amplio, manifestando malestar en la población y convirtiéndose en tema de inseguridad ciudadana. La poca presencia del Estado que descuida la atención de las necesidades hace que la autoridad local no logre efectividad en su accionar, porque las jurisdicciones físicas de territorios son confusas por desarrollarse, la mayoría de veces, en terrenos limítrofes. Otro factor de importancia se pone de manifiesto desde el inicio y lleva a indagar sobre el diseño de estos programas para prevenir las pandillas, pues sus locales se instalaron en la zona crítica del radio de acción pandillero, desplazando de una manera inteligente el territorio antes considerado por los pandilleros como propio.

Los documentos proporcionados por las Municipalidades revelan los antecedentes de los programas y los factores identificados como causas y consecuencias, así como las carencias municipales en prestación de servicios a los jóvenes. Las entrevistas elaboradas responden al interés de las investigadoras por conocer cómo y cuáles son los aspectos que ambos programas desarrollan. La coherencia interna del diseño y la viabilidad de las actividades previstas fueron identificadas por los líderes de cada programa.

La presente investigación indaga hasta qué punto los programas intentan trabajar por la prevención de la afiliación de los jóvenes a las pandillas para minimizar su accionar violento. De esta manera la variable “prevención” es la que recorre el transcurso de la investigación lo que ayuda a conocer la pertinencia de los programas juveniles sobre el tema. De ello se desprenden los indicadores de las formas de trabajo y organización que cada municipalidad proyecta, y que ambas ejercen a través de sus líderes.

Se realizaron entrevistas a investigadores sociales (un antropólogo, un psicólogo social y un sociólogo), a los dirigentes de los programas (uno en Surco, tres en Jesús María), a cuatro policías en las comisarías -dos- en cada zona, y a un mayor de la Policía que trabaja directamente con pandilleros. De la misma manera se entrevistó, a personal a cargo de asuntos juveniles de ambas municipalidades (dos personas).

Organización	Personas entrevistadas	Veces visitadas	Ayuda prestada
Municipalidad de Jesús María	Martín Quineche	8	Su participación en La Casa de la Juventud, ayudó a hacer los lineamientos del programa.
Municipalidad de Jesús María	Vidinha Oliva	2	Tomo el lugar del Sr. Quineche, trabajó con jóvenes del programa y fue reemplazada tempranamente.
Municipalidad de Jesús María	Alberto Negrón	3	Director adjunto del Programa La Casa de la Juventud
Municipalidad de Santiago de Surco	Carlo Valdivia	9	Joven entusiasta y dedicado a rescatar pandilleros. Logró que los pandilleros del asentamiento humano San Lorenzo, entreguen voluntariamente sus armas.

ONU (Psicólogo social)	Federico Tong	4	Estudioso del fenómeno que atenta contra nuestra ciudad, nos ayudó con bibliografía y con datos muy importantes
Investigador social (Antropólogo)	Martín Santos	2	Estudioso del tema pandilleros, nos refirió y convenció de tener cuidado con abordarlos.
IEP (Sociólogo)	Martín Tanaka	3	Nos guio con la bibliografía necesaria para abordar esta tesis
Comisaría de Barranco	Teniente Carlos Huerta Fernández	1	quien precisó las acciones realizadas con la municipalidad de Surco
Comisaría de Jesús María	Comisario	2	Ayudó con la búsqueda de casos vinculados a la violencia pandillera en JM
Comisaría de Santiago de Surco	Sub teniente y Mayor de la policía	2	Ayudaron a identificar las zonas con los mapas del delito.

CAPÍTULO IV GERENCIA DE LOS PROGRAMAS JUVENILES EN LOS DISTRITOS DE JESÚS MARÍA Y SANTIAGO DE SURCO

4.1 Análisis del entorno: Contexto de desarrollo de los programas

En el Perú, la juventud de estas últimas décadas ha irrumpido en el entorno social de una manera agresiva a través de actos violentos e influenciados por los medios de comunicación que imponen conductas aún más agresivas en todo ámbito. Los tiempos modernos exigen que los padres trabajen y dejen a los hijos en casa, sin un cuidado adulto que ayude al desarrollo de valores y autoestima. Si ha surgido un fenómeno social relevante en los últimos años, este es el de las llamadas “*tribus urbanas*”¹³. Bandas, pandillas, esquineros, barras de fútbol o simplemente, agrupaciones de adolescentes y jóvenes que toman las calles como su hábitat natural, que se visten con determinados atuendos, y que se hacen notar especialmente por sus explosivas costumbres y desmanes, han emergido en un número considerable en casi todas las grandes ciudades del globo, poblando indistintamente densos centros urbanos tanto como periferias residenciales. Ellos conforman una suerte de comunidades de pares de adolescentes alejados de la “normalidad” del mundo adulto, con procesos de constitución subterráneos o marginales con respecto a las instituciones de la sociedad formal, y con rasgos de identidad cultivados que hacen que una comunidad se diferencie de la otra. Estos grupos urbanos tienen un alto poder de convocatoria avalado no solo por los medios de comunicación sino, por ellos mismos que tienen entre sus coetáneos, y por el potencial efectismo que ejercen sobre la opinión pública.

¹³ Raúl Castro: *Un día de partido. Comunidades sentimentales y rituales violentos en la trinchera norte*. EN: “Juventud, Sociedad y Cultura”. Pp. 173

A pesar de no ser el único síntoma o manifestación visible de una nación convaleciente de una crisis económica, que atraviesa una profunda desestructuración institucional, la llamada “violencia juvenil” ha copado la atención por tres razones principales: En primer lugar, porque toca muy de cerca las fibras más sensibles de la familia y de nuestro futuro como colectividad viable. En segundo lugar, porque es una amenaza desde dentro del núcleo familiar, y no desde fuera, lo que echa sombras sobre el “carácter que tendrá nuestro ciudadano del mañana”. Y, finalmente, porque esta violencia ha sido apoyada por series televisivas y programas periodísticos con sendas coberturas espectaculares que han hecho del vándalo juvenil una figura maldita y admirada al mismo tiempo, condenada por sus actos, pero reconocida entre la audiencia por las emociones que suscita. (CASTRO, 1999).

El rol del Estado respecto a las políticas juveniles ha tomado vigencia a partir de la década de los años 90. De ahí en adelante, los jóvenes adquieren una nueva connotación como el futuro de la humanidad. Las organizaciones internacionales, nacionales y locales toman conciencia de una realidad que desborda los límites establecidos por la sociedad, de esta manera, las acciones de los diferentes grupos e instituciones especializadas enfocan una nueva mirada hacia el comportamiento de la juventud.

Las políticas de gobierno referentes a educación, salud y justicia inician sus acciones a través de diferentes instituciones. Es así que la Policía Nacional del Perú (PNP) mediante las Oficinas de Participación Ciudadana OPC y las distintas Comisarías, el Ministerio Público, a través de la Fiscalía de Prevención del Delito, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) con el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM); el Ministerio

de Salud (MINSA); el Ministerio de Educación, la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA), los gobiernos locales, instituciones religiosas parroquiales y organismos no gubernamentales (ONG) como Terre des Hommes Laussane de Suiza, el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO), la German Development Cooperation (GTZ) y la Organización Panamericana de Salud (OPS), entre otras, trabajan dando apoyo a los programas juveniles en las áreas de salud, liderazgo, capacitación para el trabajo y prevención de la violencia.

La PNP, a través de la Dirección Nacional de Participación Ciudadana, ha implementado el Programa Patrullas Juveniles conformado por ex pandilleros en el afán de atraer a otros pandilleros para promover la capacitación laboral, actividades de información, asesoría, entretenimiento, recreación, deportes, participación comunitaria, desarrollo de micro empresas y actividades de reinserción social. Así mismo, el programa Gaviota de la PNP, busca la reincorporación de los jóvenes y niños de la calle a sus hogares y a la escuela. Otras actividades de prevención y educación dirigida a niños y jóvenes son: Colibrí, Amigos del Policía y Policía Escolar. Las actividades realizadas por la PNP no siempre son coordinadas con otras entidades o municipios, sino que dependen de la iniciativa personal más que de la existencia de una estrategia de trabajo estandarizada con otras entidades. El Estado asigna recursos, tanto humanos como logísticos, para enfrentar el problema.

Existen divisiones que trabajan con jóvenes como: División de Operaciones Policiales Preventivas para Jóvenes en Riesgo VII (DIRTEPOL) Lima, Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de las comisarias, Dirección de Participación y Seguridad Ciudadana (DIRPACIU-PNP), etc. Los policías que trabajan con los jóvenes no siempre cuentan con suficiente capacitación o recursos necesarios para enfrentar el problema adecuadamente y muchas veces se ven desbordados en su capacidad.

Las ONG y algunas municipalidades, no ofrecen programas del tipo de la “Casa de la Juventud” y las actividades programadas por los municipios varían de distrito a distrito. En algunos casos trabajan con organizaciones juveniles, organizaciones gubernamentales y organismos del Estado, pero en otros, las coordinaciones son puntuales o superficiales. Por ejemplo, en Villa El Salvador, el Ministerio Público ha implementado el programa “Casa por Casa”, con el fin de reinsertar a 120 jóvenes ofreciéndoles capacitación laboral, preventiva y psico-emocional. Este programa es liderado por la Junta Vecinal de Villa El Salvador, con el apoyo del brigadier PNP Ramón Sotelo junto con otros efectivos. Uno de los objetivos principales es la promoción de la integración de los jóvenes del distrito a la comunidad. El plan inicial contó con la participación de 41 jóvenes, algunos líderes de pandillas, encargados de la capacitación posterior de otros jóvenes en edad de riesgo.

El Ministerio de Trabajo está comprometido en insertar al mercado laboral y promover el auto empleo a través de empadronamiento a los jóvenes capacitados, en los que puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos. (Programa nacional de empleo juvenil “Jóvenes Productivos”). Por otro lado, se ha implementado el programa “El Juez en tu Escuela”, donde los magistrados de la Corte Superior de Justicia de Lima dictan conferencias magistrales en colegios de Lima.

La Fiscalía de la Nación promueve la participación de los jóvenes a través de los Fiscales Escolares y Fiscales Escolares Ambientales en coordinación con los centros educativos de cada localidad, para formarlos en temas como derechos humanos y derechos y deberes de los niños, así como prevención del pandillaje. Se espera que estas actividades sirvan para apuntalar los esfuerzos de prevención en los distintos distritos de Lima Metropolitana. Las dependencias de la Fiscalía de Prevención del Delito, tienen la misión de

concretar las acciones de este programa. El Ministerio de la Mujer y el Instituto Nacional de Bienestar Social, ocupados de la mujer, el niño, adolescente y adultos mayores, han implementado actividades dirigidas al problema del aumento de las pandillas.

Cabe mencionar la labor de la Iglesia entre los programas exitosos en prevención y ayuda a los jóvenes en municipios que enfrentan un alto nivel de pandillaje como, por ejemplo, el distrito El Agustino, liderado por el Padre José Ignacio Mantecón “Chiqui” quien trabaja en coordinación con el municipio a fin de recuperar a jóvenes pandilleros. El Padre Chiqui aprovecha los aspectos positivos de la pandilla y los utiliza para revertir los negativos.

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) implementó un programa integral en el 2010 con escuelas de educación primaria y secundaria para evitar situaciones de violencia, conformación de pandillas y consumo de drogas. Inicialmente se llevaron a cabo programas piloto en lugares con alto riesgo en Huanta, Ayacucho y Lima Metropolitana, con proyecciones para implementarse en el resto del país.

4.2 Programa Casa de la Juventud de Jesús María

La Casa de la Juventud es un programa que busca desarrollar iniciativas de promoción participativa juvenil. En el año 2006 estaba ubicada dentro de la Dirección y Promoción de Servicios Comunales. Su objetivo principal era la organización y participación de los jóvenes del distrito como promotores del desarrollo. El programa brinda servicios y promueve la capacitación de los jóvenes en talleres como “Perú Emprendedor”, programa implementado por el Ministerio de Trabajo y promoción del empleo.

En el año 2007 las actividades de la Casa de la Juventud se enmarcaron dentro de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad, ente encargado del presupuesto y su ejecución. La Gerencia está compuesta por tres sub gerencias: la Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial y Promoción del Empleo, la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud y la Sub Gerencia de Bienestar Social y Apoyo Comunal. En el año 2008 se sumó la Sub Gerencia de Participación Vecinal.

El programa se enmarca dentro del Plan de Desarrollo del Distrito 2005-2015. En el año 2008 se elaboró el Presupuesto Participativo con la contribución de 250 representantes de diversos sectores del distrito. Fue aprobado el 19 de julio del mismo año. Se identificaron proyectos y se priorizaron los gastos a efectuar. La visión de desarrollo que se maneja, parte de un escenario futurible y un escenario factible como resultado de la comparación de lo que se desea frente a la situación probable.

En esta visión se articula a la sociedad civil como los responsables del municipio para dar como resultado un plan de Desarrollo Concertado. Las estrategias a seguir se elaboran utilizando un análisis FODA (Fortalezas,

Oportunidades, Debilidades y Amenazas) lo que permite analizar factores y elementos de éxito, tanto internos como externos. La formulación de iniciativas y programas se dio posteriormente siguiendo las líneas estratégicas para materializar una visión de desarrollo.

Del mismo modo, la Visión y Misión del programa está íntimamente ligada a la visión y misión de la Municipalidad haciendo suyos los valores de la misma.

- **Visión**

“Ser una institución líder en el mejoramiento de la calidad social, generará condiciones y oportunidades para que los vecinos vivan en un Distrito Seguro, Moderno y Solidario”.

- **Misión**

“Ser una Institución proactiva que brinda servicios públicos eficientes, promoviendo paradigmas modernos que nos permitan alcanzar el desarrollo integral del distrito, con el fin de mejorar la calidad de vida de los vecinos, teniendo como pilares la eficiencia y la transparencia”

- **Objetivos de la Casa de la Juventud**

Los objetivos de la Casa de La Juventud son lograr la participación de los jóvenes y sus familias en las actividades ofrecidas; desarrollar competencias dinamizadoras y promover un estilo de vida saludable, sin alcohol ni drogas.

Este programa busca un espacio de convocatoria masiva de jóvenes para que acudan a tomar clases de idiomas, música, teatro, talleres ocupacionales o simplemente pasarla bien. También pretende lograr la participación de empresas privadas para el financiamiento externo; incluir asesoría psicológica y la capacitación de estudiantes de psicología para la ampliación de módulos

de prevención contra violencia y drogas; establecer un sistema de consultas jurídicas; y ampliar las redes sociales.

- **Metodología**

La metodología de trabajo que ofrece La Casa de la juventud se da a través de diversos servicios educativos y de esparcimiento por un precio accesible a los jóvenes en general, con la implementación de cursos y talleres, entre otras actividades.

La Casa de la Juventud, como ente perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad, es un reto planteado para el desarrollo de los jóvenes, pues reconoce un rol fundamental en el sostenimiento y expansión de las actividades poniendo énfasis en la prevención, ya sea como promotores, líderes juveniles o simplemente de apoyo en las actividades programadas, con el fin de que este programa se desarrolle de una manera sostenible a un costo accesible. En sus inicios el programa se caracterizaba por tener un liderazgo vertical, sin participación juvenil activa, posteriormente esta visión se fue transformando por la participación de los propios jóvenes preocupándose por brindar un nuevo rol a la juventud, es decir, el programa busca la participación activa de los jóvenes a su comunidad.

En el siguiente cuadro se detallan los problemas, potencialidades y alternativas de solución propuestos por el taller de jóvenes del distrito.

Cuadro N° 6
Taller con Niñas y Niños

Problemas	Potencialidades	Alternativas de Solución
Limitada capacidad financiera para iniciar actividades económicas	Interés juvenil para iniciar actividades económicas	Introducir en los programas educativos, contenidos que desarrollen las capacidades empresariales de los estudiantes.
Deficiente infraestructura de mercado	Comerciantes y conductores de negocios interesados en mejorar el distrito	Mejoramiento de infraestructura de los mercados e implementación de mecanismos de control
Débil comunicación en el hogar	Existencia de instituciones que promueven la comunicación familiar	Diseño de espacios y eventos de encuentro familiar para facilitar la comunicación
Inexistencia de instancias que promuevan una cultura participativa juvenil	Experiencia de participación de los jóvenes promovida por la Municipalidad	Incorporación de mecanismos para recoger la opinión de los estudiantes en las instituciones educativas y también en las Municipalidades
Deterioro de la infraestructura de las instituciones educativas del distrito	Directores de las instituciones educativas interesados en la mejora estudiantil	Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas
Áreas usadas como urinarios públicos	Comerciantes interesados en mejorar situación	Implementación de servicios higiénicos y portátiles
Incremento de la drogadicción y la delincuencia	Existencia de espacios públicos	Creación de espacios de socialización para jóvenes y adolescentes
	Organización vecinal a través de juntas	Formación de brigadas vecinales para responder a la delincuencia
Abuso infantil	Instituciones promotoras de la defensa del niño	Difusión de derechos y lugares de atención de la violencia juvenil
Débil cultura ciudadana para el tratamiento de los residuos sólidos y del mantenimiento del medio ambiente	Institución municipal que promueve un distrito ecológico	Campañas de limpieza y difusión sobre el tratamiento de los residuos sólidos donde participan las instituciones educativas y los jóvenes estudiantes.

Fuente: Presupuesto Participativo del Distrito de Jesús María 2008

Como se aprecia en este cuadro, los problemas identificados en este análisis están vinculados a la carencia de capacidades financieras de la población, como respuesta a esto, las municipalidades brindan un apoyo gracias a la introducción de programas educativos que desarrollen capacidades

empresariales en los jóvenes. Por otro lado, la deficiente estructura del mercado puede ser solucionado con el mejoramiento y la implementación de mecanismos de control para un mejor desarrollo. Con respecto al deterioro de la infraestructura de las escuelas, los programas juveniles de las municipalidades, ayudan a revertir este problema, pues, la implementación de dichos programas brinda un sustento económico que sirve para la mejora educativa. De la misma manera, se abren espacios para la socialización de los jóvenes, para de esta manera, integrarlos a la sociedad logrando brigadas vecinales que enfrentan a la delincuencia en el día a día.

Cuadro N° 7
Juntas Vecinales

Problemas	Potencialidades	Alternativas de Solución
Deficiente difusión y promoción de actividades culturales	CC peruano japonés Biblioteca Municipal E Fanning Derrama Magisterial ONG Calandria Local del Maracaná	Paneles de difusión cultural Incluir en el boletín municipal agenda cultural Incluir en los encartes de los mercados una agenda cultural

Presupuesto Participativo del Distrito de Jesús María 2008

Con respecto a las juntas vecinales de las municipalidades, podemos afirmar que diferentes entidades ayudan en la difusión de los eventos, pues incluyen en sus agendas, la difusión de las actividades de los programas.

Cuadro N° 8

Taller con universidades

Problemas	Potencialidades	Alternativas de Solución
Pocas Bibliotecas	Plan Lector	Promover campañas de plan lector, habilitar cabinas de internet en bibliotecas, ampliar las horas de servicio bibliotecario

Presupuesto Participativo del Distrito de Jesús María 2008

En el siguiente cuadro “Matriz de identificación del problema y sus soluciones”, se proponen alternativas tales como: un Centro de Capacitación para combatir el incremento de la violencia. Se priorizan políticas dirigidas a diferentes niveles de intervención: cursos de adiestramiento (productivos) de corta duración dirigidos a insertar al joven al mercado laboral, actividades deportivas y programas de recuperación de espacios de recreación: parques, bibliotecas, zonas de reunión, etc.; la promoción de entidades de protección y promoción del joven y de la familia; acciones dirigidas a la necesidad de mejorar el sistema de seguridad y protección del ciudadano en la comunidad, tanto a nivel público (policía, serenazgo) y privado (guardianes, policía privada) como a nivel de organizaciones vecinales (juntas vecinales). Esto nos lleva a señalar que existe una asociación entre la sociedad civil y las acciones desde la Municipalidad, bajo un estricto control de la seguridad en el distrito.

Cuadro N° 9

Matriz de Identificación de Problemas y Alternativas de solución

Conclusiones finales

Problemas	Potencialidades	Alternativas de Solución	
Incremento de la violencia urbana, drogadicción y de la inseguridad física en el distrito de Jesús María	Dirigentes zonales comprometido con el desarrollo distrital	Convenios: Gobierno local, comunidad vecinal y policía para eliminar drogadicción	
	Guarderías privadas en los centros comerciales	Mejoramiento de seguridad en los centros comerciales	
	Serenazgo y Policía nacional	Mejoramiento del Serenazgo	
		Difusión, sensibilización y participación vecinal en seguridad	
	Instituciones Educativas	Identificación y codificación del personal Serenazgo	
	Empresas Privadas	Evaluación integral y permanente de serenos	
	Alcalde presidente del sistema de defensa civil a nivel central		Centro de Capacitación juvenil
			Programación y supervisión del cumplimiento de las normas
			Cámaras de control vehicular y seguridad
	Capacitación con la empresa que brinda el servicio		Difusión masiva de normas mínimas de seguridad
		Mejoramiento de la iluminación en zonas críticas y comerciales	
		Campaña deportiva	

Presupuesto Participativo del Distrito de Jesús María 2008

Este cuadro nos lleva a ver las distintas alternativas de solución para enfrentar la violencia urbana especialmente vinculada al uso de drogas y alcohol que genera mayor inseguridad ciudadana.

- **Perfil del participante**

A manera de esquematizar el perfil del participante, los programas dividen sus actividades en diferentes rangos etarios:

Rango etario:

De 12 a 16 años

- Pertenecen a la zona de Jesús María.

- Para identificar al grupo de jóvenes, el equipo de trabajo del Programa se acerca a los centros educativos con el fin de dar a conocer sus actividades y atraer a los jóvenes convocándolos a una participación masiva.
- Ofrece cursos de nivelación escolar y clases extra curriculares, con un costo bastante accesible, se aseguran la participación masiva de este percentil etario.

De 17 años en adelante,

- El equipo utiliza como estrategia de convocatoria la relación directa o el diálogo con los jóvenes, con la finalidad de que se acerquen por voluntad propia ofreciendo actividades atractivas para la edad.

Por lo general, el perfil de los jóvenes participantes indica lo siguiente: deficiencias de aprendizaje; familias de clase media trabajadora que no tienen mucho tiempo para compartirlo con sus hijos; chicos y chicas con deseos de superación; adolescentes que necesitan refuerzo educativo o que deseen aprender otras habilidades. Por otro lado, son jóvenes en riesgo de caer en el uso de drogas y alcohol; familias lideradas por mujeres jefas del hogar y con necesidades económicas. Algunas de las competencias más valoradas por los líderes del programa, es la voluntad del joven para atraer a otros jóvenes con vocación de ayuda.

- Preferencias educativas

Las constantes visitas a los centros educativos, especialmente dentro del rango etario de 12 a 16, permiten conocer las relaciones familiares y detectar las deficiencias en el desarrollo educativo de los jóvenes, así mismo estar al tanto de las necesidades individuales tanto del joven como de su familia, ayudando de manera directa en la participación al programa.

Las actividades brindadas están dirigidas a crear espacios, tanto recreativos como de desarrollo intelectual. El costo de cada actividad varía ya que no son clases totalmente gratuitas porque el programa busca la sostenibilidad económica; los cursos gratis son ofrecidos especialmente a los jóvenes con pocos recursos económicos. La preferencia deportiva está ligada al Básquet: fulbito, vóley, diversas categorías de tae kwon do. También hay actividades como ajedrez, gimnasia artística, capoeira, así mismo, cursos de desarrollo artístico como marinera, break dance, salsa, flamenco, ballet, Caporales de San Valentín, guitarra órgano y batería. También, cursos de dibujo, teatro, artes escénicas, improvisación. No se deja de lado los cursos productivos, como manicure y pedicura, mini chef, etiqueta social, talleres de video clip, entre otros. Los cursos con mayor participación son los de nivelación académica en matemáticas, letras, historia, comunicación integral, que son dictados de manera gratuita con el afán de promover la participación masiva y reforzar los cursos académicos escolares.

El asesoramiento psicológico es gratuito en el afán de comprender mejor a cada participante del programa. Hay charlas y asesoría permanentes de manera gratuita dirigidas a jóvenes del distrito con los siguientes temas:

- Educación sexual
- Desarrollo profesional
- Orientación vocacional.

Con el fin de promover el sano esparcimiento, la práctica del deporte y la socialización entre los jóvenes jesumarianos la Municipalidad de Jesús María realiza periódicamente festivales juveniles y pasacalles, donde la música, el baile y los deportes son los que priman en estas actividades.

- Entrega de Becas

La municipalidad ofrece más de 250 becas integrales de estudios a igual número de jóvenes del distrito que, debido a sus escasos recursos económicos, se ven imposibilitados de costear una carrera profesional. Son más de 20 las especialidades en las que se han visto beneficiados los jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 14 y 29 años de edad, entre ellas: gastronomía, bar tender, odontología, idiomas, computación e informática.

- **Líneas de trabajo**

De acuerdo al informe 021-2009/MDJM las líneas de acción de las actividades de la Casa de La Juventud están centradas en:

- Prevención para la incursión de jóvenes en pandillas; promoción de vida saludable y sano uso de tiempo libre., organización de eventos deportivos en la cancha de fútbol del local.
- Creación de servicios diversos: educativos, laborales, recreativos, deportivos. Dictado de cursos diversos: nivelación en matemática, lenguaje, idiomas extranjeros, manualidades, computación; así como charlas orientadas al desarrollo de la autoestima de los jóvenes.
- Empoderamiento de los jóvenes a través de la participación en las diversas actividades de proyección a la comunidad.

- **Descripción de acciones y actividades**

Creación e implementación de servicios educativos, laborales y recreativos, encaminados al buen uso del tiempo libre. Las actividades del programa están dirigidas a promover el desarrollo integral de los jóvenes entre ellas se encuentran: talleres de manualidades, danzas, canto, pintura, matemáticas, guitarra, órgano, entre otros; conversatorios que promuevan la integración y

motivación juvenil; programa juvenil de empleo, poniendo énfasis en el desarrollo personal, formación de microempresas, diseño de maquetas, pintura en jabones, bijouterie; cine club los viernes de 7:30 a 9:00 p.m., campeonatos deportivos, entre ellos: futbol, voleibol, box y otros; en el gimnasio: gimnasia rítmica y baile; el Programa Punto de Encuentro: organización de paseos, excursiones, cursos talleres reuniones de grupos de jóvenes, etc.; la academia de idiomas: inglés, portugués, ruso, francés e italiano. El precio asignado a los talleres fluctúa entre 15 y 45 soles. Hay también otros cursos gratuitos y se ofrece asesoría psicológica y jurídica sin costo alguno.

Por otro lado, cuentan con un programa de atención y prevención a jóvenes en riesgo a través de la capacitación de 30 estudiantes de psicología voluntarios. Para ello se implementaron siete módulos zonales en coordinación con la Casa de la Juventud para dar apoyo y consejería psicológica que lleve a la integración familiar.

Registro de organizaciones juveniles a través de la promoción de una escuela de liderazgo: Brigadas de Valores Juveniles, compuesta por cuatro grupos de quince miembros cada uno, que empoderan al resto de la comunidad a través de la asignación de roles y niveles de responsabilidad según habilidades. Para ello se cuenta con un taller para el desarrollo de trabajo voluntario, así como un club de jóvenes.

También se cuenta con becas de capacitación. Para ello, los beneficiados son seleccionados por vocación, recursos económicos, aptitudes, etc. En esta actividad participa la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deportes y Juventudes de la municipalidad. El dictado de idiomas se da a un costo accesible. Otros servicios que ofrece la Casa de la Juventud son:

- Mano amiga: servicio de consejería juvenil
- Terapias familiares: Talleres grupales
- Prevención de la violencia: desarrollo de habilidades sociales
- Programa para la prevención del consumo de drogas
- Talleres sobre educación sexual
- Promoción para la formación a través del Club Punto de Encuentro
- Evaluación grupal para un diagnóstico situacional

La oferta de becas de estudios dirigidas a jóvenes de bajos recursos fue por un valor aproximado de 200 mil nuevos soles en 20 especialidades. Los jóvenes beneficiados fueron 108, en un rango atareo entre los 14 y 29 años. La aceptación de la propuesta se manifestó en la participación de 500 jóvenes en las aéreas de idiomas, gastronomía, computación e informática; carreras de corta duración, pero larga efectividad. Los cursos de mejoramiento académico, arte, cultura y deportes, ofrecen un abanico de posibilidades al joven del distrito para su desarrollo personal y la promoción del empleo del tiempo libre en una forma productiva, también tienen alta demanda.

- **Personal del programa**

En un inicio el programa *La Casa de la Juventud*, fue liderado por el director Martín Quineche, posteriormente la Srta. Vidinha Oliva releva el cargo y hasta la fecha de este estudio el responsable de la Dirección del Programa era el Sr. Alberto Negrón. Estos movimientos evidencian el cambio de dirigentes administrativos lo que genera incertidumbre. La contratación de personal con experiencia en el sector público y estudios afines es indispensable para el eficiente desarrollo del programa (director, secretaria, administrador contable, jefe de operaciones).

Los ambientes utilizados para el personal administrativo son pocos, pues el local está destinado en su mayoría a las aulas educativas. El director cuenta con una oficina privada y otro ambiente de tamaño moderado es para el personal administrativo. Las aulas, pueden albergar a más de 25 alumnos, lo que favorece el dictado de los cursos y las charlas.

- **Presupuesto y fuentes de financiamiento**

Los recursos que recibe el programa Casa de la Juventud para subvencionar los talleres y las asesorías, provienen de la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Jesús María. No se logró obtener la cifra exacta por el carácter de reservado que en todo momento mostraron los funcionarios de esta municipalidad¹⁴. Cabe mencionar que el aporte del alumnado ayuda a la auto sostenibilidad en el tiempo de la Casa de la Juventud, porque si bien es cierto, los precios cobrados por los talleres son bastante accesible, alcanzan para cubrir, tanto los gastos de profesorado, como el mantenimiento del local.

- **Instituciones cooperantes**

La Casa de la Juventud cuenta con la participación comunitaria en coordinación con jóvenes voluntarios, centros educativos y universidades como: Alas Peruanas e Inca Garcilaso; e institutos como: Cepea, Eiger, Gamor, Daniel A Carrión, Idaltec, Goethe, Computrón. También se hacen presentes los comités vecinales y las organizaciones culturales y deportivas, así como la Iglesia Católica y Evangélica de Jesús María. La participación de los colegios y escuelas locales, brindan apoyo a través de convenios de cooperación.

¹⁴ Los dirigentes de la Casa de la Juventud, pese a nuestra insistencia, se mostraron reacios a darnos una cifra cierta, aduciendo que este programa es autosuficiente, pues los ingresos recibidos por las clases dictadas son suficiente para llevar a cabo el desarrollo del programa.

- **Participantes y beneficiarios del programa**

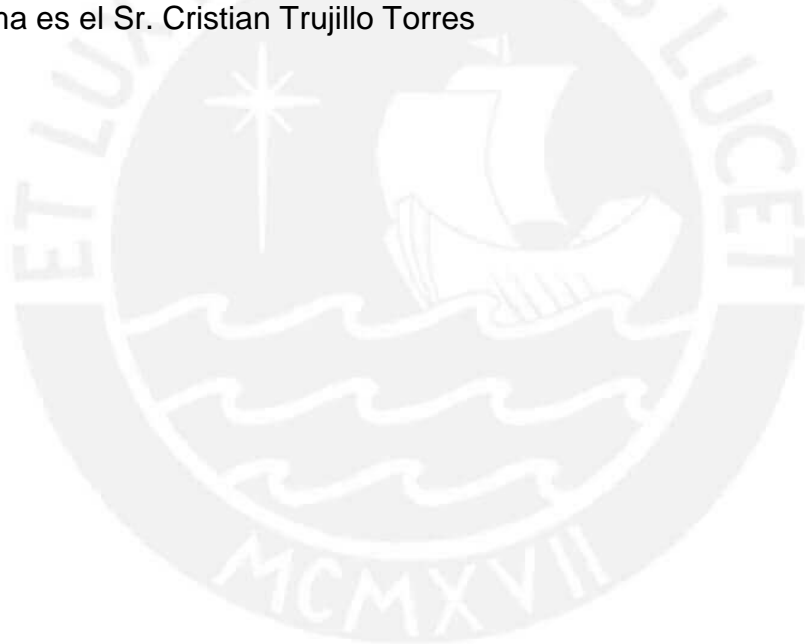
Los beneficiarios del programa son jóvenes del distrito en busca de una mejora, tanto académica como deportiva, para el empleo de su tiempo libre. Una vez reclutado el joven, recibe una evaluación para ver el nivel en el que se encuentra. El servicio de voluntariado es bastante innovador, pues ayuda a empoderar a los que tienen vocación de líder y los encamina hacia el estudio y las buenas costumbres. Los jóvenes reciben información del programa a través de charlas periódicas en los colegios, institutos y universidades; además se realizan visitas a domicilio, con el afán de dar a conocer a los jefes de familia, las labores realizadas, asimismo, se llevan a cabo paseos tanto familiares como amicales para promover la participación e integración de los jóvenes del distrito. Los líderes del programa están en comunicación constante entre ellos y con la familia de los participantes, logrando un rol activo de los jóvenes. La acogida de este tipo de actividades, en un principio fue muy baja pero poco a poco se fueron integrando los padres.

En la actualidad, brinda servicios públicos eficientes; se ha construido un nuevo local ocupando el área anterior que cuenta con tres pisos donde se ubican las aulas implementadas para las clases, tienen patios y cancha deportiva, así como servicios higiénicos modernos. Se ofrece 4 cursos gratis: coro, teatro, liderazgo y lucha libre, los otros talleres tienen costo bajo. La organización del programa está dividida en dos áreas principales: área de la juventud y el área de prevención de drogas, El rango etario se amplió hasta los 30 años.

El trabajo está dirigido a la prevención de la afiliación de las pandillas. Se estima la eliminación de las pandillas en un 90 por ciento respecto al inicio de sus labores. Solo hay pandilleros en el límite con Pueblo Libre (zona del rancho). El mayor problema de la actualidad son las barras bravas de futbol.

Las familias participan activamente en las convocatorias del programa. Los talleres abarcan estrategias de concientización sobre el uso del alcohol, las drogas y el pandillaje.

Por otro lado, se ha ampliado bolsas de trabajo a través de convenios con empresas especialmente ACCESO que capacita a jóvenes en tele ventas, además de cursos de orientación vocacional, asesoría psicológica y consejería. Trabaja con entidades cooperantes como la comisaria, los bomberos y profesionales del distrito. Se planea trabajar con asociaciones vecinales. Esta administración está liderada por el alcalde actual que cumple un segundo periodo, Sr. Carlos Bringas (2004-2015) Y el actual director del programa es el Sr. Cristian Trujillo Torres



Cuadro N° 10

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA JUVENTUD

Perfil del participante Jóvenes entre 14 y 29 años con deficiencias de aprendizaje, hijos de clase media trabajadora, con deseos de superación, adolescentes que necesitan refuerzo educativo o que deseen aprender otras habilidades. Liderazgo, compromiso, voluntad.	
Líneas de trabajo De acuerdo al informe 021-2009/MDJM las líneas de acción de las actividades de la Casa de La Juventud están centradas en:	Prevención de agrupación a las pandillas; promoción de vida saludable; sano uso de tiempo libre. Creación de servicios diversos: Educativos, laborales, recreativos, deportivos. Participación, empoderamiento y proyección comunal de jóvenes.
Descripción de acciones y actividades: Creación e implementación de servicios educativos, laborales y recreativos, encaminados al buen uso del tiempo libre. Las actividades del programa están dirigidas a promover el desarrollo integral de los jóvenes entre ellas se encuentran: Implementación del programa de atención y prevención a jóvenes en riesgo, a través de la capacitación de 30 estudiantes de psicología voluntarios, se implementó siete módulos zonales en coordinación con la Casa de la Juventud para dar apoyo y consejería psicológica que lleve a la integración familiar. Registro de organizaciones juveniles a través de la promoción de una escuela de liderazgo: Becas de capacitación: Seleccionados por vocación, recursos económicos, aptitudes, etc. Se dará una nueva oportunidad para acceder a las becas. En esta actividad participa la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deportes y Juventudes de	Talleres de manualidades, danzas, canto, pintura, matemáticas, guitarra, órgano, entre otros. Conversatorios que promuevan la integración y motivación juvenil Programa juvenil de empleo, con énfasis en el desarrollo personal Formación de Microempresas Diseño de maquetas, pintura en jabones, bijouterie. Cine club: Los viernes de 7:30 a 9:00 PM Campeonatos deportivos, entre ellos fútbol, voleibol, box Gimnasio: gimnasia rítmica y baile. Programa Punto de Encuentro: organización de paseos, excursiones, cursos talleres reuniones de grupos de jóvenes, etc. Academia de Idiomas: inglés, portugués, ruso, francés e italiano El precio asignado a los talleres fluctúa entre 15 y 45 soles, otros cursos son gratuitos así mismo se ofrece asesoría psicológica y jurídica sin costo alguno. Mano amiga: servicio de consejería juvenil Terapias familiares: Talleres grupales Prevención de la violencia: desarrollo de habilidades sociales Programa para la prevención del consumo de drogas Talleres sobre educación sexual Promoción para la formación a través del Club Punto de Encuentro Evaluación grupal para un diagnóstico situacional Brigadas de Valores Juveniles, compuesta por cuatro grupos de quince miembros cada uno, que empoderan al resto de la comunidad, a través de la asignación de roles y niveles de responsabilidad según habilidades Desarrollo de trabajo voluntario. Club de jóvenes. Becas de estudios para jóvenes de bajos recursos, por un valor aproximado de 200 mil nuevos soles en 20 especialidades. 108 jóvenes beneficiados. Rango

la Municipalidad. Dictado de idiomas a costo accesible	etario entre los 14 y 25 años. Participación de 500 jóvenes en idiomas, gastronomía, computación e informática. Cursos de mejoramiento académico, arte, cultura y deportes, Cursos de desarrollo personal, promoción del empleo del tiempo libre en forma productiva.
Personal administrativo	Coordinador General /Administrador-Financiero/Asistente de deportes /Psicóloga voluntaria/15 jóvenes voluntarios
Presupuesto y fuentes de financiamiento	Fuente: Gerencia desarrollo humano de la Municipalidad
Instituciones cooperantes	Jóvenes voluntarios Centros educativos del distrito de Jesús María. Empresas privadas: Las universidades Alas Peruanas e Inca Garcilaso de la Vega; los Institutos Cepea, Eiger, Gamor, Daniel Alcides Carrión, Idatec, Goethe, Computrón, Comunidad: Vaso de Leche, comités vecinales, organizaciones juveniles, culturales y deportivas. Iglesia católica y Evangélica del Distrito.

Fuente: Elaboración propia

Este cuadro nos ayuda a comprender que el programa se esfuerza en brindar una vida saludable, empleando el tiempo libre de una manera productiva, a través de diferentes cursos detallado líneas arriba. Creación e implementación de servicios educativos, laborales y recreativos, encaminados al buen uso del tiempo libre. Así mismo, se capacita a personal voluntario para brindar ayuda psicológica a los jóvenes necesitados y consejería para la integración familiar. Por otro lado, de una manera solidaria, ofrece becas integrales a jóvenes de bajos recursos. Para lograr el desarrollo continuo del programa, se realizan alianzas estratégicas con diferentes empresas privadas, así como universidades que promueven la educación, la integración y la mejor convivencia.

La Casa de la Juventud, como programa, ha sido exitoso, pues, se ha mantenido en el tiempo gracias a los cursos y talleres dictados y a la asistencia masiva de jóvenes del distrito. Sus clases, no son solo de carácter académico, sino más bien, de carácter recreativo, incidiendo en la práctica del deporte, así como la danza y la música, fotografía, modelaje, bisutería, teatro, entre otros.

4.3 Programa de Jóvenes de Santiago de Surco

La implementación del Programa de Jóvenes está vinculada tanto a la Visión y Misión de la Municipalidad de Santiago de Surco, como a los objetivos:

- **Visión**

“El Programa de Jóvenes, constituye un área de promoción y desarrollo social para los jóvenes residentes en el distrito de Santiago de Surco, traducida en desarrollo, fortalecimiento, inclusión y legitimación social, cultural, económica y cívica, a través de la oferta de servicios y actividades municipales y a la mejora de los espacios públicos de acuerdo con las tendencias y necesidades juveniles”.

- **Misión**

“Organizar e impulsar servicios de socialización positiva en el área social, cultural, económica y de formación cívica ciudadana, para los jóvenes de Santiago de Surco; contextos que contribuyan a reconocer derechos, participación y reconocimiento en la comunidad y sus pares”.

- **Objetivos del programa de jóvenes**

- El objetivo principal del programa es *disminuir la violencia callejera, el consumo de drogas y el riesgo de caer en bandas pandilleras* entre los jóvenes de 14 a 29 años, a través del desarrollo de una red tanto virtual como física de trabajo conjunto con el municipio, en aras de prevenir el consumo de alcohol y de

drogas, así como la creación de redes institucionales de responsabilidad social empresarial.

- **Características y antecedentes del programa**

La Municipalidad de Santiago de Surco tenía inicialmente un área dirigida a los jóvenes con problemas de socialización, con énfasis en el trabajo con los pandilleros. Posteriormente se crea el denominado “Programa de Jóvenes” para luego independizar las acciones, logrando ubicar un local en una zona muy popular y riesgosa del distrito, especialmente en los linderos distritales.

El programa comenzó sus actividades en los primeros años de la década del 2000 bajo la propuesta de talleres implementados sin un ordenamiento, como respuesta a las necesidades momentáneas. Hacia finales de la misma década, bajo la dirección de Carlo Valdivia, joven estudioso y emprendedor, logra elaborar un innovador programa para ayudar a los pandilleros a reinsertarse a la sociedad y, de esta manera, se da inicio a las actividades materia de este análisis.

- **Antecedentes**

Debido a las denuncias en las comisarías por el alto índice de vandalismo pandillero, la Municipalidad de Santiago de Surco planteó la necesidad de efectuar una serie de encuestas y sondeos para entender las causas de la violencia en los jóvenes de la zona. Estos estudios confirmaron la necesidad de implementar un programa para ayudar a modificar conductas. Una vez identificado el árbol del problema, centrando a los pandilleros como eje de violencia, se elaboró un programa que dio como resultado “*El Programa de jóvenes*”, dirigido tanto a hijos como a padres.

El Programa de Jóvenes fue fundado en el año 2002 mediante un convenio entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y la Municipalidad de Santiago de Surco. Este convenio desarrolló el área de Consejería Psicológica para la prevención de drogas en el distrito, comenzando por la zona del sector 1 de Surco, en Catalino Miranda 339, Asentamiento Humano Tejada Alta. En este lugar, se consiguió un local ubicado en el segundo piso del Centro Comunal Santa Rita de Casia, área más conocida como la zona de los Intocables por ser de alto riesgo y consumo de drogas. Los jóvenes participantes mostraban ciertos perfiles que evidenciaban cambios positivos con efecto multiplicador, es por ello que se escogió el local como el centro de operaciones del Programa de Jóvenes de la Municipalidad de Santiago de Surco, donde funcionó hasta diciembre del 2010¹⁵.

El Programa de Jóvenes, se dedica a prevenir la cultura de riesgo en jóvenes de 14 a 29 años mediante proyectos de emprendimiento, desarrollo de capacidades y cambio de actitudes hacia el desarrollo de habilidades sociales priorizando la atención a los sectores más vulnerables del distrito.

En sus inicios se dictaron talleres vivenciales, incluyendo técnicas de liderazgo; se realizaron prácticas deportivas y reuniones de confraternidad. Durante el periodo de esta investigación, se logró la participación de 27 familias cuyos hijos oscilan entre las edades de 10 y 14 años. Otras asesorías brindan ayuda para la organización y formalización grupos de base en los registros municipales

¹⁵http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/fichasmejorespracticas/FormularioBuenas_Pr%C3%A1cticas%20Surco.pdf

El sondeo realizado a mediados del año 2007 llegó a la conclusión de que los factores principales de la existencia de pandilleros en Santiago de Surco, se encuentran la desigualdad económica y el hacinamiento; ello implica falta de espacio y de percepción de pertenencia. Estos dos factores, unidos a la carencia de oportunidades y de trabajo, son el caldo de cultivo de conductas desviadas. La integración del joven a la comunidad es un punto importante en el desarrollo del programa y se da gracias a la pertinencia de las acciones y la inscripción de los grupos juveniles en la oficina de Participación vecinal. La apertura de “Punto de Encuentro” en la zona de Sagitario, ayuda a los jóvenes a tener acceso a las capacitaciones bajo un proceso de resocialización, pues de esta manera, se logra ganar la confianza de los jóvenes gracias a las labores del área de orientación y consejería. El programa busca la autogestión y participación juvenil, a través del reconocimiento y la sensibilización de los jóvenes frente a la violencia.

Las metodologías tradicionales se enfrentan a un mundo globalizado y a la nueva tecnología, ocasionando un desencuentro entre generaciones e incompreensión de un submundo que se mueve a una velocidad extrema. Los estudios previos realizados por la municipalidad llegaron a la conclusión de que no existe una enseñanza promotora de la creatividad que impulse a los jóvenes a ser emprendedores sino más bien, conformistas. Por otro lado, el entorno familiar presenta deficiencias comunicacionales, pero sobretodo, violencia intrafamiliar promovida por un sistema educativo que no enseña respeto a la autoridad.

El estudio sacó a la luz algunas causas del fenómeno: familias problemáticas, padres no involucrados en el desarrollo de sus hijos, mal ejemplo, alcohol y drogas, violencia familiar que se traslada a la calle y modelos familiares quebrados entre otros, generando una relación de autoengaño. Los jóvenes, por alejarse de los problemas cotidianos, buscan referentes en otros jóvenes

que atraviesan por las mismas dificultades y que se han ido agrupando en pandillas lideradas por otros jóvenes más violentos, con mayores problemas y que desafían la autoridad, generándose un círculo vicioso difícil de abandonar.

La Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo del municipio planteó la creación del Programa de Jóvenes en los sectores 1, 2 y 9 del distrito, pues estos se encuentran en los linderos distritales, donde la presencia de pandilleros es muy notoria. Esta gerencia ofrece como parte de su estrategia:

- Detectar las necesidades de los grupos a través de un plan que involucre el registro de las organizaciones de jóvenes en la municipalidad de Surco.
- Enseñar el uso de herramientas de gestión e incentivo de la autogestión como agente de desarrollo local. Búsqueda de auto sostenibilidad.
- Registrar nuevas organizaciones juveniles con la participación de jóvenes en forma activa y efectiva.

En el año 2010, el equipo de trabajo del Programa de Jóvenes, luego de hacer un trabajo de sensibilización con los jóvenes de alto riesgo en el sector 2 de Surco, inaugura otro local ubicado en la Urb. Sagitario, Jr. Vista Alegre Manzana A13-Lote 03, beneficiando así a más jóvenes a través de las actividades que se desarrollan. En este sentido el trabajo constante del Programa amplía la cobertura a más jóvenes de todo el distrito y ofrece oportunidades de desarrollo personal a un grupo más extenso promoviendo sus habilidades sociales para generar agentes de desarrollo local y convertirlos en mejores ciudadanos.

A partir de esta premisa, en el 2011 se desarrollan líneas de acción claras de lo que se tenía que promover: atención en salud mental (atención psicológica, Escuela de Padres, Programa Familias Fuertes, campañas preventivas e

informativas de salud y programa radial); buen uso del tiempo libre (Fulbito por la Paz, Interbarrios, eventos de arte urbano contemporáneo y Movida Urbana Surcana); inclusión laboral (capacitaciones, talleres de emprendimiento juvenil y Chicos Chamba); libre de asociación (campañas de prevención con Ferias Coaliciones Comunitarias, cines fórum y el Registro Único de Organizaciones Juveniles RUOJ) entre otras que involucren a los jóvenes.

Los dirigentes del programa consideran que los padres o tutores de los jóvenes son una parte activa de las reuniones y de los eventos realizados, pues la familia es la unidad básica, cuyo deber es la participación directa en el desarrollo de los hijos. Las asesorías que brinda el programa refuerzan la comunicación y entendimiento entre la familia.

- **Metodología**

La metodología de trabajo empleada por el Programa de Jóvenes toma como modelo la teoría desarrollada por la GTZ (organismo de la cooperación alemana). Esta apuesta a que el conocimiento se obtiene mediante las sensaciones y las experiencias y de ahí se concluye que las respuestas violentas de los jóvenes son el resultado de un aprendizaje y condicionamiento adquirido en el hogar. El trabajo de campo realizado brinda información pertinente al desarrollo del programa planteando que, para enfrentar los retos, es necesario que se consolide la participación e integración del joven a la comunidad.

En el año 2007 se implementaron diversos talleres de formación integral y se organizaron campeonatos deportivos para incentivar a los jóvenes a participar y encontrar un espacio de reconocimiento barrial. Luego se formaron organizaciones juveniles y comenzó un trabajo constante y consecuente hasta lograr el desarme de algunos jóvenes delincuentes.

Los estudios preliminares realizados en Surco, dirigidos por Carlo Valdivia en los sectores 1, 2 y 9 del distrito, dieron como resultado el siguiente diagnóstico:

Cuadro N° 11

CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO
<ul style="list-style-type: none">•Que son grupos de jóvenes organizados primando las barras bravas del club Universitario o de Alianza Lima.•La existencia de medios de comunicación a través de teléfonos celulares triados entre los líderes de cada grupo o a través del Internet, usando e-group, una forma de comunicación organizada y efectiva, lo que hace más difusa la distancia entre distritos colindantes•Las rivalidades se dan por el simple hecho de protección de su territorio.•Su aparente desorganización y desorden no es otra cosa que un orden estructurado en base a la protección del grupo y los líderes.•Su comportamiento y estrategias de acción se asemejan mucho a los juegos de estrategia por internet.•Si es que algún miembro del grupo realiza robos al paso no lo hace dentro del distrito de Surco, sino fuera de él.•La mayoría de los jóvenes inmersos en las pandillas proviene de familias quebradas, el 90% no conoce a su padre y el otro 10% refiere que su padre consume drogas, alcohol o está en la cárcel.•Los talleres propuestos por el Programa de Juventud buscan canalizar el estrés y ansiedad del joven a fin de que no se transforme en violencia con ello, lograr una mejor integración a la comunidad.•Se planea crear una bolsa de trabajo para jóvenes en riesgo, así como la programación de becas que estimulen al joven a buscar nuevos horizontes.

Fuente: Municipalidad de Surco 2008

Podríamos decir que los pandilleros de Santiago de Surco son parte de otras organizaciones ligadas a las barras bravas, mantienen una comunicación altamente sofisticada, haciendo que sus comunicaciones sean en tiempo real e inmediata, de esta manera, ponen a buen resguardo la protección de su

territorio. Mantienen un orden estructurado en base a la protección que ellos mismos brindan a través de sus propios líderes utilizando estrategias virtuales difundidas entre ellos. Por otro lado, sus acciones son planificadas, tratando de mantener una solidaridad barrial por lo que no ejercen acciones violentas dentro de su distrito, sino, fuera de él. La composición familiar es por lo general de familias monoparentales, pues en su mayoría, son hijos con padre ausente, del poco porcentaje que está vinculado al alcohol y a las drogas. La implementación del Programa sirve de ayuda a los jóvenes del distrito, pues sus acciones están dirigidas a prevenir la violencia a través del apoyo psicológico y la implementación de acciones con los jóvenes en riesgo, a través de becas y bolsas de trabajo, para, de esta manera, prevenir la cultura de violencia arraigada en las mentes juveniles.

- **Perfil del participante**

El perfil de los participantes de este programa es descrito a continuación:

- Jóvenes entre 14 y 29 años.
- Hijos de familias monoparentales
- Ubicados dentro de los linderos distritales
- Familias pobres y con alto riesgo de conductas delictuales
- Viven en casas cuya carencia material y económica es alta
- Rasgos violentos ahondados por el consumo de alcohol y drogas desde pequeños
- Modelos familiares dispares que generan modos de vida cercanos a la comercialización y consumo de drogas generando como acción colateral vandalismo y robos cada vez más estructurados volviéndose en bandas especializadas.

Por otro lado, la mayoría de los estudios descriptivos de la carrera delictiva señalan una serie de factores individuales y biográficos que caracterizan al

delincuente juvenil y que llevan a la conclusión de que éste es una persona con un conjunto de deficiencias y una de ellas es que comete delitos. Las características de los jóvenes captados por el Programa de Jóvenes presentan constantes en el desarrollo de su personalidad marginal como: impulsividad, afán de protagonismo, fracaso escolar, consumo de drogas y alcohol, baja autoestima, familias desestructuradas, pertenecen a una clase baja o con bajos recursos económicos, falta de afecto, propensión a la agresividad, falta de habilidades sociales, poco equilibrio emocional, inadaptación al grupo social, frustración, entre otros. Este es el perfil del participante buscado por el Programa de Jóvenes, pues se pretende prevenir la afiliación de los jóvenes a las pandillas delincuenciales.

- **Líneas de trabajo**

Se realiza trabajo social en las escuelas e institutos juveniles después del horario de clases en la modalidad de trabajo en grupos, con el fin de desarrollar habilidades personales y reforzar la autoestima. También desarrollan actividades deportivas para integrar a la familia y a los jóvenes en una competencia sana y bajo una perspectiva social de comunidad. Así mismo, talleres de habilidades manuales para brindar conocimiento práctico en su búsqueda de empleo. Desde un aspecto psicológico, se refuerza la autoestima a través de charlas y trabajo en equipo.

Como el objetivo principal de este programa es disminuir la violencia callejera y el consumo de drogas en el distrito, el Programa de Jóvenes utiliza a manera de estrategia, la organización en base a un liderazgo positivo con la inscripción de los jóvenes en Municipalidad para desvincularlos de la delincuencia, ocuparlos, con ello, alejarlos de las drogas paulatinamente. Otra estrategia empleada es convertir a los grupos juveniles dispersos en formales y hacer que se toleren entre sí, generando una proyección futurible, pues, busca el

protagonismo e independencia para que los grupos manejen un objetivo común a través de la competencia sana entre ellos, canalizando y evitando la violencia, manteniéndolos ocupados a la vez activos dentro de su sociedad, logrando fortalecer el tejido social.

El indicador de las acciones está vinculado a la cantidad de ex pandilleros en el registro de Organizaciones de base de la Municipalidad de Santiago de Surco. Para la planificación de este programa se desarrollaron dos matrices¹⁶, una de actores y otra de involucrados, para ello participaron tanto la Municipalidad, con todas sus áreas vinculadas a la juventud, como la Policía Nacional, los directores de los colegios, los profesores, el serenazgo municipal, las organizaciones de base, altos mandos de la Fuerza Aérea Peruana FAP, dirigentes de cuadrantes, etc.

- **Descripción de las acciones y actividades**

Las actividades realizadas por el Programa de jóvenes, es una experiencia innovadora dentro de las acciones de la Municipalidad de Santiago de Surco.

1. Sus acciones están dirigidas a realizar actividades especialmente en colegios, escuelas e institutos del distrito. Se realizan actividades periódicas como: charlas informativas, talleres de participación juvenil, actividades deportivas y de integración familiar. Estas actividades se desarrollan con metodologías modernas asesoradas por la Cooperación Alemana (GTZ).
2. El programa promueve y practica el respeto de los derechos de la población beneficiaria, vela por los derechos de los jóvenes y los

¹⁶

http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/fichasmejorespracticas/FormularioBuenas_Pr%C3%A1cticas%20Surco.pdf

capacita mediante la educación no formal, desarrollando habilidades por la necesidad que ellos mismos muestran y no solo por una simple capacitación, es decir, enseñando a conocer los derechos y deberes en la vida cotidiana.

3. El Programa Familias Fuertes-Amor y Límites¹⁷, con la participación de 23 familias, es el programa modelo utilizado por el Programa de Jóvenes como ayuda en el aprendizaje y desarrollo de aptitudes positivas en la crianza de los jóvenes.
4. Enseña a los padres maneras efectivas de disciplinar y guiar a sus hijos y, apoyados a través de la comunicación efectiva, da orientaciones saludables para el futuro y para incrementar el aprecio al esfuerzo de sus padres. El programa de Familias Fuertes se ha incorporado al Plan Operativo Anual del municipio.
5. Por otro lado, luego de la inscripción de nueve grupos juveniles en la Oficina de Participación vecinal, dirige sus acciones a “Punto de Encuentro” en la zona de Sagitario, reincorporando a nuevos grupos juveniles en el proceso de re-socialización a través de la capacitación. Utilizando la estrategia de las consejerías, genera confianza y acercamiento de jóvenes en riesgo hacia el programa.
6. El uso de la Red Virtual como medio alternativo para la comunicación entre padres e hijos, ayuda a la transmisión de información. Hasta el momento de la investigación, 16 padres fueron capacitados en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) para actuar como orientadores voluntarios de la Red Virtual para compartir experiencias y reflexiones que permitan mejorar la comunicación entre padres e hijos. Además de la Mesa Técnica de Prevención de la Violencia Juvenil, en la búsqueda de un cambio de actitudes y el

¹⁷ Este programa está orientado a mejorar la salud y el desarrollo de los adolescentes entre 10-14 años para prevenir conductas de riesgo, a través de la promoción de la comunicación entre padres e hijos. Adaptado al contexto latinoamericano por la OPS/OMS

desarrollo de habilidades sociales que se conviertan en oportunidad de desarrollo personal y por extensión, convertirse en mejores ciudadanos.

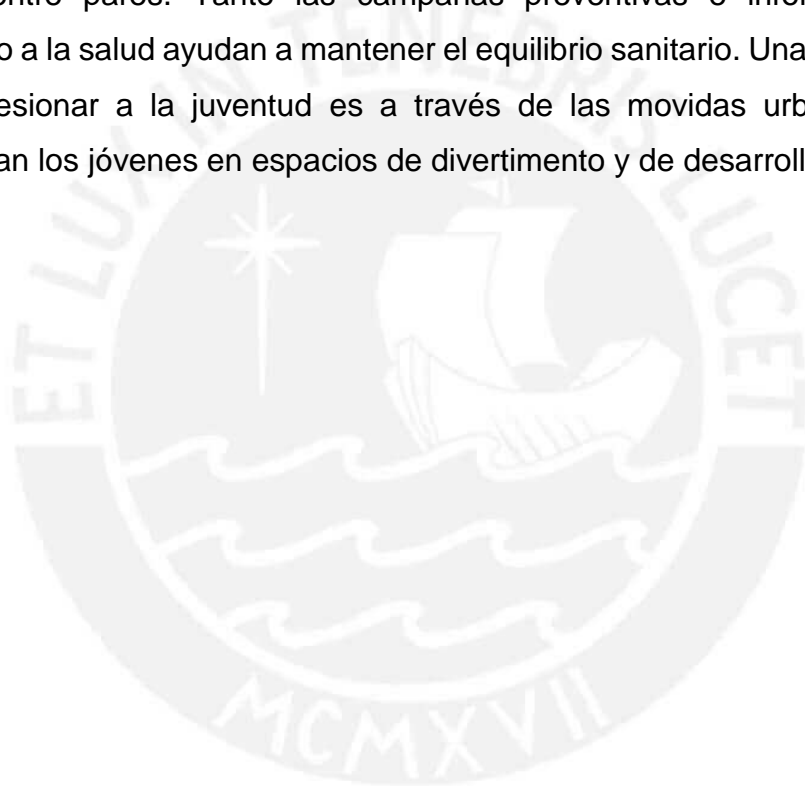
7. Este programa ha logrado, desde sus inicios, insertar a los jóvenes dentro de la sociedad, sacándolos de las calles y convirtiéndolos en seres útiles a su comunidad. Disminuyendo la violencia en un 80% sobretodo en el sector conocido como Sector 2. Por otro lado, ha detectado los focos de violencia en los sectores 1 y 2, asimilando a los padres dentro de una cultura de riesgo, sensibilizándolos en tema de la violencia a través de charlas informativas y con la participación de un gran porcentaje de padres de familia.
8. El Programa de Jóvenes elaboró un acta de paz entre las organizaciones juveniles inscritas que antes se veían como rivales y sus acciones eran violentas.

Cuadro N° 12

Servicios del Programa de Jóvenes
Orientación y Consejería Psicológica GRATUITA (Previa Cita)
Charlas Preventivas en Instituciones Educativas y Centros Comunales con Organizaciones Públicas y Privadas (Previa coordinación)
Talleres Deportivos con la Metodología del Fulbito por la Paz en las losas de tu barrio o en canchas sintéticas de tu distrito GRATUITO (Previa coordinación)
Taller de Fulbito Femenino GRATUITO
Eventos Fulbito por la Paz
Campañas Preventivas e Informativas de Salud con módulos informativos de Instituciones Públicas y Privadas en los distintos sectores del distrito
Movidas Urbanas Surcanos CANTA Y BAILA JOVEN SURCANO Y DIVERTY JOVEN (Hip-Hop, Baile Urbano, Graffiti, Skater, Dj)
Talleres Juveniles de Graffipolos, Graffiti, Baile Urbano, Danzas, Electricidad, Oratoria, Capoeira y Chef Juvenil.
Informe de Estudios con Instituciones Privadas
Voluntariado Juvenil

Fuente: Municipalidad de Surco 2008

Este cuadro presenta las distintas actividades del Programa de Jóvenes del Distrito de Santiago de Surco. La orientación y consejería psicológica es punto clave para el desarrollo del mismo, pues, presenta la estrategia del acercamiento personal hacia los jóvenes en edad de riesgo y las charlas dictadas en las instituciones educativas, así como en los centros comunales, son un buen aporte para que la juventud pueda tener acceso y se pueda integrar a su comunidad. Otra forma de abordar a los jóvenes es el deporte. El programa promueve eventos deportivos, pues, estos, generan identidad y unión entre pares. Tanto las campañas preventivas e informativas con respecto a la salud ayudan a mantener el equilibrio sanitario. Una buena forma de cohesionar a la juventud es a través de las movidas urbanas, donde participan los jóvenes en espacios de divertimento y de desarrollo artístico.



Cuadro N° 13

Experiencia Municipal a favor de los adolescentes y jóvenes

- I Mesa Técnica de Prevención de la Violencia Juvenil en Santiago de Surco
- Movidas Urbanas Surcanas, espacios personalizados de Grafitis, micro libre de Hip-Hop, Baile Urbano y presentaciones de grupos de música Pop.
- I Festival deportivo Copa Juvenil Fulbito por la Paz
- Skater itinerantes en la Asociación VIPSE, Urb. La Cruceta y en el Complejo deportivo Santiago Apóstol – Las Malvinas
- Encuentro de Confraternidad con jóvenes de los sectores 1 y 2 con la Metodología del Fulbito por la Paz, en el complejo deportivo Santiago Apóstol
- Talleres deportivos Femeninos con adolescentes y Jóvenes
- Campañas Preventivas e Informativas de Salud con Organizaciones Públicas y Privadas en los sectores 1,2 y 9
- Desarrollo de los Talleres Juveniles de Grafiti, Graffipolos, Breakdance y Chefs Juvenil
- Expo feria de Talleres Juveniles
- Desarrollo de Actividades socio recreativas con la Municipalidad de Lima y Jesús María con temas de juventudes.
- Participación activa del Programa de Jóvenes en las Campañas de Salud SURCONTIGO
- Orientación y Consejería Psicológica en Centros Comunales de los sectores 1,2 y 9
- Charlas Preventivas en Instituciones Educativas de los 3 últimos años del nivel secundario
- Trabajo en conjunto con las Organizaciones CRESER, DEVIDA, MINSA, DEFENSORÍA DEL PUEBLO y el MINISTERIO DE TRABAJO en temas preventivos con adolescentes y jóvenes
- Encuentro de Grupo Juveniles con diferentes Municipalidades de Lima Metropolitana
- I Encuentro de Experiencias Exitosas con varias Organizaciones Públicas y Privadas en el distrito
- I Conversatorio Juvenil de Grafiteros Surcanos
- I Expo Arte Urbano Contemporáneo en la sala de exposiciones del Parque Amistad

Fuente: Municipalidad de Surco 2008

Gracias al desarrollo de actividades socio recreativas, se logra la participación tanto de los jóvenes como de sus padres. La inscripción de los grupos, antes pandilleros, al programa, en las diferentes actividades como campeonatos de fútbol, parrilladas, polladas entre otras actividades, ayudan a desarrollar la capacidad de resiliencia (capacidad para sobreponerse a períodos de dolor

emocional en situaciones adversas). Las alianzas estratégicas con otras organizaciones ayudan a mejorar las relaciones entre pares, así como con los adultos.

- **Personal del programa**

El programa fue liderado por Carlo Valdivia, quien se encargó también de la elaboración de los lineamientos y las relaciones interinstitucionales, así como de la programación de las diferentes actividades y del control de resultados. Para el buen funcionamiento del programa se requería de una persona más para ocupar el cargo de asesor de operaciones cumpliendo las funciones directamente ligadas al manejo de los jóvenes en los diferentes talleres, programas y actividades, consistente en el constante monitoreo de las actividades realizadas por el programa.

- **Presupuesto y fuentes de financiamiento**

La Municipalidad de Santiago de Surco inició el Programa de Jóvenes con un presupuesto muy limitado¹⁸. Las actividades desarrolladas en este programa derivaron del presupuesto del área de Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades del municipio. En el 2009 recibieron 38,000 soles, de los cuales 26,000 soles (87%) fueron destinados a los gastos que genera la implementación de cursos, el resto 23% fue utilizado en gastos de impresión y material para las capacitaciones.

¹⁸http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/fichasmejorespracticas/FormularioBuenas_Pr%C3%A1cticas%20Surco.pdf

El presupuesto del Programa de Jóvenes incluyó el rubro de operaciones y actividades educativas. Este presupuesto se ha programado anualmente y los montos se han financiado con ayuda externa.

- **Instituciones cooperantes**

La cooperación constante de la GTZ, no sólo económica sino con lineamientos, ha sido de vital importancia para el desarrollo del Programa de Jóvenes de Surco. Hasta el momento de esta investigación se planteaban proyectos de cooperación educativa con otras entidades para el reforzamiento de las acciones como OPS – OMS, que brindan asesoría en nuevas estrategias contra la violencia y capacitación en programas de lucha contra las drogas a nivel mundial.

- **Participantes y beneficiarios del programa**

- Los participantes del Programa de Jóvenes están en un rango etario de 14 a 29 años, con un nivel de educación escolarizado.
- De ellos, el 40% son hombres y 60% mujeres.
- En su mayoría trabajan con chicos de bajos recursos y con problemas familiares, aunque también con jóvenes un poco mayores, con el afán de evitar la proliferación de pandilleros.
- El Programa se preocupa por ir a las escuelas e institutos para captar a muchachos problemáticos y se dan charlas a cargo de los más antiguos, con la esperanza de que estos líderes ayuden a los demás, pues sus conocimientos y experiencia los llevan a mostrar que pueden enfrentar las crisis y no dejarse llevar por conductas desviadas.
- Se hacen competencias-especialmente partidos de fútbol- en un campo deportivo adaptado especialmente como centro de reunión. Como generalmente las familias involucradas tienen sus actividades de

noche, el Programa opera también durante la noche para captar a los jóvenes nocturnos.

- Capacitaciones en Política de Juventud

1. El desarrollo de una estrategia en conjunto con la cooperación internacional como son: la GTZ y la OPS para el diseño de políticas de juventud y poder impulsar soluciones a la problemática de la violencia y la drogadicción, con el Proyecto elaborado por el Programa Llamado RED FAM (Relación Eficaz y Dialogo Familiar)
2. Este proyecto se viene desarrollando con el programa “Familias Fuertes” para fortalecer los vínculos entre padres e hijos con una comunicación eficiente, eficaz y asertiva, lo cual genera una relación sólida entre las familias de surco.
3. El plan piloto ya se ha desarrollado y se encuentra en proceso de sistematización de la experiencia; Con el fin de incluirlo en el plan Piloto de la Descentralización de la Educación como un programa de protección familiar.

- Situación del Programa en la actualidad

A continuación, detallaremos la situación del Programa de jóvenes en Santiago de Surco en la actualidad:

El Programa de jóvenes pertenece a La Gerencia de Desarrollo Humano y Educación, desarrolla actividades sociales y servicios tanto de apoyo como de capacitación, campañas de salud; proyectos y planes educativos, promoción de la recreación a través de actividades deportivas; impulso de la creatividad artística y cultural, turismo y deportes. Las actividades están dirigidas especialmente a la población de bajos ingresos o más vulnerable.

La Gerencia cuenta con tres Subgerencias:

- Subgerencia de Salud, Bienestar Social y Desarrollo de Capacidades.
- Subgerencia de Cultura, turismo y Deporte.
- Subgerencia de Educación

Las actividades del Programa se desarrollaron del 2002 a diciembre del 2010 en el local ubicado en el centro comunal Santa Rita de Casia (2piso) calle Catalino Miranda 339 AA. HH Tejada Alta, sector 1 Santiago de Surco.

- Líneas de acción desde 2011
 1. Atención a la salud mental (Psicológica, Escuela de Padres, Familias Fuertes, Campañas Preventivas e Informativas de Salud y Programa Radial) buen uso de tiempo libre (Fulbito por la Paz, Interbarrios, eventos de Arte Urbano contemporáneo y Movida Urbana Surcana) Inclusión laboral (Capacitaciones, Talleres de Emprendimiento Juvenil y Chicos Chamba) Libre de Asociación (Campañas de Prevención con Ferias Coaliciones Comunitarias, Cine Fórum y el Registro Único de Organizaciones Juveniles RUOJ).
 2. El año 2014 fueron inaugurados un total de tres locales que forman parte del “Programa de Jóvenes” en los asentamientos humanos Rodrigo Franco, Mateo Pumacahua y las Dunas. En el local de Rodrigo Franco, ubicado en la Mz. D, Lote 2, se brindan, sin costo alguno, carreras técnicas como: Auxiliar en Educación Inicial e Industrias Alimentarias, con Certificación Técnica del Ministerio de Educación.
 3. También se ha implementado un mini gimnasio gratuito en las Dunas, que funciona de 08:00 a 18:00. Está ubicado en el Pasaje Los Claveles Mz. F, Lote 2.

4. Talleres gratuitos de Tejido, chocolatería, bisutería textil, reciclaje, teatro, Hip Hop. Danza y maso terapia, ballet, grafiti.
5. En el local ubicado en Mateo Pumacahua, de la calle Micaela Bastidas, se dictan talleres de Claun, mimo, órgano, guitarra y canto en forma gratuita.

- **Plan estratégico 2013-2016**
- Seguridad

2012 según ranking “Ciudad Nuestra 2012” Santiago de Surco se situó en cuarto lugar en seguridad y Jesús María en quinto lugar. Se han instalado 54 cámaras de seguridad para mejor control en las zonas de entrada y salida distribuidas en diez secciones de seguridad existiendo 5 cámaras de seguridad 4 en el sector 2 y 1 en el sector 1. Existe también un Módulo de seguridad en cada sector. Gracias a la iniciativa “Serenazgo sin Fronteras” se fortaleció el patrullaje integrado entre los municipios de San Isidro, Miraflores, Barranco San Borja, Surquillo uniendo sistemas de vigilancia dirigidos a reducir índices delictivos. El 25 de Julio del 2011 se comenzó a realizar acciones para elaborar Mapas de Sectores Críticos y Vulnerabilidad.

- Programas de Capacitación laboral

Surcolaborando: capacita a jóvenes para encontrar empleo. 2011 entre 60 y 90% de los inscritos encontraban trabajo al finalizar el programa¹⁹.

¹⁹ El Programa "Surcolaborando" bolsa de trabajo de la Municipalidad de Santiago de Surco, está encargado de organizar y ejecutar actividades dirigidas a reducir los índices de desempleo en nuestra comunidad, apoyando a los sectores menos favorecidos mediante una labor eficiente, eficaz e innovadora en la atención de la necesidad laboral de los vecinos Súrcanos mediante la búsqueda de un empleo digno y acorde a sus capacidades y habilidades, que les permita mejorar su situación económica y la de su familia, contribuyendo al logro de los objetivos de las empresas quienes contarán con personal que reúna el perfil idóneo para el desempeño de sus funciones. <http://www.munisurco.gob.pe/municipio/losServicios/servicioSocial/surcoLaborando/surcoLaborando.htm>

Programas Talleres productivos: Promoción de actividades productivas a través de ferias de comercialización, talleres de capacitación y gestión cuyo objetivo es mejorar las capacidades de micro productores jóvenes.

- Salud

Impulso de campañas de salud con 15,086 beneficiados en 2011. Se llevaron a cabo 13 eventos en: medicina general pediatría, ginecología, odontología, optometría y psicología con consultas gratuitas. La DEMUNA, institución que promueve la promoción de los derechos del Niño y del Adolescente registró en el 2007 la atención de 791, en el 2008 un total de 671 casos, en el 2009 se llegó a 846 casos, en el 2010 a 515 casos y en el 2011, a 1012 casos. Se ha incrementado el número de campañas sociales y de salud. En el 2012 se registró en el sector 2 el mayor número de beneficiados.

- Alimentación

Fortalecimiento del programa “Vaso de Leche” y de los comedores populares brindando capacitación en temas de nutrición higiene y manipulación de alimentos. En el 2012 a través de los Comedores Modelos Vecinales Organizados COMVOS, cuyo objetivo es buscar mejorar la calidad de vida de la población Surcana de bajos recursos, brindando menús con una mayor calidad sanitaria, mayor valor nutritivo y a un bajo precio (3 soles)²⁰. Este es un proyecto social que inició en abril del 2005, cuenta con una planta procesadora de alimentos instalada en el COMVO I con capacidad aproximada de 850 raciones diarias y abastece a tres comedores ubicados en zonas estratégicas del distrito.

- Deporte y Salud

Implementación de la Escuela Municipal de natación, Inauguración del Skate Park la Cruceta, Conformación de equipo de RUGBY denominado SURCO RUGBY URP CLUB, Inauguración del Skate Park de Loma Amarilla uno de los

²⁰ COMVO I: Calle Las Palmas s/n cruce con Prolongación Mariscal Cáceres.
COMVO II: Calle el Carmen s/n Urb. San Roque
COMVO III: Av. Guardia Civil Sur cruce con Av. Vista Alegre. Urb. Villa Alegre

más grande del Perú. Implementación de la Academia Municipal de Fútbol de Santiago de Surco “Julinho”. Academia de Voleibol @Surco Wanca@ Academia Municipal de Tenis San Ignacio, Programa de vacaciones útiles, Talleres y Campeonatos de Karate, Tae Kwon Do, Vóley, Básquet, Ajedrez, Capoeira, Fútbol , entre otros, Proyecto Piloto de Implementación de la Ciclo vía en el tramo de la Av. Velasco Astete, Bibliotecas Fomenta hábito de lectura , existe la biblioteca Central y cuatro sucursales llamadas Tren del Saber I,II,III,IV siendo el II el que recibe mayor número de visitantes y que se encuentra en el Sector 1 ubicado entre la Av. Ayacucho y la Av. Tomás Marsano, dicho sector cuenta con dos bibliotecas, así mismo, en los sectores 2 y 9 ubicados entre la Av. Guardia Civil y la Panamericana Sur, se han implementado bibliotecas, estas zonas son de inseguridad más complicadas dentro del distrito de Surco, pues las comisarías tienen muchas denuncias por arrebatos, robos a inmuebles, consumo y venta de alcohol y drogas, se encuentra una concentración mayor de pandilleros y de violencia familiar, así como el consumo de alcohol en la vía pública.

- Mecanismos de participación

Los presupuestos son participativos y se efectúan anualmente. Otra forma de participación vecinal son los Cabildos los que se realizan todos los miércoles y en donde se da servicio personalizado a los vecinos

Redes sociales: “Ha mejorado la comunicación con los vecinos en su página se fomenta información de los eventos se realiza asesorías online. El 11 de agosto del 2011 se aprobó el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico de Santiago de Surco 2011-2014 que busca aumentar la eficiencia y la transparencia de la acción gubernamental.

Cuadro N° 14
Resumen de las actividades
Programa de Jóvenes de Santiago de Surco

<p>Perfil del participante Jóvenes de 14 a 29 años. Factores individuales y biográficos: impulsividad, afán de protagonismo, fracaso escolar, consumo de drogas y alcohol, baja autoestima, familias desestructuradas, clase baja o con bajos recursos económicos, falta de afectividad, propensión a la agresividad, falta de habilidades sociales, poco equilibrio emocional, inadaptación al grupo social, frustración, entre otros.</p>	
Líneas de trabajo	<p>Trabajo social en las escuelas e institutos después del horario escolar.</p> <p>Grupos para desarrollar habilidades personales y reforzamiento de la autoestima.</p> <p>Actividades deportivas para integrar a la familia y a los jóvenes bajo una perspectiva social de comunidad.</p> <p>Talleres de habilidades manuales, refuerzo práctico para la empleabilidad.</p> <p>Charlas psicológicas</p>
Descripción de acciones y actividades:	<p>Talleres de apoyo psicológico</p> <p>El Programa de Familias fuertes-Amor y Límites</p> <p>Charlas informativas</p> <p>Talleres de participación juvenil</p> <p>Actividades deportivas</p>
Personal administrativo	<p>Coordinador con 15 años de experiencia jóvenes que es el encargado de la elaboración, asesoría e implementación de programas en el distrito</p> <p>Administrador</p> <p>Promotor de deportes</p> <p>01 Psicóloga</p>
Presupuesto y fuentes de financiamiento	<p>Las actividades desarrolladas en este programa son parte de los servicios de Bienestar Social y Desarrollo de capacidades del municipio. En el 2009 recibieron 30,000 soles de los cuales 26,000 soles el 87% fueron destinados a los gastos que genera la implementación de cursos, el resto 23%</p> <p>será utilizado en gastos de impresión y material para las capacitaciones</p>
Instituciones cooperantes	<p>Colegios de nivel secundario del distrito</p> <p>Cooperación Técnica Alemana GTZ (dictado de módulos del programa)</p> <p>ONG Sociedad Peruana y Juventud</p> <p>Organización Panamericana de la Salud</p>

Fuente: Elaboración propia

Si bien es cierto los participantes del Programa de Jóvenes en Santiago de Surco, son jóvenes con problemas familiares, pertenecen a una clase de escasos recursos tanto económicos como sociales, presentan propensión a la agresividad, falta de habilidades sociales, poco equilibrio emocional y conductas violentas; logran desarrollar sus potencialidades gracias a la ayuda del Programa de Jóvenes, pues este, se acerca a las zonas de riesgo y realiza actividades deportivas y de socialización para atraer a un público que requiere atención especializada. Las actividades desarrolladas en este programa son parte de los servicios de Bienestar Social y desarrollo de capacidades de la municipalidad, cuyo presupuesto limitado, no restringe el desarrollo de sus acciones.

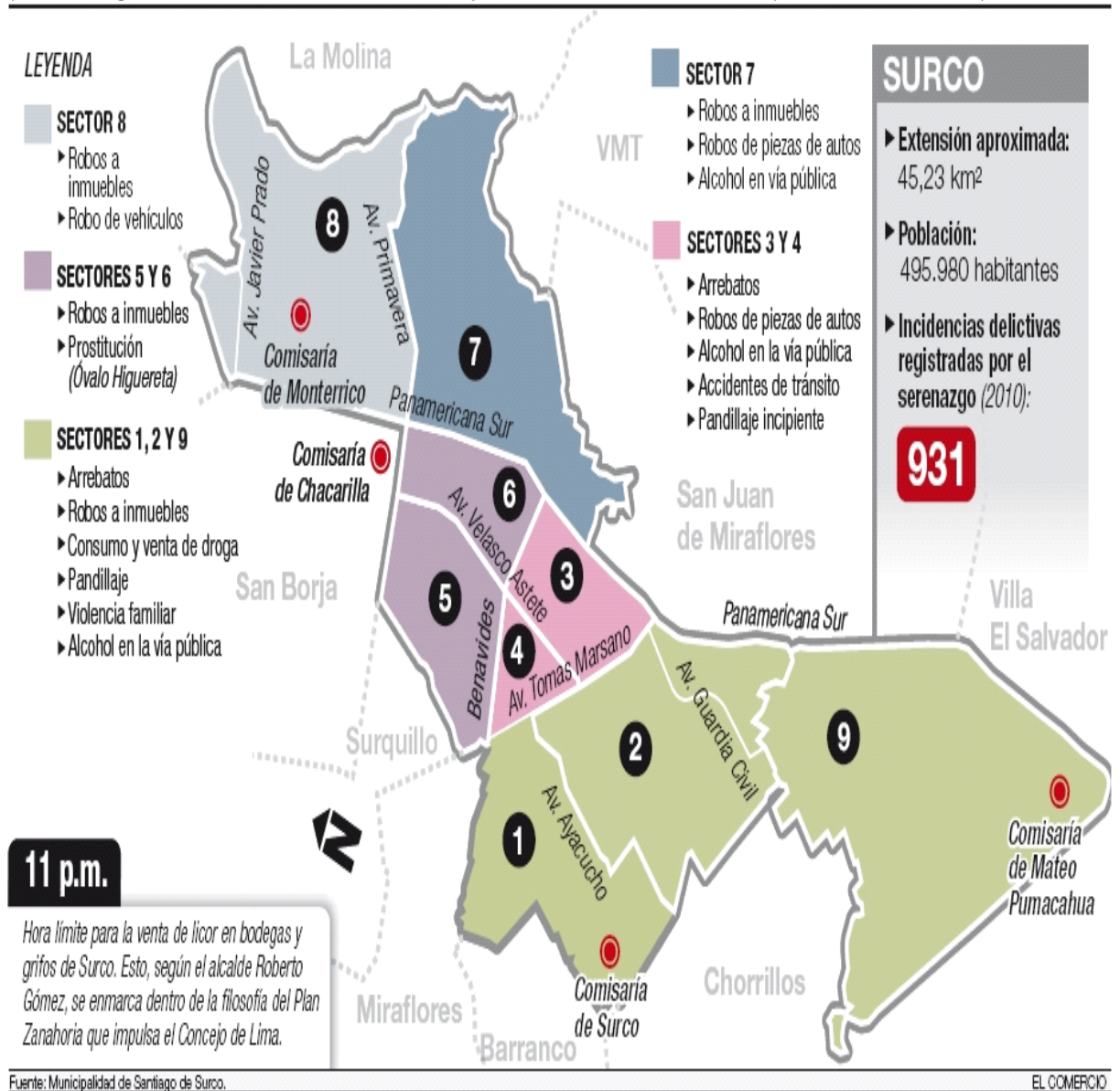
En el siguiente mapa se muestra la concentración de actos delictivos perpetrados en el Distrito de Santiago de Surco, siendo que las zonas 1, 2 y 9 son las más vulnerables, pues en ellas se encuentra una población de bajos recursos y sobretodo, expendedores y consumidores de drogas. Es en estos sectores donde la violencia callejera se hace más evidente y se concentra mayor incidencia de actos delictivos registrados. Pese a que la hora límite para la venta de alcohol es a las 23:00 horas, la existencia del plan Zanahoria no se logra detener el consumo elevado de alcohol en los jóvenes, pues este, los estimula a realizar acciones violentas.

Gráfico N° 4

Mapa del delito en el distrito Santiago de Surco

Mapa del delito

En el Centro de Control de Operaciones de la Municipalidad de Surco se monitorea lo que captan las 44 cámaras de videovigilancia desplegadas en puntos estratégicos de los nueve sectores del distrito. El concejo distrital ha identificado cuáles son los tipos de delito más comunes por sector.



CAPÍTULO V ANÁLISIS COMPARATIVO

El distrito de Jesús María fue fundado en el año 1963, en tanto que el distrito de Surco lo hizo en 1929. Ambos albergan una cantidad considerable de jóvenes: en Jesús María 31.1%, de su población es joven, mientras que Surco alcanza el 25.4%. La primera diferencia resaltante entre estos distritos, radica en la extensión territorial: Surco tiene una mayor área geográfica que Jesús María.

En ambos casos se aprecia la inexistencia de una política definida para la asignación de recursos económicos que sustenten los programas; del mismo modo, se evidencia una desarticulación entre entidades del Estado a nivel nacional porque las acciones se dan gracias a la persistencia de los directores, coordinadores y trabajadores. Por otro lado, los dos programas en estudio están situados en zonas de mayor concentración de pandilleros, hacen uso de metodologías de motivación personal, trabajan con personal capacitado y utilizan métodos modernos en la aplicación de trabajos preventivos.

En el cuadro de diferencias se aprecia que entre los dos programas hay distintas maneras de abordar el tema pandilleros; mientras que en La Casa de la Juventud, Jesús María, sus acciones se centran en jóvenes que quieren ocupar el tiempo de ocio en refuerzo académico o deportivo, para tal efecto, los pandilleros no son aceptados por ser considerados una amenaza para el desarrollo de las actividades; por su lado, el Programa de Jóvenes de Surco trabaja directamente con pandilleros y con los jóvenes en riesgo, con el fin de prevenir y/o modificar su comportamiento violento y lograr la integración de otros jóvenes para revertir sus acciones hacia actividades productivas con tendencia a la formación en oficios productivos y de orientación práctica.

Otra diferencia importante es que, en Jesús María, el programa cuenta con presupuesto para ofrecer algunos cursos en forma gratuita (becas). Este programa busca lograr la auto sostenibilidad en el tiempo, además tiene un local propio mientras que el programa de Surco carece de presupuesto adicional, contando con la participación de los jóvenes en forma voluntaria.

Finalmente, en el cuadro 17, resumen comparativo, se aprecian las conclusiones principales de este estudio. Como la metodología de trabajo en cada programa. El Programa de Jóvenes de Santiago de Surco trabaja directamente en centros educativos con chicos y chicas que presentan problemas de socialización, mientras que en la Casa de la Juventud de Jesús María dirigen sus acciones a jóvenes emprendedores, lo cual, nos lleva a pensar que sus acciones están dirigidas a integrar al joven a la sociedad haciéndolo más productivo.

5.1 Fortalezas e innovaciones implementadas en Jesús María

El programa Casa de la Juventud busca el efecto multiplicador a través de la capacitación de los jóvenes para asegurar su permanencia y participación. Existe un trabajo continuo de empoderamiento con los jóvenes con el fin de capacitarlos en roles protagónicos. Las alianzas estratégicas con diferentes instituciones del estado o de la sociedad civil, crean una red de ayuda a los jóvenes con problemas de conducta en el grupo de riesgo. El programa de voluntariado tiene un alto nivel de impacto, pues crea un sentimiento de autoría significativo dentro del grupo participante.

Los resultados positivos son: la oferta de servicios gratuitos de asesoría psicológica a los jóvenes del distrito, talleres de superación personal y liderazgo, la implementación de la Brigada de Valores, y el dictado de cursos

de oratoria, liderazgo, autoestima y valores. La asesoría y los talleres realizados ayudan a los jóvenes y a su familia al crear mejores canales de comunicación y espacio de dialogo, fortaleciendo su auto estima al visualizar formas de participación dentro de la comunidad. Estos programas trabajan con las familias, creando un ambiente de solidaridad y cooperación mutua.

5.2 Debilidades del programa Casa de la Juventud de Jesús María

Entre las debilidades que enfrenta el programa se encuentran las siguientes:

- La afluencia de jóvenes al programa es fluctuante: baja la asistencia durante las clases escolares y en las vacaciones aumenta.
- El local de la Casa de la Juventud se encuentra en una zona donde antiguamente se reunían pandilleros. Debido a su ubicación, estos hacen incursiones de pillaje en el local causando malestar en los otros jóvenes y en el personal administrativo, por lo que cualquier indicio de pertenecer a una pandilla, inhabilita al joven para acceder a este programa en desmedro del acceso al centro.
- La capacidad de trabajo del personal del programa define en gran medida su propia dinámica. Debido a los cambios en las jefaturas por los vaivenes políticos, estos cambios se convierten en una limitante ya que todo afecta el desarrollo del programa, pues la capacitación del nuevo personal no es constante.
- En el programa *La Casa de la juventud*, la socialización entre jóvenes se presenta debilidad pues no se logra conseguir integración grupal que garantice las buenas relaciones entre los jóvenes.

5.3 Fortalezas e innovaciones del programa de Santiago de Surco

- Uno de los mayores logros es la inserción productiva de jóvenes a la sociedad gracias a la formación de pequeñas empresas lideradas por ex pandilleros, quienes cuentan con el apoyo y la asesoría constante del programa. Por otro lado, el Programa de Jóvenes de Surco ha logrado que los pandilleros de la Zona de San Lorenzo, considerada como la más peligrosa, entreguen sus armas. Los jóvenes participantes sin excepción, han aprendido que pueden tener una presencia activa y positiva dentro de su comunidad y que pueden ser parte del cambio.
- La metodología de trabajo empleada por el Programa de Jóvenes, dirigida a los pandilleros, ayuda a prevenir el crecimiento de las pandillas y trata de evitar las acciones violentas en los jóvenes del distrito. El mérito del trabajo personalizado, el uso de procesos educativos modernos y de avanzada, son fortalezas identificadas ya que el programa está diseñado para “diluir” la formación de pandillas y la delincuencia.
- El programa de jóvenes organiza eventos deportivos con el fin de lograr la integración entre pares, la competencia sana y la trasmisión de nuevos comportamientos. El logro, además de la integración de los jóvenes con sus pares y su comunidad, es la promoción de la práctica deportiva, así como el deseo de superación dirigido al esfuerzo y a la competencia limpia y bien intencionada, alejada del alcohol y las drogas, pues, se promueve el lema de “mente sana, en cuerpo sano”

5.4 Debilidades del Programa de Jóvenes en Santiago de Surco

- La falta de un local con ambientes exclusivos para las actividades de los jóvenes, debilita la labor del Programa.
- Existe un insipiente plan de trabajo a mediano y largo plazo por los constantes cambios en la administración municipal ya que afectan la duración de las políticas de ayuda a la juventud.
- Hay poca coordinación entre el programa y otras iniciativas similares que surgen dentro del ámbito social (ONG's, Iglesia, escuelas, institutos, entre otros) para la prevención del pandillaje, esto deviene en duplicidad de labores por la burocracia existente en las entidades del Estado, así como la falta de una visión totalizadora, hace que el problema sea resuelto temporalmente y sin una planificación que formule una estrategia para poder combatir este mal social.
- Existe carencia en la red de comunicaciones municipales que asegure la difusión de acciones y actividades pues los esquemas tradicionales de comunicación no consiguen la difusión necesaria.
- La metodología de intervención se presenta como una limitante al desarrollo dinámico de los programas. El poco o nulo entendimiento y sensibilidad de las autoridades restringe la participación del joven en las actividades e impone diferencias y no promueve la integración.
- La poca sostenibilidad económica del programa es una debilidad no tiene una proyección a futuro, esto se debe al cambio de autoridades municipales que no ponen interés en seguir los lineamientos de sus antecesores. La falta de presupuesto para el programa es una limitante para su desarrollo.

- Las ordenanzas municipales presentan una limitante legal porque están en un proceso incipiente en relación al avance de los programas juveniles y no beneficia a las organizaciones juveniles.
- La falta de líderes natos y el poco soporte tecnológico de avanzada se presenta como limitante, pues, sin líderes y atraso tecnológico ponen a la saga el avance del programa.

5.5 Resumen de semejanzas y diferencias entre programas

Presentamos a continuación tres cuadros: Uno de semejanzas, el otro de diferencias y por último un cuadro resumen de los programas en estudio.

El primero nos muestra las semejanzas en el desarrollo de los programas juveniles, ello nos lleva a descubrir, que ambos programas surgen por la necesidad de la población de hacer frente a la violencia callejera en aumento, así como la necesidad de búsqueda y orientación que brinde alternativas para los jóvenes de ambos distritos. De la misma manera, prevenir la afiliación de jóvenes a bandas delincuenciales a través de la valoración de los jóvenes como elemento importante del desarrollo social. Ambos, ofrecen sus acciones usando metodologías de avanzada bajo la promoción y desarrollo de competencias dinamizadoras. Las convocatorias se dan a través de charlas y de visita puerta a puerta, para de esta manera, logra mayor afluencia de estudiantes.

El hecho de que ambos locales se encuentren en zonas de riesgo, son una ventaja para poder convocar y lograr la participación juvenil en mayor número. El personal que labora en ambos, además de títulos académicos, tienen una alta vocación de ayuda y servicio, lo que facilita la integración de los jóvenes a

dichos programas. La limitante encontrada en ambas, es el poco apoyo desde las entidades del Estado, pues la burocracia restringe las acciones coordinadas. Otro fallo, es el peligro que decisiones políticas coacten las acciones de ambos programas, pues, los constantes cambios de dirigentes, limita el desarrollo a largo plazo de cualquier iniciativa presentada.

Por otro lado, presentamos el cuadro de las diferencias. Estas son: en primer término, la falta de un local propio para el “Programa de Jóvenes” -hecho subsanado posterior a este estudio- y el poco presupuesto manejado por la Municipalidad de Santiago de Surco, pues, los talleres presentados son con muy bajo costo o ninguno, lo que se presenta como una limitante. En cuando a la “Casa de la Juventud”, procura la auto sostenibilidad, a través de la concurrencia masiva de jóvenes a las distintas clases ofrecidas por dicho programa.

Los objetivos, si bien es cierto, apuntan hacia la prevención, el Programa de Jóvenes, trabaja directamente con pandilleros, entrando a “la línea de fuego” de sus acciones, en lo que respecta a la Casa de la Juventud, dirige sus acciones a jóvenes en riesgo, pero alejados del mundo pandillero. Los cursos dictados por esta, están dirigidos a un desarrollo de potencialidades, buscando la empleabilidad de los jóvenes, en tanto que el Programa de Jóvenes, busca más bien, lograr la estabilidad emocional de los mismos a través de un trabajo hormiga para revertir los ideales negativos creados por ellos mismos.

Cuadro N° 15

Cuadro de semejanzas entre los programas de Jesús María y Santiago de Surco

Semejanzas	Jesús María y Santiago de Surco
Antecedentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de violencia callejera, uso de drogas y delincuencia juvenil pandillas genera la necesidad de programas juveniles. 2. Inicio de los programas: 2008 3. Búsqueda de orientación y alternativas educativas para los jóvenes. 4. Los pandilleros contribuyen a la inseguridad ciudadana. 5. Programas valoran al joven como individuo y parte activa de la sociedad
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prevenir afiliación de jóvenes a las pandillas callejeras 2. Buscar la participación de los jóvenes y sus familias en los programas. 3. Formar jóvenes en el desarrollo de competencias dinamizadoras 4. Promocionar un estilo de vida saludable.
Metodología, organización y reclutamiento del programa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria a través de charlas en colegios y visitas casa por casa. 2. Tutores o padres involucrados en las actividades del programa 3. Desarrollar efecto dinamizador y multiplicador a través de los grupos juveniles 4. Nuevas metodologías para el reclutamiento y el proceso de capacitación. 5. Promocionar talleres dinámicos de interacción y mejora de las relaciones familiares. 6. Actividades deportivas y de recreación.
Instituciones colaboradoras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuelas del distrito 2. Asociaciones de la comunidad que trabajan con los jóvenes, como iglesias y grupo juveniles 3. Instituciones educativas y culturales de promoción. 4. Otras municipalidades, instituciones estatales relacionadas con el tema como la policía. 5. Ministerios y asociaciones con intereses similares, ONG, institutos de desarrollo.
Personal capacitado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administrador General 2. Asistente de administración 3. Dos asistentes de operaciones y deportes
Fortalezas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ambos locales se encuentran ubicados en zonas de mayor concentración pandillera. 2. Desarrollo de nuevas metodologías para la motivación de los jóvenes. 3. Trabajo en prevención 4. Personal calificado y motivado 5. Partida de dinero asignada para la puesta en marcha e implementación del programa es dada por decisión política
Debilidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación con organizaciones gubernamentales duplican esfuerzos y no se optimiza recursos en ambos distritos 2. Peligro de interrumpir el desarrollo del programa por decisiones políticas. 3. Los convenios con instituciones colaboradoras presentan dificultades sobre todo en el sector privado. 4. Los montos de dinero asignado para el desarrollo de los programas son de carácter reservado.

Cuadro N° 16

Cuadro de diferencias entre los programas de Jesús María y Santiago de Surco

Diferencias	Jesús María	Santiago de Surco
Antecedentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia previa en desarrollo de talleres 2. La casa de la Juventud cuenta con local propio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de presupuesto para talleres juveniles. 2. No cuenta con local propio sino comparte local comunal.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar talleres educativos para jóvenes. 2. Ofrecer oportunidades de participación al Programa. 3. Formar competencias dinamizadoras. 4. Promover vida saludable alejada del alcohol y drogas 5. Incluir asesoría psicológica especializada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir la violencia y el riesgo entre los jóvenes 2. Captar colegiales en riesgo. 3. Formar organizaciones juveniles productivas sostenibles 4. Promover el financiamiento de trabajo formal para los jóvenes del distrito.
Metodología, organización y reclutamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dictado de cursos de capacitación en artes e idiomas 2. Asesoría psicológica 3. Implementación de técnicas refuerzo de la autoestima, confianza y motivación personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de talleres especializados: talleres de albañilería, pintura, computación, etc. 2. Actividades deportivas al aire libre con el fin de reunir a las familias. 3. Trabajo en colegios para captar a los jóvenes.
Presupuesto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignado por la gerencia de Recursos Humanos del municipio. 2. Aportes de entidades privadas para becas de estudio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incipiente gestión con entidades privadas y del Estado para recaudar fondos de ayuda. 2. Decisiones políticas cambiantes generan futuro incierto para el programa
Instituciones cooperantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades públicas, privadas y religiosas. 2. Otorgamiento de becas para los más destacados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades del estado poco interesadas en el desarrollo del programa. 2. Sector privado auspicia las actividades programadas. (GTZ)
Fortalezas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Está dirigido a jóvenes sin vínculo pandillero. 2. La casa de la Juventud tiene local propio 3. El futuro del programa es seguro pese a los cambios dirigenciales constantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodologías educativas guiadas por la GTZ con resultados positivos. 2. Participación y capacitación de padres en tecnologías de información y comunicación. 3. Actividades deportivas de integración.
Debilidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuos cambios de directores del programa 2. Asistencia de jóvenes fluctuante 3. El acceso de pandilleros no es aceptado sino derivado a otras instituciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso del local compartido con otras instituciones. 2. Limitaciones de espacio para desarrollar actividades 3. Actividades al aire libre por carencia del local adecuado 4. Las actividades se dan solo para colegiales.

Cuadro N° 17

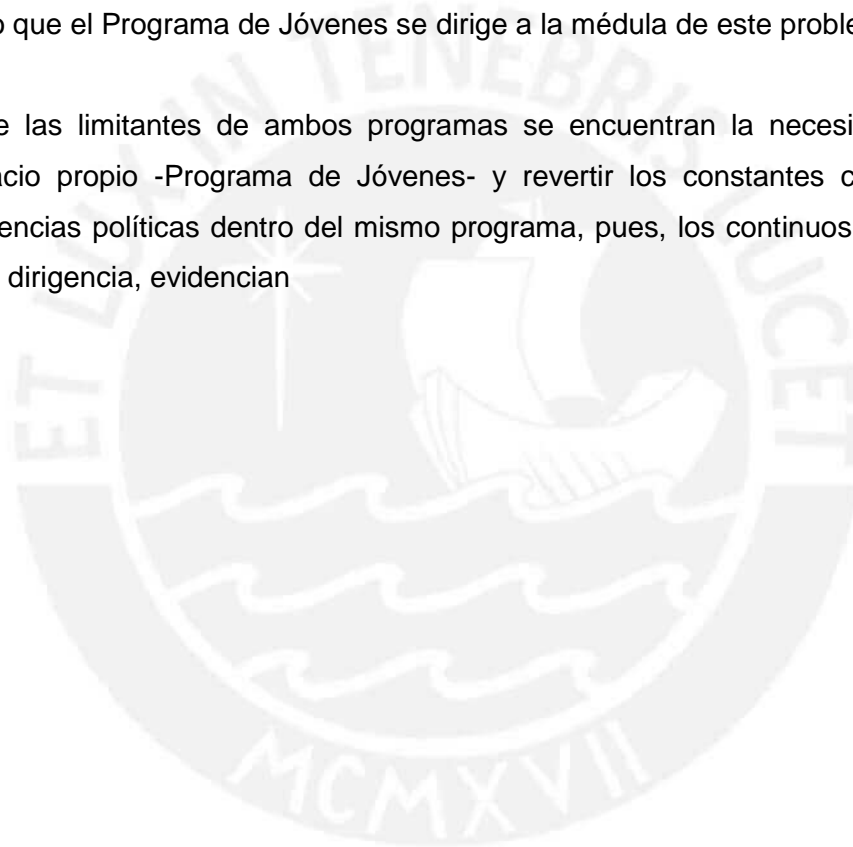
Cuadro del resumen comparativo entre los programas de Jesús María y Santiago de Surco

Cuadro resumen					
	Misión	Objetivos	Metodología	Necesidades	Actividades
Jesús María	Empoderamiento de jóvenes para un desarrollo saludable	Prevenir la afiliación de jóvenes a las pandillas callejeras; Lograr la participación de los jóvenes y sus familias Desarrollar competencias dinamizadoras y Promover un estilo de vida saludable	Dictado de cursos de capacitación Asesoría psicológica. Técnicas para reforzar autoestima, confianza, motivación y participación	Conductas no violentas Evitar el incremento de pandilleros Uso del tiempo libre productivo Desarrollo de habilidades Labores técnicas	Talleres educativos Charlas informativas Becas estudiantiles Trabajo voluntario Actividades deportivas Sala de cómputo
Santiago de Surco	Eliminar incremento de pandillas a través del rescate de pandilleros	Disminuir la violencia y el riesgo entre los jóvenes Formar organizaciones juveniles productivas y sostenibles Crear bolsa de trabajo para jóvenes	Capacitación en áreas técnicas: albañilería, pintura, computación Actividades deportivas al aire libre para reunir a las familias. Trabajo en escuelas e institutos	Implementación de organizaciones juveniles productivas Participación familiar Continuidad y sostenibilidad	Charlas Capacitación en las escuelas e institutos Fomento del deporte grupal Inventivo de participación familiar Diseño de organizaciones laborales productivas

Si bien es cierto que las entidades cooperantes, muestran un mayor interés a nivel regional, pues desde el interior de la sociedad civil, la Iglesia y algunas ONG´s brindan ayuda a través de becas para los jóvenes de bajos recursos. Con respecto al Programa de Jóvenes, cuentan con la ayuda de organismos internacionales como la GTZ, lejos de tener pronta ayuda del Estado.

Las fortalezas de ambos, están vinculadas a revertir un estado de caos, en Jesús María se dirigen las acciones hacia jóvenes alejados del mundo pandillero, en tanto que el Programa de Jóvenes se dirige a la médula de este problema social.

Entre las limitantes de ambos programas se encuentran la necesidad de un espacio propio -Programa de Jóvenes- y revertir los constantes cambios en tendencias políticas dentro del mismo programa, pues, los continuos cambios a nivel dirigencia, evidencian



CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Iniciamos este capítulo reflexionando sobre la frase que ha recorrido todos los tiempos: *“la juventud es el futuro de la humanidad”* sin tomar con detenimiento que, si estamos ante una juventud sin un norte, sin políticas educativas que lleguen a todo nivel, sin familias sólidas que los resguarde, no avizoramos un futuro promisorio. La respuesta esperada de todo gobierno debe estar ligada a políticas que avalen la preparación de gente especializada para poder dirigir y encaminar a las generaciones futuras, por lo tanto, se hace necesaria la promoción de iniciativas institucionales con metodologías actualizadas y dinámicas que respondan a los cambios acelerados que irrumpen con la modernidad dentro de una sociedad que intenta ser democrática, inclusiva y equitativa.

6.1 Conclusiones

Este estudio pone de manifiesto tres enfoques para abordar la problemática juvenil desde la perspectiva municipal:

- El fomento del desarrollo juvenil generador de oportunidades y desarrollo de capacidades a través de la educación en calidad.
- El enfoque de la salud, dirigido a la creación de entornos saludables y seguros; promoción de conductas saludables que influyan en el cambio de su entorno.
- Las acciones dirigidas a identificar y disminuir factores de riesgo dirigidas con el fin de prevenir violencia, así como reforzar actividades que protejan a la comunidad.

La respuesta frente al espiral de violencia pandillera, dio como resultado el desarrollo de programas municipales para prevenir el crecimiento de las pandillas. El éxito se sostiene en la perseverancia de los trabajadores y la

conciencia del esfuerzo multisectorial. De esta manera ambos programas realizan diferentes actividades:

- *“La Casa de la Juventud”*

Es un programa que busca desarrollar iniciativas de promoción participación juvenil. Su misión es ser una institución proactiva, para lo cual cuenta con un local propio donde se imparten cursos variados con el objetivo de ayudar a los jóvenes a utilizar el tiempo libre. Sus acciones se proyectan hacia un crecimiento sostenido, poniendo énfasis en el trabajo con las familias a través de la asistencia psicológica y emocional, tanto al joven, como a su entorno.

- *“El Programa de Jóvenes” de Surco.*

Su objetivo es disminuir la violencia y evitar la agrupación en pandillas con el desafío de organizar e impulsar un servicio de socialización positiva en las áreas de formación ciudadana, ha logrado la entrega de armas y el desarrollo de acciones están dirigidas a la inserción de los jóvenes a la comunidad. Dirige su metodología y organización a aquellos jóvenes con conductas en riesgo, no obstante, existe una carencia de redes de comunicación entre los programas y los jóvenes, a diferencia de los pandilleros que comparten una red de comunicación de vanguardia y logran acceder hasta las cárceles acrecentando el índice de violencia. Los sistemas modernos de comunicación de las municipalidades están en sus inicios y ahondan la brecha comunicacional.

A este nivel podemos destacar que el marco del Plan Nacional de la Juventud y la Ley Orgánica de Municipalidades, permiten alcanzar un rol local a diferentes niveles: a nivel normativo, mediante la formulación e implementación de ordenanzas ligadas al desarrollo de los jóvenes y a la prevención de la violencia local; a nivel político, bajo la responsabilidad de cumplir e implementar las estrategias que se deciden; y, a nivel central, con acciones de promoción y establecimiento de planes anuales para la

prevención de la violencia a nivel distrital. Por otro lado, los municipios cuentan con presupuestos participativos anuales donde contemplan partidas específicas para programas en apoyo a la juventud, ello significa un avance en materia de política social.

Los programas juveniles de ambas municipalidades son propuestas de cambio vinculadas a la oferta de servicios dirigida a los jóvenes, tanto de ayuda psicológica como pedagógica, iniciando sus actividades con el afán de promover la creación de oportunidades de desarrollo para frenar la espiral de la violencia que compromete la seguridad ciudadana y se torna en una problemática mayor por las redes delincuenciales a las que van accediendo los jóvenes sin orientación. Ambos municipios ponen de manifiesto que el uso y tráfico de drogas son parte del entorno de los pandilleros y generan la necesidad de una ayuda concreta.

En lo que respecta a la relación de los padres o apoderados con los programas, no se ha logrado asistencia masiva, según refieren los dirigentes de los programas, no obstante, es un elemento importante de prevención. Las redes institucionales dinamizan el proceso de fortalecimiento familiar incidiendo en cambios de conductas agresivas para ser sustituidos por patrones de comportamiento adecuados hacia la integración del joven a la comunidad. Este proyecto se viene desarrollando con el programa “Familias Fuertes” para fortalecer los vínculos entre padres e hijos con una comunicación eficiente, eficaz y asertiva, lo cual genera una relación sólida entre las familias de surco. El plan piloto ya se ha desarrollado y se encuentra en proceso de sistematización de la experiencia; Con el fin de incluirlo en el plan Piloto de la Descentralización de la Educación como un programa de protección familiar.

Sobre la interrogante que llevó a plantear esta tesis *¿son los programas juveniles ofrecidos por las municipalidades de Santiago de Surco y Jesús María, una buena opción para prevenir la afiliación de los jóvenes a las*

pandillas?, se podría decir que esta iniciativa de largo alcance, tal como está formulada, responde o reemplaza los criterios de viabilidad y abre la posibilidad de brindar una solución a mediano plazo en aras de prevenir el desborde pandillero, pero no llega a cubrir las necesidades reales ni acabar con el pandillaje, pues no cuenta con el apoyo del Gobierno Central ni con una política dirigida a la ayuda en prevención de la violencia. Los gobiernos locales tienen autonomía administrativa y económica, no obstante, las alianzas estratégicas con diferentes instituciones, ponen de manifiesto que las acciones realizadas por estos programas siguen avanzando lentamente por la falta de articulación de políticas de Estado.

Respecto a la pregunta *¿Qué alternativas para el uso del tiempo libre ofrecen los municipios de Jesús María y Santiago de Surco a través de sus programas juveniles?*, podríamos afirmar que ambos municipios ofrecen espacios adecuados y promueven la participación de los jóvenes dentro de su comunidad, por tanto, son una buena alternativa y prometen integrar a los jóvenes dándoles las herramientas necesarias para alcanzar ideales comunes. Si bien es cierto, los alcances de estos programas no son suficientes pues, no se presentan como una política municipal sino como una iniciativa temporal que podría perderse en el tiempo si es que no se logra generar una política con respecto a la juventud.

Y, ante la pregunta *¿de qué manera estos programas podrían ayudar a prevenir el crecimiento acelerado de las pandillas?*, se puede asegurar que a través de estos programas se ha logrado prevenir, mas no erradicar la violencia pandillera, pues, esto no depende particularmente de la Municipalidad sino del esfuerzo conjunto de todos los involucrados. Muestra de ello es que, durante el transcurso de esta investigación, se constató que un buen número de integrantes del Programa de Jóvenes de Santiago de Surco, entregaron sus armas de esta manera se logró menguar en parte la violencia callejera, pese a esta iniciativa, el espiral de violencia

sigue su curso, pero ahora con la toma de consciencia de los jóvenes gracias al desarrollo del programa.

6.2 Recomendaciones

La primera recomendación es incluir dentro de las estrategias municipales un plan a largo plazo que se dedique a la juventud, poniendo énfasis en el desarrollo de programas de prevención y de educación a conciencia, que busque el desarrollo intelectual de los jóvenes a través de asistencia educativa integral con el fin de evitar el crecimiento de las pandillas. Desde la perspectiva de Gerencia social, el objetivo a largo plazo de ambos programas es fortalecer el desarrollo juvenil en su visión hacia el futuro, brindando información y soporte educativo básico desde diferentes perspectivas que integren cultura, deporte y desarrollo social.

Es innegable que las municipalidades, a través de sus programas juveniles, sirven de guía y orientación que, en muchos casos, necesitan aprender y desarrollar otras habilidades bajo un nuevo enfoque filosófico de educación, seguimiento psicológico y de competencias éticas. Los programas juveniles pueden cumplir un rol articulador con los responsables de la formación de los jóvenes: la familia y el sistema educativo. Es importante el rol de la familia como elemento articulador en el desarrollo juvenil, pero en su ausencia, la escuela o entidades educativas podrían suplir este espacio para el desarrollo de la personalidad del joven. La participación de los padres de familia en los programas municipales, a través del programa de empoderamiento y liderazgo podría generar un acercamiento entre la familia, la escuela y los jóvenes de cada distrito.

Esta nueva perspectiva ayudará a superar los tradicionales enfoques punitivos. La alternativa ofrecida no sólo refuerza la no agrupación en pandillas callejeras que decantan en la delincuencia, sino que se revierta y logre realizar acciones concretas en beneficio de su comunidad. El reto

implica desarrollar nuevos conceptos y estrategias de gestión para la mejora de capacidades individuales, en coordinación con otras entidades que fortalezca la articulación con iniciativas tanto estatales como civiles, así como con fuentes de apoyo, cooperación y difusión de las actividades del programa. Se sugiere impulsar la participación de la ciudadanía en estos procesos y el empoderamiento juvenil.

La toma de decisiones es un elemento importante del actuar ciudadano. La participación juvenil genera responsabilidades respecto al grupo y a la comunidad, como modo de fortalecer capacidades, sentido de pertenencia y desarrollo de la colectividad. Se recomienda que la sociedad intervenga en las decisiones sobre los jóvenes y proponga alternativas adecuadas a sus necesidades, por ello se hace necesario que los espacios de participación incorporen en la agenda política sus planes y proyectos con respecto a la juventud y que las Municipalidades tengan presente este tipo de programa de ayuda a los jóvenes, brindando educación, deporte, desarrollo artístico y momentos de entretenimiento.

La identificación de organizaciones y grupos juveniles en cada distrito se pone de manifiesto con la efectiva participación del joven por que ayuda a fortalecer su pertenencia a la comunidad. Es necesario consolidar su capacidad de gestión y de organización para lograr una participación efectiva en el diseño de proyectos y programas juveniles. Se sugiere que en los presupuestos participativos se cuente con la intervención activa de los jóvenes, pues ayuda al desarrollo de capacidades y les brinda una nueva perspectiva. El desarrollo de competencias de gestión municipal posibilitaría su incorporación en la administración.

Cada localidad tiene características propias y estos programas ponen de manifiesto la voluntad de los dirigentes para lograr la incorporación de jóvenes a la comunidad pues, la expulsión de estos, tanto de la sociedad civil como del Estado, a través de la falta de oportunidades, la alta oferta

educativa sin base, que ofrece ciertas formas de superación, pero que se convierte en artículo comercial que “vende” enseñanza, pone de manifiesto serias limitaciones que restringen las posibilidades de un futuro promisorio. Por otro lado, la masificación de imágenes que incluyen jóvenes agresores sin parámetros causando comportamientos más agresivos aún, hacen que la presencia de estos programas sean una alternativa estratégica para lograr el desarrollo de políticas de apoyo y promoción juvenil. Se sugiere que un modelo de programa (de elaboración propia) como el que proponemos en el anexo, sea un espacio de inclusión juvenil que en alguna medida pueda revertir las acciones delincuenciales en una buena educación para los jóvenes en la búsqueda de un futuro mejor. Este sería el mayor logro de esta investigación, en aras de prevenir las acciones violentas en los pandilleros.



BIBLIOGRAFÍA

- 2004 ALAN, Bryman. *Social Research Method*. Second Edition. Oxford Univ. Press
- 1998 ALADERSON, P. Confidentiality and consent in qualitative research. *Network; Newsletter of the British Sociological Association*, 69:6-7.
- 2006 AMES RAMELLO, Patricia, ED. *Las brechas invisibles. Desafíos para una equidad de género en la educación*. Lima IEP.
- 1958 ARENDT, Hannah. (1958) *La condición humana*. Buenos Aires. Paidós, Estado y Sociedad.
- 1989 BERMAN, Marshall. (1989) *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Buenos Aires. Argentina. Siglo XXI.
- 2004 CABRERA, José Luís. "El fenómeno de la violencia juvenil en el Perú" En: *Flecha en Azul* N° 22-23/2004
- 2005 CALDERÓN, Julio. *La ciudad ilegal. Lima en el Siglo XX*. Lima Universidad de San Marcos.
- 2007 CARAVEDO, Baltasar. *La sociedad oculta. El espacio de la transformación*. Lima, SASE.
- 2006 CHACALTANA, Juan. *Empleos para los jóvenes*. Lima. CEDEP, CEPAL, GTZ.
- 2004 CHIAVENATO, Adalberto *Planeamiento Estratégico. Fundamentos y Aplicaciones*. Brasil Rio de Janeiro: Elsevier Editora Ltda.

- 2006 CHIAVENATO, Adalberto. *Administração de Recursos Humanos. Fundamentos básicos*. 6ta Edición. Sao Paulo, Editora Atlas. S.A.
- 2005 COHEN, E., FRANCO, R. *Gestión social. Como lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. Editorial Siglo XXI, CEPAL, México.
- 1986 DEGREGORI, Carlos Iván. BLONDET, Cecilia. LYNCH, Nicolás *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*. Lima IEP.
- 1994 ENCINAS, José Lorenzo. *Bandas Juveniles. Perspectivas Teóricas*. México. Trillas.
- 1995 ESLAVA, Jorge. *Navajas en el paladar. Lima, Serie Roja Alfaguara*.
- 1977 ELÍAS, Norbert. *El proceso de la civilización. Investigaciones socio genéticas y psicogenéticas*. México Fondo de Cultura Económica
- 2005 JACOBS, JE, & Klaczynski, P.A. Editores. *The development of Judgment and decisions making in children and adolescents*. Mahwah. NJ: Erlbaum.
- 1994 JIMENEZ MAYOR, Juan. CISNEROS COLOMA, Luis Fernán (1994) *Los jóvenes de la ciudad: un enfoque sobre el mundo juvenil y el Municipio de Lima*. Instituto Constitución y Sociedad, y Asociación Promoción de Juventudes, 1994.
- 2009 GROMPONE, Romeo. TANACA, Martín. Editors. (2009) *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social. Las protestas sociales en el Perú actual*. Lima. IEP

- 1977 PEREIRA, Luiz. FORACCHI, Marialice. (1977) *Educação y sociedade. Leituras de sociologia da educação*. São Paulo Companhia editora nacional.
- 2001 MACASSI, Sandro. (2001) *Culturas juveniles, Medios y ciudadanía. El nuevo horizonte generacional y las disyuntivas de la inserción de los jóvenes en la sociedad*. Lima. CALANDRIA
- 2003 MARTÍN, María Jesús. (2003) *Violencia juvenil exogrupal. Hacia la construcción de un modelo causal*. Colección Investigación N° 164. Madrid, CIDE.
- 1998 MARTÍNEZ, Maruja. TONG, Federico. Editores. (1998) *¿Nacidos para ser salvajes? Identidad y Violencia juvenil en los 90*. Lima, SUR, CEAPAZ.
- 1984 MATOS MAR, José. 6ta Edición 1987. *Desborde popular y crisis de Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Perú Problema 21. Lima IEP.
- 2004 MYERS, DAVID G. *Exploraciones de Psicología Social*. Mc. Graw Hill Companies, Inc. Madrid
- 2004 MUNAR, Lorenzo, et al. *Somos pandilla, somos chamba: escúchenos. La experiencia social de los jóvenes de Lima*. Lima. EDUCA y PUCP.
- 1987 PALMA, Diego. (1987) *La informalidad, lo popular y el cambio social*. Lima, Cuadernos DESCO.
- 1999 PANFICHI, Aldo. VALCÁRCEL, Marcel. Ed. *Juventud, Sociedad y Cultura*. Lima. PUCP, Universidad del Pacífico.

- 1995 PANFICHI, Aldo. PORTOCARRERO, Felipe. Ed. *Mundos Interiores: 1850-1950*. Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- 2004 PORTOCARRERO, Gonzalo. *Rostros criollos del mal. Cultura y trasgresión en la sociedad peruana*. Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- 2006 RODRIGUES, Auro de Jesús. *Metodología Científica*. Sao Paulo. Avercamp Editora.
- 1978 ROSTWOROWKI, María. *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Lima. IEP
- 2005 RUBIO, Mauricio. *Maras, Pandillas, Pobreza y Autocontrol*. Bogotá. Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior.
- 2006 SAMPIERI FERNANDEZ COLLADO Y BAPTISTA *Metodología de la Investigación* 4ta. Edición México.
- 2002 SANTOS, Martín. *La vergüenza de los Pandilleros*. Lima. CEAPAZ
- 2005 SENGE, Peter. *La quinta disciplina*. 3ra. Edición. Ediciones Granica, Buenos Aires, Argentina.
- 2005 SCHETTINO, Macario, *Introducción a las ciencias sociales y Económicas*. Pearson. Segunda Edición. México.
- 2006 SOROS, George. *Tiempos inciertos. Democracia, libertad y derechos humanos en el siglo XXI*. Buenos Aires, DEBATE.

- 2008 STROCKA, Cordula. *Unidos nos hacemos respetar. Jóvenes, identidades y violencia en Ayacucho*. UNICEF. IEP.
- 2001 THIEROLDT, Jorge. *Pandillas juveniles: ¿Limites cotidianos a la construcción de igualdades?* Lima Departamento de Ciencias Sociales PUCP
- 1998 TRILLES, Robert. *Violencia Juvenil y prensa escrita: Aproximaciones*. Radda Barmen ED.
- 2001 VÁSQUEZ BERMEJO, Óscar. "Violencia y población adolescente"
En: *Flecha en Azul* N° 16-17/2001. Lima CEAPAZ
- 2007 VERGARA FIGUEROA, Abilio y otros. *Pandillas y Pandilleros: Juventud, violencia y cultura en Ayacucho*. Ayacucho UNSCH, Comisionado para la Paz y el Desarrollo.
- 2002 VICH, Víctor. *El caníbal es el Otro. Violencia y cultura en el Perú contemporáneo*. Lima. IEP
- 2006 YPEIJ, Annelou. *Produciendo contra la pobreza. La microempresa vista desde género*. Lima IEP.

REVISTAS

Edmilson Marques. *La base de la violencia*. Revista Sociología Ciencia y vida. (2007) Año 1 N.1 Editora Escala. São Paulo Brasil.

Mente y cérebro: *O Olhar adolescente. Os incrédveis anhos de transição para a idade adulta* Especial *Mente y Cérebro: O Olhar adolescente. Tempo de Paixoes*. Edicao N.2. Editorial Duetto. S.P.Brasil.

Especial *Mente y Cérebro: O Olhar Adolescente. Espelhos da Sociedade*. Edição N.4. Editorial Duetto. SP Brasil.

CIÊNCIA Y VIDA: SOCIOLOGIA ESPECIAL. ANHOS 1 Nº. SEGUNDA JUVENTUDE BRASILEIRA

Revista Chasqui: *“Mi Jato”* Centro de atención a la Violencia Juvenil. Fondo Editorial Comas 2000

REVISTA FLECHA EN AZUL. Nº 20-21/2003 CEAPAZ Programa de Seguridad Ciudadana y reforma policial. Perú 2003 Inseguridad Ciudadana y delito común. Percepciones y realidades. Carlos Basombrío Iglesias. Instituto de defensa legal.

INFORMES:

DIRPACI-PNP 2000: La violencia juvenil en lima, Análisis sociológico de un problema estructural.

Primera edición CEAPAZ 1998: Informe de la Comisión Especial del Congreso de la República. Lima Violencia cotidiana en Niños y jóvenes del Perú, Causas, consecuencias y recomendaciones.

Encuesta Nacional de Hogares, INEI Primer Trimestre 1999

José Hernán Castelli, y PNP (2008) Colegio Médico del Perú. Pandillas en Lima y Callao. Impacto pandillaje juvenil/

CEAPAZ. *Los adolescentes y la Justicia. Los derechos de los adolescentes infractores y el sistema de justicia penal juvenil en el Perú.* Investigación

INVESTIGACIONES

Los Adolescentes y la justicia. Los derechos de los adolescentes infractores y el sistema de justicia penal juvenil en el Perú. CEAPAZ

DIRPACI-PNP 2000: La violencia juvenil en lima, Análisis sociológico de un problema estructural.

Primera edición CEAPAZ 1998: Informe de la Comisión Especial del Congreso de la República. Lima Violencia cotidiana en Niños y jóvenes del Perú, Causas, consecuencias y recomendaciones.

Encuesta Nacional de Hogares, INEI Primer Trimestre 1999

Familias Latinoamericanas Diagnóstico y Políticas. CEPAL Irma Arriagada F. Serie Políticas sociales Santiago de Chile. 2001

WEBGRAFIA

<http://www.lapaginadelprofe.cl/guiatesis/metindex.htm>

<http://produceideas.blogspot.com/2007/05/investigacin-qu-es-el-objeto-de-estudio.html>

www.urbared.ungs.edu.ar/textos/Procesos_y_retos_de_Lima.pdf

<http://www.ipside.org>.

<http://www.monografias.com/trabajos13/pandi/pandi.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajos14/municip-juventud/municip-juventud.shtml>

<http://www.seguridad-la.com>

<http://www.elcomercio.com>

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx/docnum>

<http://www.aed.orghttp://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6022/S01121052.pdf?se>

http://www.munijesusmaria.gob.pe/images/planos/sectores_ampliado.jp gn

ANEXO 1

TESTIMONIO

Prototipo de entrevista realizada a los dirigentes de ambos programas:

1. Nos gustaría saber cuál ha sido su experiencia personal en el estudio de delincuencia y pandillas juveniles. Y si ¿Tiene alguna vivencia en particular que haya despertado su inquietud para la investigación de los problemas juveniles?

Crecí en el distrito de San Juan de Lurigancho y mi época de adolescencia y juventud se dan a fines de los años 90. Si bien las nuevas generaciones -hijos de migrantes- de ese distrito urbano popular de la periferia de Lima, teníamos al Rock como medio de reflexión y cuestionamiento social, a continuación, llegó una nueva generación más desencantada que tuvo en la violencia su principal medio de expresión pública, haber sido vecino y amigo de algunos de ellos, me motivo conocer más en profundidad dicha problemática.

2. ¿Cuáles cree que son los principales problemas que atraviesa nuestra sociedad? (con respecto a la juventud) y si ¿la violencia expresada por las pandillas puede llegar a un punto de descontrol total?

Si lo relacionamos con el tema de pandillas, es el sentimiento de desencanto y resentimiento que experimentan los adolescentes y jóvenes de los sectores urbanos populares-marginales de Lima, ante una sociedad que los trata con dureza y que no les brinda bienestar y desarrollo personal. En comparación a otras sociedades latinoamericanas, la violencia pandillera de nuestra sociedad es bastante menor. A fines de los años 90 cuando este problema parecía desbordarse se dictaron medidas represivas (como la ley del pandillaje pernicioso); pero debemos de atacar las causas y no las consecuencias de los problemas.

3. Bajo su experiencia ¿Qué se puede hacer para prevenir que los jóvenes vean a la pandilla como un espacio de socialización?

Que los espacios de socialización que tenemos funcionen (familia, escuela) o buscar fortalecer otros en su reemplaza, menos destructivos para los jóvenes. También canalizar positivamente el espacio de socialización que los pandilleros ya han construido.

4. ¿Usted cree que se podría llegar a plasmar un programa que influya en las motivaciones de los jóvenes pandilleros?

Claro, si ese programa demuestra a estos jóvenes marginales que es posible construirles un futuro atractivo, y un lugar agradable en esta sociedad. Pero eso ya es un programa de país que involucra a todos los actores e instituciones de la sociedad.

5. ¿Conoce alguna experiencia positiva de prevención en nuestro país? Además de las de Ceapaz y la de Federico Tong, mencionadas en su tesis

Las personas que trabajaron en el programa Ceapaz, continuaron con la temática y con el apoyo de cooperación española llevan adelante el programa Encuentros: casa de la juventud cuya persona responsable es Olga Salazar Vera. Ahora también en El Agustino La Iglesia Católica con el “Padre Chiqui” desarrolla acciones importantes.

6. A través de las conclusiones de su trabajo, ¿existiría algún medio para que los jóvenes no se agrupen en pandillas delincuenciales? y ¿cuál cree usted sería la alternativa viable para ellos?

Los factores que ocasionan las pandillas, han hecho de este problema algo permanente: la debilidad de las instituciones socializadoras de los jóvenes,

la pobreza y su sentimiento de marginalidad que genera, y ahora la exaltación del estilo de vida por los medios comerciales de comunicación (el fenómeno del reguetón) hacen de la vida pandillera un estilo de vida aceptable. Pero también es cierto que el final de “esa aventura” por parte de los adolescentes y jóvenes los deja con estudios escolares inconclusos, antecedentes penales, o paternidad no planificada; es decir descartados para esta sociedad competitiva.

La alternativa principal es el interés y decisión de las personas responsables: los padres, los profesores, los vecinos; ellos deben ser los principales preocupados porque este problema no alcance a sus seres queridos.

7. ¿De qué manera influyó en usted el estudio sobre las pandillas?

En el ámbito profesional, me permitió mi primer ejercicio de investigación social. De manera personal, comprendí que el ser humano tiene motivaciones a su accionar, y por más violenta y monstruosa que sea el comportamiento de los individuos y grupos sociales, siempre hay algo que lo explica. Conocer por qué te permite comunicarte mejor con todo tipo de personas, y en la medida de tus posibilidades ayudarlas.

8. ¿Cree usted que podría sugerir una solución al problema de las pandillas juveniles en Lima?

Les cuento un poco mi experiencia actual; en mi actual institución (Visión Mundial) vamos a desarrollar un programa de desarrollo en Manchay y nuestro diagnóstico ha identificado 20 pandillas en la zona que congregan aproximadamente 70 adolescentes; estos 1400 adolescentes representan el 60% de los hombres entre 13 a 18 años que viven en Manchay. Entonces, como ya entendimos que las pandillas son una consecuencia, tenemos que en cierta medida atacar las causas, y si bien esas causas son estructurales, en el ámbito local, comunal, barrial uno influye bastante en la

vida cotidiana que desea llevar; los padres, vecinos y profesionales de una lugar deben esforzarse por hacer de su lugar un lugar agradable para vivir, del que se sientan orgullosos, y para ello primero hay que preocuparse por la persona, por uno mismo, y por los que están próximos a nosotros.



ANEXO 2

Formato base para planteamiento de programas juveniles en otras Municipalidades.

Título del programa

Nombre del beneficiario (Nombre)

(Dirección)

(Teléfonos)

Coordinador del programa (Título) (Nombre)

(Posición)

Fechas del programa (Inicio)

(Cantidad de meses)

Presupuesto para el programa (S/.)

Resumen del Programa (Un párrafo de 5 líneas como máximo)

Calificaciones del beneficiario

Experiencia organizacional (Tipo de organización)

(Breve historia de su fundación, propósito de la organización, donde se encuentra, cuáles son sus actividades, grupo al que va dirigido el programa)

(Experiencia previa)(Habilidades y capacidades como organización)

(Cuenta con algún tipo de financiamiento y mecanismos de recolección)

(Experiencia del personal administrativo)(Calificaciones de quienes son los encargados de cada área del programa)

Justificación del programa

(Relato del problema central que atraviesa la comunidad y por qué se pretende llevar a cabo dicho programa)

Visión

Misión

Objetivo general
Objetivos específicos

El reto:

- Diagnostico
- Principales líneas de acción
- Elementos a tener en cuenta
- Principales problemas a enfrentar
- Organismos involucrados con el desarrollo del Programa
 - Comunidad y familia,
 - Escuelas, las ONG y Policía,
 - Estado, Sector privado
 - Iglesia o entidades religiosas

Propuestas y soluciones

Plan de Trabajo

- Narrativo
- Cronograma de actividades
- Evaluación programada
- Monitoreo
- Evaluación

El programa será evaluado en base a los logros y al estado de los objetivos de una manera cualitativa como cuantitativa.

Reporte

a. Programático:

El coordinador del programa deberá reportar trimestralmente a la municipalidad de la zona, de una manera narrativa poniendo énfasis en

problemas y los logros así como la manera en que se resolvieron las situaciones inciertas. Según el siguiente esquema:

Trimestre	Período	Fecha límite
1	Enero/febrero/marzo	abril 30
2	Abril/mayo/junio	julio 31
3	Julio/agosto/septiembre	octubre 31
4	Octubre/noviembre/diciembre	enero 31

b. Financiero

El coordinador del programa será el responsable del manejo de los fondos recibidos para la elaboración del programa y reportará trimestralmente los gastos incurridos en el desarrollo. La Municipalidad se encargará de entregar el dinero para los gastos mediante una cuenta bancaria. Todo tipo de gasto en el que se incurra tendrá que ser reportado a la Municipalidad.

